

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA MULTILINGÜE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**TRABAJO DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR  
ECUATORIANA EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA (2007-  
2012) FRENTE A ESTADOS UNIDOS**

**ANDREA SOFÍA DÍAZ SEGOVIA**

**2014  
QUITO-ECUADOR**



## ***DEDICATORIA***

*Para Goybbiah y Patricia, cimientos principales para la construcción y consecución de mis ideales profesionales, quienes me enseñaron la responsabilidad, la tenacidad y las ganas de superarse. Para Sebastián, que siempre ha sido un soporte incondicional y a Virginia por brindarme la confianza y el apoyo necesario en mis todos mis proyectos de vida.*

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios, por guiar mis proyectos y anhelos de vida.*

*A mis padres y hermano por ser incondicionales y darme fuerza para continuar.*

*A Juan Carlos Valarezo, mi director de tesis, por su conocimiento y apoyo para concluir con éxito este proyecto.*

## ÍNDICE

I.	TEMA.....	i
II.	RESUMEN .....	ii
III.	ABSTRACT .....	iii
IV.	RÉSUMÉ.....	iv
V.	INTRODUCCIÓN.....	v

### CAPÍTULO I

#### CONTEXTO POLÍTICO-HISTÓRICO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR

1.1	Coyuntura Política Gobierno Jamil Mahuad frente a Estados Unidos .....	1
1.1.1	Aspecto Económico .....	2
1.1.2	Aspecto Político .....	3
1.1.3	Política Exterior frente a Estados Unidos .....	8
1.2	Coyuntura Política Gobierno Lucio Gutiérrez frente a Estados Unidos .....	12
1.2.1	Aspecto Económico .....	12
1.2.2	Aspecto Político .....	16
1.2.3	Política Exterior frente a Estados Unidos .....	19
1.3	Política Exterior en perspectiva .....	23
1.3.1	Agenda Internacional del Ecuador .....	23
1.3.2	La reforma del Sistema Político Exterior ecuatoriano .....	26
1.3.2.1	PLANEX 2020.....	27
1.3.3	Rafael Correa: Liderazgo y solidificación de la nueva fuerza política ecuatoriana .....	30

### CAPÍTULO II

#### ECUADOR Y SU NUEVA ESTRATEGIA DE POLÍTICA INTERNACIONAL

2.1	Política Interna como instrumento de Política Exterior .....	35
2.1.1	Plataforma Política: Alianza Patria Altiva i Soberana (Alianza País) .....	35
2.1.2	Revolución Ciudadana: Lineamientos ideológicos para el ordenamiento estatal.....	38
2.1.3	Reforma Política Estatal y Plan de Gobierno .....	42
2.2	Planificación Operativa para la Política Exterior 2007-2020 .....	44
2.2.1	Lineamientos Generales: Constitución Nacional 2008 .....	45
2.2.2	Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES) y Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) .....	49
2.2.3	Órganos e Instrumentos de la Política Exterior ecuatoriana .....	53
2.2.3.1	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración .....	54
2.3	Socialismo del Siglo XXI: Lineamientos ideológicos para el ordenamiento estatal .....	57
2.3.1	Política de izquierda y sus propuestas en materia internacional.....	57
2.3.2	Diplomacia Ciudadana como eje de la política exterior del Siglo XXI.....	62
2.3.3	Multilateralismo en las Relaciones Regionales e Internacionales .....	65
2.3.4	Diversificación en las relaciones internacionales .....	67
2.3.4.1	Rusia.....	68
2.3.4.2	Irán.....	70

2.3.4.3	China.....	72
---------	------------	----

### CAPÍTULO III

#### RELACIONES BILATERALES ECUADOR- ESTADOS UNIDOS

3.1	Estados Unidos y su condición de aliado principal .....	75
3.1.1	Política intervencionista estadounidense .....	75
3.1.2	Política exterior estadounidense en la región andina.....	78
3.1.3	Política intervencionista estadounidense vs. la defensa soberana del estado ecuatoriano .....	81
3.2	Aspectos generales de las relaciones bilaterales Ecuador-EEUU enmarcadas en la Revolución Ciudadana .....	84
3.2.1	Aspecto Político .....	84
3.2.2	Aspecto Social .....	89
3.2.3	Aspecto Económico-Comercial.....	91
3.2.3.1	Relaciones Económicas .....	91
3.2.3.2	Relaciones Comerciales .....	95
3.3	Proyecciones a futuro de la política exterior ecuatoriana .....	99
3.3.1	Ventajas de la Nueva Agenda Internacional del Ecuador .....	99
3.3.2	Desventajas de la Nueva Agenda Internacional del Ecuador .....	103
3.3.3	El futuro escenario de la política exterior del Ecuador frente a EEUU .....	106
VI.	ANÁLISIS.....	110
VII.	CONCLUSIONES .....	117
VIII.	RECOMENDACIONES .....	120

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

### GRÁFICO 1

BALANZA COMERCIAL ECUADOR-EEUU PERÍODO 1998-2000	11
--	----

### GRÁFICO 2

BALANZA COMERCIAL ECUADOR-EEUU PERÍODO 2001-2005	22
--	----

### TABLA 1

ESTRATEGIA No. 1 POLÍTICA EXTERIOR PNBV	51
---	----

### TABLA 2

ESTRATEGIA No. 2 POLÍTICA EXTERIOR PNBV	51
---	----

### TABLA 3

ESTRATEGIA No. 3 POLÍTICA EXTERIOR PNBV	52
---	----

### TABLA 4

ESTRATEGIA No. 4 POLÍTICA EXTERIOR PNBV	52
---	----

### TABLA 5

ESTRATEGIA No. 5 POLÍTICA EXTERIOR PNBV	53
---	----

### TABLA 6

OBJETIVOS MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO EXTERIOR E INTERGRACIÓN	55
--	----

### GRÁFICO 3

CRECIMIENTO ECONÓMICO ECUADOR	94
-------------------------------	----

GRÁFICO 4

BALANZA COMERCIAL ECUADOR-EEUU PERÍODO 2007-2012 95

TABLA 2

PARTIDAS DE MAYOR EXPORTACIÓN A ESTADOS UNIDOS  
BAJO EL ATPDEA (2007-2011) 97

## I. TEMA

### **ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR ECUATORIANA EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA (2007-2012) FRENTE A ESTADOS UNIDOS**

## II. RESUMEN

A lo largo de la historia, las relaciones internacionales del Ecuador se desenvolvían básicamente en los ámbitos económicos, políticos y culturales del hemisferio resaltados por la influencia estadounidense. Es a partir de 2007, con el ascenso al poder de Rafael Correa y el proyecto político de la Revolución Ciudadana que empieza una transición en la intervención estatal y en la aplicación de la política exterior ecuatoriana. La propuesta académica del presente estudio se direcciona a analizar los efectos de la nueva política exterior frente a EEUU basada en el Socialismo del Siglo XXI. Los lineamientos de este término político que ha cobrado relevancia en Latinoamérica han determinado la agenda internacional ecuatoriana; la diversificación de mercados, multilateralismo, integración regional y políticas antiestadounidenses han marcado el desarrollo del país en el escenario internacional y aún más frente al principal socio comercial EEUU. Las relaciones políticas y sociales bilaterales con EEUU se han visto afectadas por distintos impases entre funcionarios de ambos gobiernos y las nuevas políticas impuestas, sin embargo el ámbito comercial se ha intensificado en el primer período presidencial de Rafael Correa. La investigación se la realizará de manera exploratoria para examinar un tema que está siendo analizado constantemente alrededor del mundo.

**Palabras Clave:** Política Exterior, Socialismo del Siglo XXI, Ecuador, Revolución Ciudadana, Estados Unidos

### III. ABSTRACT

Throughout history, Ecuador's international relations developed in the economic, political and cultural scope of the western hemisphere, highlighted by the influence of the United States. The transition in Ecuadorian foreign policy starts in 2007, with the election of Rafael Correa and the political platform of the Citizen's Revolution (Revolución Ciudadana). The academic dimension of the present study is focused on analyzing the effect of the new foreign policy in relation to the United States, based on the context of 21st century socialism. The guidelines of this political concept, diversification of markets, multilateralism, regional integration and anti-American policies, which has gained importance in Latin America, have determined Ecuadorian foreign agenda. These have marked the development of the country in the international stage and even more with relation to its main trading partner, the United States. The bilateral political and social relationships have been affected by different impasses between bureaucrats of both countries and the newly implemented policies. Nevertheless, the commercial ambit between the two countries has intensified during the first presidential period of Rafael Correa. This research will be conducted in an exploratory manner to examine a theme that is being constantly analyzed around the world.

**Key Words:** Foreign policy, 21st Century Socialism, Ecuador, Citizen's Revolution, United States.

### IV. RÉSUMÉ

À travers de l'histoire, les relations internationales de l'Équateur se sont débattues fondamentalement dans les étendues de l'hémisphère occidental, soulignant l'influence politique et économique américaine. C'est en 2007, avec la prise de pouvoir de Rafael Correa et le projet politique de la Révolution Citoyenne, la transition de l'intervention étatique et l'application de la politique extérieure équatorienne ont commencé. La proposition sociale de l'étude ci-dessous est acheminée à analyser les effets de la nouvelle politique extérieure face aux États-Unis, basé dans le Socialisme du XXI<sup>ème</sup> siècle. Les directives de ce concept politique qui gagne de l'importance en Amérique Latine, ont déterminé l'agenda extérieur équatorienne, la diversification des marchés,

le multilatéralisme, la intégration régionale et les politiques anti-américains. Ces politiques ont marqué le développement du pays dans l'étage international et davantage, avec son partenaire d'échange principale, les États-Unis. Les relations politiques et sociales bilatéraux se sont vues affectées par des difficultés entre les bureaucrates des deux pays ainsi que par les nouvelles politiques implémentées. Cependant, la portée commerciale entre les deux pays s'est intensifiée pendant le premier mandat présidentiel de Rafael Correa. L'étude ci-dessous prendra une méthodologie exploratoire pour examiner ce sujet qui est si fort analysé au monde entier.

**Mots Clés:** Politique Extérieure, Socialisme du 21ème Siècle, Equateur, Révolution Citoyenne, États-Unis

## V. INTRODUCCIÓN

La situación económica y política del Ecuador durante el período 1995-2006 se caracterizó principalmente por la constante inestabilidad político-gubernamental de los mandatarios de turno. La población ecuatoriana había tenido que enfrentarse a las distintas decisiones tomadas por el ejecutivo que afectaron no sólo el bienestar colectivo sino la imagen del país en el escenario internacional. El pueblo ecuatoriano clamaba un cambio inmediato en la la administración estatal en el país, tras las distintas secuelas provocadas por los gobiernos anteriores. Es así que en 2006, Rafael Correa y su proyecto político de la Revolución Ciudadana aparecen en el escenario político del Ecuador con el objetivo de refundar el Estado ecuatoriano y construir una sociedad basada en el Buen Vivir (Diario El Comercio, 2012).

A lo largo de la historia ecuatoriana, varios proyectos políticos se esbozaron de acuerdo a las necesidades o ideales de la población. Movimientos de trabajadores, movimientos indígenas e incluso grupos radicales liberales compartieron espacio en el escenario político ecuatoriano, para el año 2006 el proyecto de la Revolución Ciudadana y sus bases ideológicas influenciadas por ideales socialistas se implantó en este escenario político, buscando direccionar la transición en la construcción ideológica e institucional de una nueva estrategia

política ecuatoriana, la cual ha determinado un cambio no solo a nivel de política interna sino, además, en la política exterior.

Tras las elecciones presidenciales de 2006, no sólo la administración estatal fue asumida por un nuevo mandatario y su proyecto político, sino que la nueva tendencia política socialista que había empezado a influir a otros gobiernos latinoamericanos, el Socialismo del Siglo XXI, primaría como estrategia de gestión estatal del nuevo mandatario. Los ideales de este gobierno se plantearon basados en las necesidades que el pueblo ecuatoriano había tenido que enfrentar en los últimos gobiernos, además de que buscaba la construcción de una sociedad más justa la cual pueda desarrollarse en un estado soberano (Nuñez,2014).

El Socialismo del Siglo XXI, es un término político desarrollado y promocionado por el sociólogo alemán Heinz Dieterich en 1996, quien lo presentó como una variante del progresismo político de izquierda, basado según sus palabra, en los mismos principios del Socialismo Marxista, pero enfocados a la era globalizada del mundo actual (Dieterich, 1996). La concepción principal del Socialismo del Siglo XXI para Latinoamérica se enfocaba en una democracia participativa, una economía de equivalencias y el desarrollismo democrático regional orientados para un fin último de reconstrucción soberana de la sociedad y del estado.

La propuesta ideológica influenciada por los lineamientos del Socialismo del Siglo XXI en el Ecuador, apeló a la exaltación del nacionalismo y a la oposición a las políticas neoliberales que habían causado tantos resultados negativos en los gobiernos anteriores, por lo cual se introdujo rápidamente en la sociedad ecuatoriana y se fue fortaleciendo a través de todas las reformas estructurales que planteó el gobierno. La Asamblea Constituyente, una nueva Constitución, la restructuración institucional, la consolidación del Ejecutivo como eje central del poder; otorgaron un nuevo enfoque a la visión política gubernamental del país en los ámbitos interno y externo.

La reestructuración institucional y sobre todo la Constitución de 2008, permitieron que el Ecuador, plantee las nuevas reglas de juego y empiece un período de transición no sólo en sus políticas internas sino también en las decisiones en materia internacional sobre todo con Estados Unidos, su principal socio comercial. El Socialismo del Siglo XXI establece ciertos preceptos que fueron adaptados para la consecución de dicha transición, como por ejemplo la necesidad de comenzar a establecer alianzas con los demás países latinoamericanos que compartían la misma tendencia socialista basada en el modelo regional integracionista de Simón Bolívar (Venezuela, Cuba, Bolivia) así como expandirse en otros continentes buscando relacionarse con otros países en materia económica, política y cultural, como China, Rusia e Irán. Esto con el objetivo de afianzar una integración fortalecida que pueda hacer frente a los lineamientos estadounidenses.

La siguiente investigación propone ofrecer una visión amplia de las tendencias tanto políticas como ideológicas que este gobierno ha planteado para el crecimiento y desarrollo del Ecuador y cómo estas tendencias han propiciado un verdadero cambio en el direccionamiento de la política exterior ecuatoriana frente a Estados Unidos. Para el estudio se ha planteado un objetivo principal el cual busca analizar el proyecto político de la Revolución Ciudadana como estrategia de acción de la política exterior ecuatoriana en el marco de la relación bilateral entre Ecuador y Estados Unidos.

Para alcanzar dicho propósito, también se plantearon tres objetivos específicos que puedan sustentar la idea principal de este análisis: investigar el accionar de la política exterior ecuatoriana desde 1998 hasta 2007, frente a la carencia de una agenda específica de política exterior, describir la dinámica existente entre las propuestas políticas de la Revolución Ciudadana y su influencia en la política exterior ecuatoriana y finalmente analizar los ámbitos económicos, políticos y culturales en torno a las relaciones bilaterales Ecuador-Estados Unidos.

La reestructuración gubernamental y sus efectos en la política exterior ecuatoriana han permitido plantear una hipótesis de trabajo, la cual será guía

para ampliar y profundizar la investigación a través de los datos e información recopilada. La misma establece que la configuración en Ecuador de un nuevo esquema político implementado por la Revolución Ciudadana condicionaría la plataforma de acción de la política exterior ecuatoriana influenciada por el Socialismo del siglo XXI, lo cual evidenciaría un alejamiento en teoría de la condición periférica que habría marcado el contexto político de las relaciones bilaterales del Ecuador con el país norteamericano.

La presente investigación plantea el estudio de la nueva política exterior ecuatoriana en los primeros 5 años (2007-2012) de la gestión de Rafael Correa y su proyecto de la Revolución Ciudadana. El análisis en este primer período de mandato responde a la necesidad de evidenciar el giro socialista de las decisiones políticas tomadas por este nuevo gobierno que refleja una transición en la historia democrático-política del país. El análisis del tema se realizará enfocado en la tendencia política que ha influenciado el proyecto político ecuatoriano, el Socialismo del Siglo XXI. Rafael Correa, afín a los lineamientos socialistas, adaptó este término político en su proyecto de gobernabilidad porque consideró que a través de este se podía recuperar una democracia representativa, despojando del poder a los grupos tradicionales (Sossa, 2013). Sin embargo, se debe analizar específicamente el concepto político del Socialismo del Siglo XXI desarrollada para Ecuador, puesto que, como ha mencionado el propio mandatario, este término tiene características específicas que explican las situaciones propias del país.

Cabe mencionar que el Socialismo del Siglo XXI, ha recibido más de una definición tanto como teoría como ideología política, sin embargo no ha podido ser definido como un concepto específico, para propósitos de esta investigación, será planteado y utilizado como un término político, basado en el Socialismo marxista, el cual otorgó características para influenciar y transformar la realidad de subdesarrollo y dependencia en la que vivía sumida Latinoamérica (Hamburger, 2014). Se eligió el Socialismo del Siglo XXI, puesto que permitirá realizar un acercamiento a de los lineamientos que la misma ha establecido: democracia participativa, una economía de equivalencias, el desarrollismo democrático regional, las organizaciones de base (Magallanes, 2008:33-36), y el

impacto y la influencia que dichos preceptos han tenido en las decisiones y actuaciones del gobierno ecuatoriano especialmente frente a las relaciones con EEUU.

Para dar inicio a la investigación, se debe mencionar que a lo largo de su historia, el Ecuador ha mantenido una relación cercana al país norteamericano puesto que este ha sido el principal socio comercial y ha ejercido influencia estructural en asuntos internos del país. Sin embargo, durante el período presidencial de Rafael Correa, se desataron cambios en la aplicación de la política interna como exterior, evidenciando una transformación no sólo en la agenda internacional ecuatoriana sino también en su manera de relacionarse con EEUU.

Para comprender el porqué de esta problemática, cabe empezar la investigación realizando una breve reseña histórica sobre los gobiernos ecuatorianos más afines a los lineamientos estadounidenses. En el primer capítulo de esta investigación se hará un acercamiento general a las características económicas, políticas y culturales tanto a nivel interno como en la relación bilateral con EEUU, de dos gobiernos que evidenciaron mayor vinculación al país norteamericano, así como se hará una breve descripción del nuevo mandatario, Rafael Correa y su plan político distinto a lo que sus predecesores plantearon, el cual creció y se afianzó a partir de 2007 en el país.

Este repaso general permitirá el entendimiento de los cambios estructurales que se realizaron a partir del ascenso al poder del nuevo mandatario. La reestructuración ideológica, institucional y política será expuesta en el segundo capítulo. Se presentará y analizará las nuevas propuestas políticas plasmadas en distintos documentos guías para la administración estatal. Además se analizarán los lineamientos y objetivos establecidos por el Socialismo del Siglo XXI para llevar a cabo las decisiones en materia internacional, que el Ecuador ha desarrollado en los primeros 5 años del nuevo gobierno. Finalmente, se evidenciará los cambios que se han dado en torno a las relaciones económicas, políticas y culturales entre Ecuador y EEUU.

Académicamente, este análisis se fundamenta a partir de varias materias que se recibió durante la carrera. El tema que se ha planteado muestra la vinculación de los principios de Derecho Internacional y de Relaciones Internacionales. Bajo la misión de la Escuela de LEAI, el presente trabajo se plantea con los fundamentos de la investigación y el pensamiento crítico de un mundo cada vez más globalizado y cambiante que ha provocado que nuestro país experimente un nuevo horizonte en el actuar internacional. Considerando estos aspectos, además de las distintas investigaciones sobre la gestión del gobierno de Rafael Correa, esta investigación será un complemento de información que se podrá utilizar para enriquecer el aprendizaje y conocimiento.

La metodología a utilizarse en esta investigación empezará como exploratoria para introducir el problema de estudio a través del planteamiento de relaciones causa-efecto entre los hechos que se describirán a continuación; lo cual permitirá posteriormente describir y examinar un tema que ha sido continuamente planteado no solo a nivel nacional sino internacional por las discusiones que genera en torno a la implementación de los cambios realizados por Rafael Correa, su gobierno y su proyecto político la Revolución Ciudadana y su impacto en la política exterior del país. El método teórico a utilizarse es el de análisis-síntesis, método que consiste en la separación de las partes de un todo para estudiarlas individualmente. Esta investigación partirá del análisis de la reestructuración institucional y política implementada por el gobierno de Rafael Correa y las variables que incidieron en la planificación de la política exterior del país, y posteriormente se enumeraran y sintetizaran los efectos que los cambios antes mencionados han provocado. De esta manera, se llegará a las particularidades que explicarán la postura que tiene el gobierno ecuatoriano en el desarrollo de las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

## **CAPITULO I**

### **CONTEXTO POLÍTICO-HISTÓRICO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR**

#### **1.1 Coyuntura Política Gobierno Jamil Mahuad frente a Estados Unidos**

La agenda de política exterior del Ecuador, desde su separación y establecimiento como República independiente, estuvo caracterizada por tres principales temas: el primero, un aspecto económico que abarcó desde la incorporación del país al sistema económico mundial, la consolidación como exportador de materia prima especialmente petróleo, hasta la adquisición de la deuda externa (AFESE, 2007). El segundo aspecto referido a la seguridad territorial en donde se estableció la demarcación de las fronteras y la defensa de los límites territoriales y finalmente el tercer aspecto, el conflicto con el Perú, temas que marcaron el papel del Ecuador en el escenario internacional (Bonilla, 2007).

La siguiente investigación partirá desde el período de gobierno de Jamil Mahuad, presidencia en donde se comenzó a otorgar un concepto nuevo a las decisiones de política exterior. La agenda internacional se vio no sólo manejada en torno al conflicto con el Perú sino también al apego a los lineamientos económicos neoliberales estadounidenses que desembocaron en la dolarización del país (Bonilla, 2007). Se ha elegido este gobierno, con el afán de mostrar cual era el entorno económico-político que el Ecuador experimentaba y cuales fueron las decisiones de administración estatal que se tomaron por el ejecutivo.

Este gobierno representó un período en donde las decisiones de política interna incidieron en la agenda de política exterior. Este subcapítulo servirá de introducción para conocer cómo se desarrolló la gestión del presidente Jamil Mahuad quien asumió el poder en 1998. El gobierno de Mahuad es considerado por muchos, un gobierno que provocó un cambio radical tanto política como económicamente. Durante su gobierno, el Ecuador tuvo que enfrentar una crisis bancaria que colapsaría el sistema financiero del país y provocaría un cambio monetario del sucre al dólar estadounidense, condicionando aún más la

dependencia del Ecuador con EEUU y sus políticas establecidas en el Consenso de Washington (Casilda,2004). Por la paridad ideológica con EEUU, este, no solo influenció al gobierno ecuatoriano en las decisiones económicas sino que también comenzó a interferir en los asuntos internos.

### **1.1.1 Aspecto Económico**

A fines de la década de 1990, el Ecuador enfrentó una grave crisis económica resultado de múltiples causas internas como externas. Entre estas podemos mencionar: la inestabilidad política generada por la inconstancia de los anteriores gobiernos, el conflicto limítrofe con el Perú, los impactos económicos y sociales causados por el fenómeno del “El Niño”, la caída del precio del petróleo y el comportamiento del sector financiero a partir del marco legal introducido por Sixto Durán Ballén<sup>1</sup> (Espinosa,2000). Estos desequilibrios políticos y económicos acumulados desde el gobierno de Durán Ballén, llegaron a su máxima expresión en 1998, los cuales posteriormente desencadenaron el inicio de la crisis económica ecuatoriana.

Cabe mencionar como antecedente importante que en 1982 el Ecuador firmó su primera Carta de Intención con el FMI, comprometiendo más del 50% del Presupuesto General del Estado para el mejoramiento de la economía. Hasta 1994, se habían firmado siete Cartas de Intención, la última fue suscrita por el ex presidente Durán Ballén. En esta última se establecían las políticas económicas de ajuste fiscal y control monetario enfocadas en el incremento de las tarifas de los servicios básicos, el aumento de las tasas impositivas y el aumento de la inflación del país, elementos básicos de una política de liberalización y apertura de la economía (Aragón y Caballero, 2000).

El año 1994, fue un año decisivo para la economía ecuatoriana. Las autoridades económicas emprendieron reformas basadas en la política de liberalización del mercado financiero. Las tasas de interés no reguladas fueron la

---

<sup>1</sup> Programa de estabilización financiera y desregulación que supuso la devaluación de la moneda en un 30%, congelación de los salarios, subida en los precios de los combustibles, y la privatización de las empresas del Estado. Apuesta económica enfocada en una corriente neoliberal permitiendo nuevos diálogos con el FMI para el pago de la deuda externa (Espinosa, 2000).

mejor opción para atraer capitales y mejorar la economía del país porque provocaron un mayor nivel de ahorro lo que consecuentemente representó también altos niveles de inversión (Castillo, 2011). La situación de irregularidad del sistema financiero dio lugar a que los dueños de los bancos soliciten grandes créditos dando como garantía empresas que no existían. Esta desregularización del sistema financiero además del sistema cambiario fluctuante en el país, tuvo un efecto negativo en todos los intentos de crecimiento económico del Ecuador (Araujo, 2006).

Jamil Mahuad, miembro del extinto partido Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana, asume la presidencia del Ecuador el 10 de agosto de 1998, supliendo a un gobierno de carácter interino posesionado por la destitución del ex mandatario Abdalá Bucaram (CIDOB, 2011). Jamil Mahuad, se había desempeñado ya en cargos políticos como Ministro, diputado y Alcalde de Quito, y su elección como presidente favorecía a la necesidad de un cambio y búsqueda de estabilidad gubernamental en el país.

En 1998, cuando Jamil Mahuad asume la presidencia, el país atravesaba por los primeros efectos de una crisis económica, representada por los efectos del Fenómeno del Niño y la caída del precio del petróleo, que había vivido en años. Los indicadores macroeconómicos se perfilaban en cifras desfavorables, déficit histórico de la balanza de pagos de \$2.169 millones en 1998, equivalente al 11% del PIB, la situación de desempleo y subempleo aumentaron en un 16% y 57% respectivamente, los 2/3 de la población se encontraba en situación de pobreza, el precio del barril de petróleo descendió hasta ubicarse en 7,50 dólares, la inflación oscilaba entre 45-55% (Espinosa, 2000). Existía un incesante descontento de la población, se había perdido la confianza en el sistema financiero, el aparato productivo estaba en recesión, lo cual produjo la búsqueda de soluciones inmediatas para aliviar la situación del país (Araujo, 2006). Mahuad delineó sus objetivos de gestión buscando la solución a los problemas que el país enfrentaba. Planteó el recorte del déficit del Estado, limitando el gasto público y racionalizando el sistema fiscal, alineado a los requerimientos del Consenso de Washington, el FMI y las Cartas de Intención (CIDOB, 2011).

La economía del país experimentaba una tasa de crecimiento negativo caracterizada por una inflación del 50%, ahondamiento del déficit fiscal, depreciación masiva del sucre frente al dólar. El tipo de cambio sucre-dólar empezó en 5.471 sucres por cada dólar en 1998, hasta 19.848 sucres por cada dólar en 1999 (Espinosa, 2000). Por lo cual Mahuad, adoptó un paquete de soluciones para afrontar la crisis económica, fiscal y monetaria que había empezado a causar estragos en la sociedad ecuatoriana (Schuler, 2002). Dicho paquete consistió en la fuerte reducción del gasto público, la eliminación de los subsidios, la privatización de empresas públicas, la congelación parcial de los depósitos bancarios y la depreciación del sucre frente al dólar (Araujo, 2006).

Debido a la desconfianza que se generó alrededor de los bancos, la población ecuatoriana comenzó a sacar el dinero de los bancos, con el objeto de protegerse invirtiendo en dólares, generándose una situación acentuada de "desintermediación financiera"<sup>2</sup>, lo que ocasionó que los bancos privados se quedarán ilíquidos. El Banco Central fue el gestor y otorgante de múltiples créditos para devolver liquidez a la banca privada, pero fue el Banco Filanbanco, el principal banco del país, que desencadenó problemas no solo de iliquidez sino también de solvencia, por lo cual el presidente Mahuad dispuso la política de "salvataje" con el fin de evitar una quiebra sistémica a la economía del país (Espinosa, 2000).

La consecuencia principal de la crisis del Filanbanco fue el incremento de la demanda de dólares por parte de la población y los sectores empresariales (Schuler, 2002). La variabilidad de la tasa de cambio creó una depreciación del sucre lo cual determinó que la economía ecuatoriana se acelerara a la dolarización. El tipo de cambio del sucre comenzó a provocar un efecto inflacionario para la economía del país, aumentando la tasa de interés y los precios de bienes, productos y servicios, por lo cual el cambio monetario al dólar norteamericano evitó que se siga deteriorando la economía del país (Calderón, 2011).

---

<sup>2</sup> Es la tendencia a que los intermediarios actúen como simples mediadores, pasando los flujos financieros directamente desde los oferentes a los demandantes de fondos, es decir, que el ahorro fluya directamente del ahorrador al inversor, sin pasar por una institución financiera (López Domínguez, 2010).

La aplicación de la dolarización empezó el 9 de enero de 2000, con la designación del Banco Central del Ecuador como único encargado de canjear los sucres en circulación por dólares en una relación fija finalmente establecida de 25 mil sucres por cada dólar. Como principal beneficiario, el Fondo Monetario Internacional, soportó y apoyó al gobierno ecuatoriano durante la implantación de la dolarización. El FMI envió expertos económicos para que analicen la situación y propongan nuevas recomendaciones para el mejoramiento de la economía del país (Araujo, 2006).

Estados Unidos no emitió ningún comentario respecto a la decisión tomada por el Ecuador de adoptar el dólar americano como nueva moneda nacional, sin embargo enfatizó que la Reserva Federal no iba a considerar las necesidades de otros países a la hora de establecer la política monetaria que regiría en su país (Araujo, 2006).

### **1.1.2 Aspecto Político**

El período entre 1978 y 1999 fue una etapa crucial para el retorno de la democracia en toda Latinoamérica, es así que el Ecuador fue el primer país en la región en recuperarse como Estado democrático. Desde el retorno a la democracia, el Ecuador adoptó un sistema de gobierno presidencial y una estructura estatal unitaria. Sin embargo, la inestabilidad política institucional ha marcado la trayectoria democrática de nuestro país, es así que desde hace más de una década (1996-2006), pasaron por la presidencia de la república ocho mandatarios de los cuales sólo tres presidentes concluyeron sus períodos (Escobar, Ramirez, Torres, Villafuerte y Vilogné, 2007).

Con la inestabilidad política como escenario principal en el Ecuador, Jamil Mahuad asume la presidencia tras el derrumbe del gobierno populista de Abdalá Bucaram, el cual estuvo caracterizado por mítines populares, decisiones políticas nepotistas, múltiples casos de corrupción, entre otros (Urresta, 2010). Una vez destituido Abdalá Bucaram, Fabián Alarcón asume la presidencia del país, constituyendo un gobierno interino, el cual buscaba enmendar los errores cometidos por el anterior gobierno. Jamil Mahuad encabezó el principal grupo

opositor en contra de Bucaram, con lo cual se ganó el apoyo de los principales rivales políticos como son el PSC<sup>3</sup>, Izquierda Democrática y Pachacutik, además comenzó a afianzar su participación política en el escenario nacional (Urresta, 2010).

En 1997, se convocó a la Asamblea Constitucional con el objetivo modificar la estructura constitucional del país, se buscó esta reestructura a través del establecimiento de políticas que permitiesen la implantación de estrategias gubernamentales de carácter neoliberal las cuales iban a otorgar atribuciones totales al ejecutivo (Cevallos, 2006). En 1998, la Asamblea Nacional se reunió para redactar la nueva Constitución Nacional en la cual se estableció una reforma del Estado que estaba orientada por una visión neoliberal y dirigida a reducir el actuar del Estado y ganar gobernabilidad, generando instancias “autónomas” de decisión en todos los órganos estatales (Ortiz, 2008). Al mismo tiempo, se preparaban las elecciones presidenciales con dos principales contrincantes: Jamil Mahuad y Álvaro Noboa quienes llegaron a segunda vuelta en donde Mahuad se impuso a Noboa con un 2% de los votos (Diario Hoy, 1998).

Jamil Mahuad se posesionó el 10 de agosto, una vez entregado el cargo y la banda presidencial por el representante interino Fabián Alarcón. En su discurso de inauguración, Mahuad prometió poner punto final a la difícil etapa que el Ecuador había vivido en los años anteriores. El plan de gobierno de Jamil Mahuad se enfocó principalmente en una reforma de carácter neoliberal tanto económica como política. Las negociaciones políticas y alianzas estratégicas estuvieron enfocadas primordialmente con los sectores de derecha (Cevallos, 2006:92). Los puntos que se destacaron en este plan de gobierno fueron: la resolución del conflicto limítrofe con el Perú, combatir las desigualdades económicas reduciendo la pobreza, la reorganización del gabinete para hacer más eficiente su funcionamiento, entre otros (Diario Hoy, 1998).

---

<sup>3</sup> Partido Social Cristiano

El primer acontecimiento político que el nuevo presidente debía asumir, era enfrentarse a la intensificación de las tensiones con el Perú, país con el que el Ecuador había mantenido un enfrentamiento fronterizo en las zonas de la cuenca del Río Amazonas y la cordillera de los Andes, conflicto repetido en tres ocasiones 1941, 1981 y 1995, año en el que culminó con la Guerra del Cenepa y la Firma del Acta de Brasilia respaldado a través del Protocolo de Río de Janeiro firmado en 1942 (Creamer, 1998).

El proceso de Paz con el Perú inició en 1995, en el período de la administración presidencial de Sixto Durán Ballén, sin ningún resultado favorable hasta 1998 (Creamer, 1998). Las negociaciones para la firma de la paz entre ambos países fueron apoyadas principalmente por Estados Unidos y Brasil. Consecuentemente, la primera medida que tomó el presidente Mahuad fue concluir con el proceso de Paz. El 26 de octubre de 1998, Jamil Mahuad se reunió con el presidente peruano Alberto Fujimori, acordaron fijar los límites fronterizos en los 76 km de la Cordillera del Cóndor, ratificando lo que se había descrito en el Protocolo de Río de Janeiro (Creamer, 1998).

Transcurridos algunos meses de la presidencia de Mahuad, la carencia de un plan de gobierno que respondiera a las necesidades sociales de todos los sectores provocó el incremento en la desconfianza y en la impopularidad del presidente, no sólo por el incumplimiento en las escasas estrategias de administración estatal planteadas al inicio de su gestión, sino también por el desgaste de su imagen (Cevallos, 2006:98). La inestabilidad y fragmentación en el buró presidencial causó a la vez una baja en la percepción del futuro del país en relación a la gestión que estaba realizando el primer mandatario, se incrementó el descontento en todos los sectores del país (Cevallos, 2006:111).

Consecuentemente, en el país se comenzaron a desatar protestas y manifestaciones sociales que paralizaron al país. Como respuesta a la crisis económica y social que el país experimentaba, la población ecuatoriana realizó más de 60 huelgas en contra del gobierno de Mahuad; la población exigió al presidente que rectifique las decisiones que había tomado durante su gestión e incluso le pidieron que renuncie (Cevallos, 2006:111). Al finalizar el primer año

de gobierno, el descontento social se incrementó y las manifestaciones en contra del presidente comenzaron a tomar fuerza en todas las escalas sociales y en todas las regiones del país. El 20 de enero del 2000, el presidente Mahuad fue derrocado por miembros de las Fuerzas Armadas y destituido de su cargo.

### 1.1.3 Política Exterior frente a Estados Unidos

Las decisiones políticas-diplomáticas de los últimos gobiernos de turno de la década de los años 90 se encasillaron en una condición de acción pendular en relación con las preferencias ideológicas que cada gobierno manejaba y también frente a las presiones que el entorno exigía (Bonilla, 2007). La inestabilidad política fue la principal causa para que el accionar de la política exterior ecuatoriana sea reactiva, inercial y en muchos casos dependiente a las presiones externas (Sánchez, 2011). Según la Constitución ecuatoriana que entró en vigor en 1998, el Presidente de la República dirigiría la política exterior según su ideología política y relacionaría sus decisiones de carácter internacional con las leyes firmadas a través de convenios y tratados internacionales (Cevallos, 2006).

Para 1998, el poder y orden internacional había afianzado a los Estados Unidos como ente regulador y planificador de las condiciones mundiales, especialmente por su hegemonía económica, su capacidad bélica y el control de las instituciones supranacionales como el Consejo de Seguridad de la ONU, Banco Mundial, FMI, OTAN) (Cáceres, 2008). La década de los 90 representó para el país norteamericano su oportunidad histórica para establecerse como líder planetario y reforzar su gestión e influencia en América Latina gracias al colapso de los regímenes socialistas (Ramos, 1991). La estructura conceptual del nuevo Estado hegemónico se planteó en torno a la idea de aprovechar y expandir el efecto de su *esfera de intereses vitales*<sup>4</sup> a lo largo y ancho del mundo (Donoso, 2014).

---

<sup>4</sup> Espacio territorial estratégico del sujeto hegemónico que es vital para su desarrollo. Estos espacios pueden ser territorios dependientes o independientes del país que ejerza el poder (Donoso, 2014).

Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina fueron manejadas dependiendo de la coyuntura política, económica y social continental. La relación bilateral ha sido descrita muchas veces como interdependiente a nivel económico y comercial sin embargo evidenciaba niveles altos de influencia norteamericana en los asuntos políticos y sociales (Toscano, 2005:116).

Mientras Estados Unidos expandía su campo de acción, el gobierno de Jamil Mahuad planteaba una nueva agenda exterior para el país. Atrás había quedado el que se consideraba el principal tema en material internacional, el conflicto fronterizo con el Perú, el cual culminó con un acta de firma de Paz y la entrega de territorio al país vecino (Bonilla, 2007). Sin embargo frente al nuevo contexto nacional e internacional que el Ecuador experimentaba, la agenda de política exterior evolucionó enfatizando dos principales puntos: los cambios ideológicos, económicos y políticos producidos como consecuencias del contexto mundial y su relación directa con la integración regional, y la consolidación de los Estados Unidos como líder unipolar del mundo (Diario Hoy, 2012).

Los objetivos de Estados Unidos hacia Ecuador también se definieron en este mismo período. La afinidad ideológica del presidente de turno permitió que EEUU comience a influenciar las decisiones internas del país, no solo en el campo económico sino en materia de relaciones internacionales. Por un lado, las prioridades de la agenda exterior norteamericana se enfocaron en temas de defensa de la democracia, control y prohibición del narcotráfico, comercio exterior e integración (Palacio, 2001:167). Por el otro lado, la política exterior ecuatoriana respecto a Estados Unidos se delineó en base a los procesos coyunturales que experimentaba el país como fue la crisis económica de la cual ya se habló anteriormente.

Más allá del conocido proceso de dolarización de la economía ecuatoriana, hubo otros hechos que trascendieron y determinaron la influencia norteamericana en el país. El más comentado y cuestionado del gobierno de Jamil Mahuad, fue dar paso libre al establecimiento de militares en territorio ecuatoriano a través de varios acuerdos firmados con sus pares norteamericanos,

los cuales violentaron la soberanía del país, porque dicho convenio no fue socializado ni aprobado por el Congreso sino solo por el canciller de aquel entonces, Heinz Moelle, además que tenía incidencia y control geopolítico de los espacios territorial, marítimo y aéreo (Diario Crítico del Ecuador, 2004).

Las relaciones con Estados Unidos se estrecharon en 1999 con la firma del Acuerdo de Cooperación concerniente al Acceso y Uso de las instalaciones en la Base de la Fuerza Aérea ecuatoriana en Manta el 1ero de abril de dicho año. La firma de este acuerdo tuvo como objetivo principal el control antinarcótico y el apoyo al Plan Colombia<sup>5</sup>, con un plazo valedero de 10 años (CIDOB, 2011).

La presencia militar estadounidense en el territorio ecuatoriano desató varias controversias no sólo para los grupos y partidos políticos de izquierda que se contraponían a la decisión sino también el mismo Congreso Nacional, el cual refutaba que las condiciones del convenido habían sido escasas y que nunca le fueron comunicadas, desatando aún más el rechazo al plan estratégico neoliberal con el cual Mahuad manejaba su gobierno (Salgado, 2003).

Tras las acusaciones vertidas por el Congreso Nacional, el 12 de noviembre de 1999, junto con el apoyo de la embajada Norteamericana se firma un nuevo acuerdo para que se instale un Puesto de Operaciones de Avanzada (FOL, por sus siglas en inglés). Dicho convenido tenía un propósito exclusivo, la interdicción del narcotráfico a través del monitoreo de actividades ilegales. Sin embargo, este acuerdo fue cobrando relevancia y su injerencia en nuevos asuntos incrementó. El control de la migración, el hundimiento de barcos y el monitoreo del conflicto interno colombiano no eran tareas específicas de este acuerdo, fueron actividades ilegales y que violentaban lo estipulado en el convenio y en la Constitución firmada un año antes en el país (Saavedra, 2007:105).

Otro aspecto importante fueron las relaciones económicas-comerciales. Según el gráfico que se muestra a continuación, la balanza comercial bilateral se

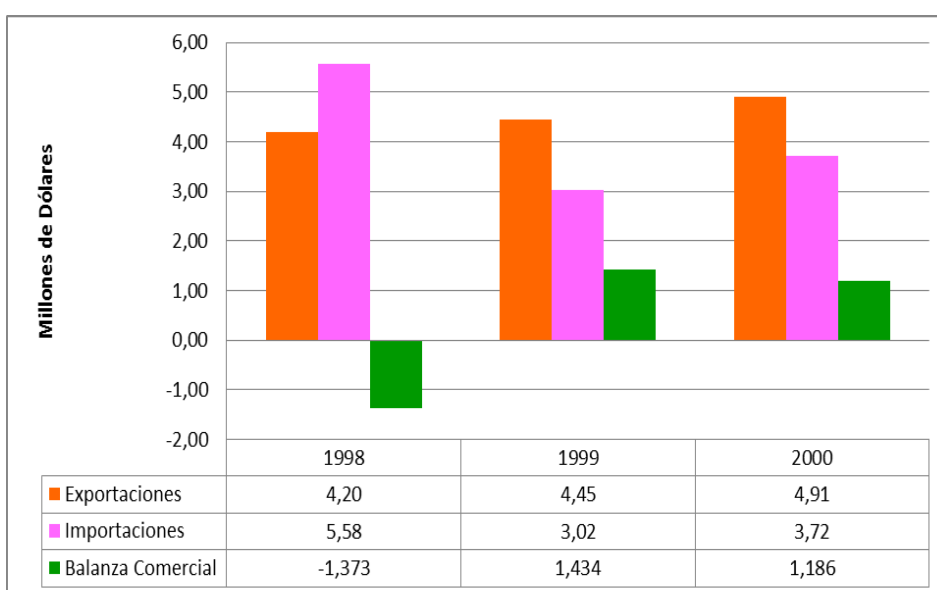
---

<sup>5</sup> Plan de desarticulación de movimientos subversivos colombianos.

vio afectada negativamente en 1998 principalmente por los efectos del Fenómeno del Niño que provocó el decrecimiento de las exportaciones por la falta de productividad agrícola, sector económico en donde se evidenció mayores estragos por el fenómeno afectando a los principales productos de agrícolas de exportación (Báez, 2014). Los años 1999 y 2000 se vieron favorecidos en relación al intercambio comercial especialmente por los altos precios con los cuales el crudo se vendía en el mercado internacional.

GRÁFICO No. 1

BALANZA COMERCIAL ECUADOR-EEUU PERÍODO 1998-2000



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado por: Andrea Sofía Díaz Segovia

Por la coyuntura que se vivía, la injerencia de EEUU con relación a la política interna del Ecuador resaltó durante este período presidencial. Se evidenció varias visitas y declaraciones de apoyo por parte de funcionarios norteamericanos a la gestión del presidente ecuatoriano y a su vez se manifestó esa vinculación de las decisiones políticas del mandatario en relación a los preceptos dictaminados por el poder unipolar estadounidense (Palacio, 2001:170).

## **1.2 Coyuntura Política Gobierno de Lucio Gutiérrez frente a Estados Unidos**

Tras la salida de Mahuad de la presidencia del Ecuador, un nuevo gobierno adquirió la administración estatal y tuvo que hacer frente a los resultados de las decisiones del gobierno anterior. Con el nuevo presidente Gustavo Noboa, el papel del Ecuador en el escenario internacional permaneció en segundo plano (respecto al plan de gobierno) mientras el ejecutivo trataba de buscar soluciones al descontento social y las consecuencias de crisis económica-política las cuales incrementaban (CIDOB, 2011). Durante este gobierno, el Ecuador se adentró en un período de sosiego expectante, con la mirada puesta en las elecciones generales de 2002, en donde el Coronel Lucio Gutiérrez ganó las votaciones. La elección de la presidencia de Gutiérrez para esta investigación responde a la necesidad de presentar un gobierno que en sus comienzos presentó un plan de administración estatal con influencias socialistas pero que después fue vinculándose nuevamente al eje tradicional de alineación con EEUU (CIDOB, 2011).

En este subcapítulo se hará un acercamiento a los principales hechos que trascendieron durante el gobierno del Lucio Gutiérrez quien asumió el poder en 2003. Cuando Gutiérrez llegó al poder, las esperanzas de la población frente a las propuestas de carácter social y con tendencia izquierda hicieron que Gutiérrez llegará al mando creando un escenario de esperanza para la población ecuatoriana que hasta ese momento aún se recuperaba de la crisis económica y social por la cual había tenido que enfrentar en años precedentes. De manera general, se expondrán las políticas llevadas a cabo por dicho gobierno que más allá de otorgar un cambio significativo a la relación del Ecuador con Estados Unidos, afianzó nuevamente la dependencia con el país norteamericano.

### **1.2.1 Aspecto Económico**

Durante mediados del año 2000, el proceso de dolarización de la economía ecuatoriana causó graves consecuencias en el vivir diario de la población. Por ejemplo el alza del precio del petróleo, cuya drástica caída en el período 1998-1999 (de \$18,02 a \$9,20 por barril), profundizó la crisis del país (Velasguí, 2004). No obstante, tras la consolidación de la dolarización como sistema

monetario ecuatoriano, el petróleo recobró competitividad en el mercado internacional lo que permitió que el Ecuador obtenga precios favorables (de \$9,20 en 1999 a \$21,82 en 2002) para sus exportaciones petroleras y reactive el aparato económico que estaba en recesión (Larrea, 2004).

No obstante, no se encontraba solución a todas las consecuencias sociales que se presentaban. El estándar de vida de los ecuatorianos que ya causaba efectos durante la crisis y antes de la dolarización, la alta inflación en la cual el país se encontraba, alrededor del 60%, los niveles de desempleo y la pérdida de los ahorros bancarios de la población, alcanzaron niveles altos de inestabilidad social lo que provocó una corriente migratoria sobre todo a países europeos en búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de la población (Ramírez y Ramírez, 2005).

Una vez destituido del gobierno Jamil Mahuad, asciende al poder el vicepresidente Gustavo Noboa, quien continuó con los planes a ejecutarse después de las decisiones tomadas por su antecesor. Es entonces cuando el cambio monetario se legalizó a través de la Ley de Transformación Económica del Ecuador en la cual se estableció el dólar como moneda de circulación, dando un período de transición para el cambio entre el sucre y la nueva moneda de seis meses. Noboa permaneció en el poder durante dos años, en los cuales la política económica favoreció a las exigencias del FMI (CIDOB, 2011).

Lucio Gutiérrez, quien militó en la política ecuatoriana desde 1996 como edecán del Presidente Abdalá Bucaram, llega a la presidencia del Ecuador el 15 de enero de 2003, tras liderar el levantamiento indígena-militar contra el Gobierno liberal de Jamil Mahuad, como medida represiva a la consolidación de la dolarización como nuevo sistema monetario, levantamiento que se llevó a cabo durante un proceso transitorio de apaciguamiento económico y social (CIDOB, 2013). Llega a la presidencia tras lograr la culminación de su ideal de representar políticamente a los ecuatorianos, que se encontraban insatisfechos y recuperándose de la grave situación económica que atravesaba el país debido a las consecuencias de la dolarización, hecho que le permitió llegar a Carondelet.

El nuevo presidente establece su plan de gobierno económico enfocado principalmente en seguir los lineamientos económicos neoliberales establecidos por el Consenso de Washington, el mismo modelo que ya se venía manejando en el país (Correa, 2003). Su propuesta política prometía la recuperación económica del país frente a las consecuencias que dejó la crisis financiera y decidió organizar un frente de renegociación de la deuda tanto interna como externa enfatizando la defensa de los recursos de la población y de la soberanía nacional (Delgado, 2010).

El equipo de gobierno que planteó Gutiérrez estuvo constituido por representantes de los grupos económicos dominantes de derecha, con los cuales se evidenció la orientación neoliberal que planteaba esta nueva administración. Gutiérrez describió el panorama del Ecuador de la siguiente manera:

*“El país no era sujeto de crédito internacional, la situación era muy, pero muy complicada. Había que estabilizar la economía, pagar los sueldos al sector público, recuperar el prestigio internacional” (Gutiérrez, 2005).*

Consecuentemente, las estrategias económicas que se iban a desarrollar en este gobierno estaban encabezadas por dos principales acciones que se vinculaban a aquellos preceptos neoliberales pero que tenían un toque de la izquierda-populista (López y Villamar, 2004).

A través de su programa de Ordenamiento Económico y Desarrollo Humano, el gobierno de Gutiérrez pretendía reducir los índices de pobreza del país así como mejorar la calidad de vida de la población. Las decisiones en torno a la política económica no plantearon cambios distintos a como se venía manejando la economía en gobiernos anteriores (CIDOB, 2013). Los objetivos de este gobierno se centraron en estabilizar la economía a través de reformas políticas y basadas en 5 ejes primordiales: la lucha contra la corrupción y la impunidad, reducción de la pobreza y desempleo, apoyando al sector productivo y con la implementación de tratados de libre comercio para mejorar la producción y competitividad, disciplina fiscal y la reforma de la política internacional relacionando al país con otros países con los que se tuviese intereses comunes (Gutiérrez, 2005:25).

Las decisiones más llamativas de la nueva política económica de este gobierno fueron: el aumento de los precios de los combustibles, un incremento entre 15 y 30 centavos de dólar en cada galón, significando un ingreso adicional para el gasto público de entre 260 y 300 millones de dólares. La segunda opción estaba enfocada al aumento de los servicios básicos principalmente del precio del gas de uso doméstico, retirándole el subsidio de \$1,60 y cobrando \$5,60 por bombona de gas, otorgándole al Estado una recuperación de 150 millones de dólares los cuáles podrían ser destinados para la compensación social de la población de escasos recursos (Erazo, 2003). También se planteó la congelación de los salarios en el sector público para reducir los gastos del Estado (CIDOB, 2013).

En 2003, la situación petrolera se vio impulsada por la propuesta de reactivación del sector, propuesto por el gobierno a través de la inyección de capital extranjero, lo que había causado en el país un incremento de los ingresos del Estado. Habían aumentado las exportaciones y se negociaban precios internacionales altos, los cuales beneficiaban a la economía del país. Sin embargo, para 2004, la situación petrolera sufrió un revés, puesto que el Estado ecuatoriano decidió anular los contratos con las multinacionales petroleras que tenían concesión en los campos amazónicos del país (Avilés, 2012).

Para 2004, el país experimentaba una incesante crisis política, la cual se veía opacada para los ojos del gobierno, por la gran etapa económica que el país experimentaba, gracias al boom petrolero, al crecimiento del PIB y a la bonanza en la cual se encontraba la balanza comercial y el nivel más bajo hasta ese entonces alcanzado por la inflación (CIDOB, 2013). Las medidas económicas tomadas por el presidente Gutiérrez, desataron el disgusto social, provocando el levantamiento y reclamo de la población. Los primeros grupos que iniciaron las protestas fueron las organizaciones indígenas, campesinas y laborales que exigían al presidente el cambio de la política económica otorgándole un período para desestimar aquellas decisiones o inmediatamente exigirían la dimisión de su cargo presidencial.

## 1.2.2 Aspecto Político

La crisis económica y la decisión de dolarización en el Ecuador a inicios del 2000, desencadenó múltiples protestas en las principales ciudades del país, se estableció el estado de emergencia nacional por la insurrección civil. El descontento social provocado por la situación económica del país, desembocó en una alianza entre las Fuerzas Armadas y los movimientos y pueblos indígenas que se levantaron con un ataque violento, tomando el edificio del Congreso para hacer presión y exigir la renuncia de Mahuad. Lucio Gutiérrez, encabezó la *Junta de Gobierno de Salvación Nacional*, movimiento político que buscaba acceder a la dirigencia del país, sin embargo la junta fue destituida de inmediato y un triunvirato denominado como *Consejo de Estado* pasó a gobernar el país (Terán, 2006).

La primera aparición de Gutiérrez como actor principal en el escenario político del Ecuador se vio empañada por su enjuiciamiento y encarcelamiento por disturbios sociales e intención de Golpe de Estado (CIDOB, 2013). Regresa a la escena política, con la creación de su partido político PSP<sup>6</sup> y se lanza a las elecciones presidenciales de 2002; cuando gana dicha contienda electoral al candidato Álvaro Noboa. Llega al poder apoyado de algunos representantes del sector indígena, de los sectores de extrema izquierda y de ex militares. La tendencia ideológica del este movimiento político era abiertamente populista y manejaba un discurso semejante al de Hugo Chávez respecto a honrar los ideales bolivarianos, presidente de Venezuela (Terán, 2006).

Lucio Gutiérrez, militar formado bajo la *Doctrina de Seguridad Nacional*<sup>7</sup>, proyecta su presidencia patrocinando un estado organizado en donde la seguridad, el desarrollo y una institucionalidad constituirían la base de ejecución de su gobierno. Una vez que se posesionó como presidente aseguró

---

<sup>6</sup> Partido Sociedad Patriótica

<sup>7</sup> Ideología desarrollada por Estados Unidos, tras la Segunda Guerra Mundial, la cual fijó metas específicas a las fuerzas armadas y estimuló un pensamiento político de derecha en los países de América Latina. Expresó una visión bipolar del mundo, desde la que supuestamente Occidente liderado por EEUU representaba el bien, la civilización, la democracia y el progreso; mientras que la ex Unión Soviética representaba el mal, el atraso y la dictadura (Leal, 2003).

que involucraría a los diferentes sectores sociales, productores, empresarios y banqueros, para que haya un equilibrio entre las cifras macroeconómicas y el combate contra la pobreza, satisfaciendo los intereses de todos los grupos representados (Villegas, 2010).

El programa de gobierno con el cual inició Gutiérrez su período gubernamental se enfocó principalmente en la lucha contra cualquier tipo de corrupción y fraudes económicos cometidos por funcionarios públicos, empresarios privados y personal bancario a través del establecimiento de una legislación para evitar la evasión tributaria, el contrabando y el intercambio ilícito de dinero. Sin embargo, en los primeros meses de su gobierno cambió aquellos preceptos ideológicos que mantuvo en campaña, se etiquetó como un militante de “centro-izquierda” y negó la afinidad con los gobiernos de izquierda de América Latina, Hugo Chávez y Lula da Silva (CIDOB, 2013).

Una de las características más criticadas del gobierno de Gutiérrez, fue el nepotismo que se evidenció en la mayoría de instancias gubernamentales como Ministerios y Empresas Públicas. Las denuncias de corrupción dentro del gobierno empezaron a desatar la inconformidad con la administración presidencial, lo que provocó que el presidente destituya varios altos cargos de las instituciones públicas con el afán de recobrar la estabilidad y confianza de sus mandantes (Terán, 2006). Este gobierno fue perdiendo credibilidad debido a los varios escándalos en los cuales el presidente estaba inmerso. Se vinculó a las Fuerzas Armadas ecuatorianas como proveedores principales de armamento para el grupo colombiano subversivo de las FARC, por la militarización de las instituciones públicas y la manipulación del Congreso Nacional, del Tribunal Electoral, Tribunal Constitucional y la Corte Suprema de Justicia (CIDOB, 2013).

La situación de desconfianza había alcanzado nivel altos en la población ecuatoriana, consecuentemente, las protestas sociales aumentaron a nivel nacional. El descontento por observar la impunidad ante actos de violación constitucional reanimó la ira popular: la población comenzó a percibir las decisiones políticas del mandatario como las de una dictadura, por lo cual se

alzaron en masivas protestas para exigir la restauración del orden constitucional (Terán, 2006).

Las masivas manifestaciones se iniciaron en las principales ciudades: Quito, Guayaquil y Cuenca. Las de Quito estuvieron encabezadas por el alcalde de la ciudad, el Coronel Paco Moncayo y reunió alrededor de 1'000.000 personas; eran manifestaciones pacíficas que condenaban al gobierno Gutierrista, el cual era percibido como un régimen despótico que se había establecido en el país. El índice de credibilidad del presidente era inferior al 9% y más del 90% de la población en todo el país exigía su renuncia (Terán, 2006).

La mayor exigencia y presión por parte de los grupos sociales que protestaban se manifestó en la ciudad de Quito; como respuesta inmediata a esto, el presidente denominó a este grupo como los “*Forajidos*”, la crisis aumentaba y la primera decisión fue declarar el estado de excepción en la capital, mientras su propio vicepresidente denunciaba abiertamente el “*estado dictatorial*” que se vivenciaba en el país. La situación se agravó cuando la represión policial inició, la cual dejó varios heridos durante las manifestaciones que avanzaban a Carondelet para exigir que Gutiérrez entregue el poder (CIDOB, 2013).

Finalmente, la crisis colapsó en el momento en que la cúpula de las Fuerzas Armadas retiró el apoyo al presidente, mientras el Congreso posesionaba a Alfredo Palacio como nuevo presidente. La primera decisión del nuevo mandante fue cercar las fronteras del país para evitar la fuga de Gutiérrez. El ex mandatario que había estado atrincherado en Carondelet, fugó en un helicóptero del Ejército con el objetivo de volar hacia Panamá, pero se vio nuevamente retenido en el aeropuerto de la capital por miles de manifestantes que se había tomado la pista de vuelo. El desenlace del ex mandatario, fue refugiarse en la Embajada de Brasil en Quito, en donde comenzó el proceso de petición de asilo político (CIDOB, 2013).

### 1.2.3 Política exterior frente a Estados Unidos

A inicio de 2002, el escenario político de América Latina comenzó a experimentar un proceso de renovación alternativa democrática. Los candidatos de izquierdas con opciones revolucionarias comenzaron a llegar al poder. El triunfo de Lula en Brasil, el gobierno de Chávez en Venezuela, y el de Morales en Bolivia demostraban la transición ideológica que avanzaba como solución a la crisis del poder tradicional neoliberal y capitalista bajo el cual Latinoamérica había sido gobernada (Terán, 2006).

La ganancia de las elecciones presidenciales por Lucio Gutiérrez, confirmaba la tendencia que se llevaba a cabo en el Latinoamérica. Gutiérrez, durante la campaña electoral manejó un discurso que se apega a las ideas revolucionarias de su par venezolano Hugo Chávez. Combinó mensajes de carácter nacionalista realzando la necesidad de defender la soberanía del país, además de los principios ideológicos de izquierda (CIDOB, 2013). Destacó entre sus planes de política exterior, el compartir un desarrollo y la integración regional a través de los cuales se podría luchar contra las imposiciones de los organismos internacionales, los intereses de la deuda externa, la pobreza, la corrupción, el narcotráfico e incluso contra la hegemonía unipolar.

La retórica utilizada en campaña le permitió conseguir el apoyo de grupos de poder de izquierda, como Pachakutik y el MPD, quienes accedieron a la alianza, animados por la propuesta multicultural e integracionista que el nuevo gobernante planteaba. Durante la época de campaña, Gutiérrez criticó las decisiones tomadas en gobiernos anteriores entorno al Plan Colombia, el establecimiento de la base militar en Manta y la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que estaba en negociaciones con los representantes estadounidenses (CIDOB, 2013).

Lucio Gutiérrez fue tildado de “comunista” por su rival en las elecciones Álvaro Noboa, por lo cual Gutiérrez se defendió mencionando que él no tenía ninguna doctrina política, declaraciones hechas en sus múltiples discursos de tono populistas. Una vez en el cargo, la agenda internacional se fraguó basado

en la necesidades internas del país y en los ofrecimientos que había hecho a los grupos de fórmula, Pachakutik (CIDOB, 2013).

Por primera vez en la historia política de Ecuador, una mujer indígena ocupó el puesto de Ministra de Relaciones Internacionales, primer paso clave para enfatizar la diversidad y pluriculturalidad en los aspectos sociales y económicos que este gobierno quería desempeñar (Diario Hoy, 2003). Transcurridos algunos meses de su gestión, Gutiérrez empezó a ampliar su relación con contactos internacionales importantes. Viajó a Estados Unidos para reunirse con varios empresarios, banqueros y representantes del FMI. En estas reuniones aseguró que respetaría la dolarización, aplicaría las políticas de austeridad fiscal y continuaría con las negociaciones con el organismo internacional con el objetivo de pedir un nuevo crédito de contingencia (CIDOB, 2013).

A medida que la gestión presidencial se afianzaba más en el país, Gutiérrez enfatizaba su agrado por establecer una política exterior afín al poder estadounidense. Atrás quedó aquel discurso de “centro-izquierda” con el cual Gutiérrez ganó las elecciones, puesto que la primera decisión neoliberal que tomó fue firmar una nueva Carta de Intención con el FMI para la concesión de un crédito de 200 millones de dólares (Vélez, 2003). Esta nueva Carta de Intención pretendía regularizar la liberalización de los precios, el manejo de los ingresos fiscales y reformas a los campos laboral, tributario y arancelario así como el pago de la deuda externa (CIDOB, 2013). Gutiérrez aseguró que este nuevo acuerdo con el organismo crediticio era vital para la reactivación de la economía y para resolver la pobreza.

De la misma manera, en una reunión llevada a cabo en la Casa Blanca, con su homólogo estadounidense, Gutiérrez manifestó el deseo de convertirse en “*el mejor amigo y aliado de Estados Unidos*”, buscando siempre la lucha para alcanzar la paz, el fortalecimiento de la democracia, combatir el narcotráfico y el terrorismo. Su discurso revolucionario empezó a perder la fuerza de convicción entre los grupos políticos que apoyaban al gobierno (CIDOB, 2013). Gutiérrez, al inicio de su gobierno, se había mostrado crítico frente al Plan Colombia, sin

embargo a partir de la reunión con su homólogo estadounidense en Washington, la perspectiva de trabajo conjunto cambió (CIDOB, 2013).

El Plan Colombia, fue un acuerdo bilateral entre el estado colombiano y Estados Unidos, financiado por el país norteamericano con el objetivo de intervenir militarmente con el apoyo de ejércitos extranjeros, las zonas de conflicto donde se encuentran los grupos subversivos colombianos, FARC y ELN (Salgar, 2014). La posterior aceptación y ejecución de las exigencias norteamericanas para el Plan Colombia, causó que Gutiérrez declare que iba a “*cooperar al proceso de paz en el vecino país ofreciendo para ello el territorio nacional*”, permitiendo el accionar de agentes militares extranjeros en el Ecuador (Ponce, 2003).

Más allá del apoyo que le entregó al Plan Colombia, Gutiérrez ratificó su posición de aceptación de mantener una base militar norteamericana en el país. Esta base servía de punto principal de acción para las tropas militares estadounidenses en su ideal de precautelar y mantener la paz en la región así como la lucha frente al narcotráfico colombiano. El apoyo principal del gobierno ecuatoriano al intervencionismo militar pudo ser demostrado con la captura en suelo ecuatoriano de una de las cabezas principales de las FARC, Simón Trinidad (Dávalos, 2012).

Otro tema que marcó la agenda de política exterior con el país norteamericano, giró alrededor del tema económico. Desde inicios de la década de los noventas, el Ecuador estuvo inmerso en un proceso de liberalización económica y comercial definido por las políticas y lineamientos del Consenso de Washington; esto respondió a la necesidad planteada en el proyecto de Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), creado en 1994, el cual establecía una zona de libre comercio entre todos los países del continente americano y sustentaba la base ideológica en el Plan Brady<sup>8</sup> (Rodríguez, 2002). Para inicio de la gestión de Gutiérrez, se mantuvo negociaciones entre la Ministra de Comercio

---

<sup>8</sup> Estrategia económica establecida por EEUU para Ecuador en el año 1989, con el objetivo de renegociar la deuda externa y la obtención de recursos financieros para invertir en actividades productivas que establezcan y dinamicen la economía (Villanueva, 2010).

Exterior Ivonne Baki y los representantes comerciales norteamericanos para dar inicio al TLC en el continente pero las negociaciones no progresaron (Diario La Hora, 2003).

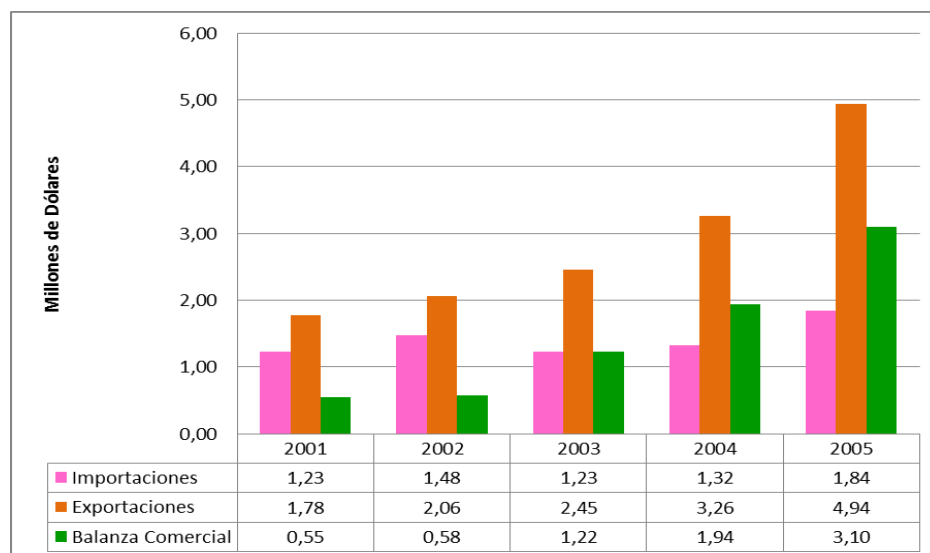
Sin embargo, el gobierno de Gutiérrez tenía un objetivo fijo entorno a negociaciones de tratados de Libre Comercio. Frente al fracaso del proyecto ALCA, Gutiérrez comenzó a enfatizar el deseo de negociar y firmar un TLC bilateral con el país norteamericano.

*"La participación del Ecuador en el TLC con Estados Unidos fortalecerá la inversión extranjera, generará fuentes de empleo, establecerá la competencia y ofrecerá servicios y productos de calidad" (Gutiérrez, 2004),*

Mencionó Gutiérrez en repetidas ocasiones y a su vez destacó la necesidad de establecer políticas y mecanismos que permitan a los sectores productivos ecuatorianos competir de manera equitativa en el mercado internacional (AFP, 2004). Las relaciones económicas comerciales, estuvieron marcadas por una balanza comercial positiva para el Ecuador como lo muestra el gráfico siguiente:

GRÁFICO No. 2

BALANZA COMERCIAL ECUADOR-EEUU PERÍODO 2001-2005



Fuente: TradeMap

Elaborado por: Andrea Sofía Díaz Segovia

Si bien la diferencia en la balanza de pagos, no es amplia, el Ecuador generó una ventaja en su comercio bilateral sobre todo por la comercialización de petróleo, producto que permitió que las transacciones económicas con

Estados Unidos se mantengan efectivas. La canasta exportadora del país no sólo se concentró en petróleo, sino además en mariscos especialmente camarón, atún, frutas como el banano y flores (Banco Central del Ecuador, 2006). El superávit en la balanza comercial bilateral fue consecuencia de las preferencias arancelarias que varios de los productos recibían a través del ATPDEA y de los altos precios del crudo en el mercado internacional (Rivas, 2008: 45-46).

En el aspecto social, Gutiérrez recibió soporte económico por parte de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para la inversión en un programa de asistencia social. El organismo norteamericano desembolsó alrededor de \$45 millones que tenía como objetivo ser destinado para proyectos económicos y sociales en la frontera norte del país (Diario Hoy, 2004).

### **1.3 Política Exterior en perspectiva**

En este subcapítulo se expondrá los lineamientos generales que guiaban la agenda internacional del Ecuador. Se pondrá en evidencia que dicha agenda había carecido de cambios significativos respecto al rol que debía tener el Ecuador en el escenario internacional así como los objetivos que habían permanecido inmutables desde el establecimiento del país como república. También se hará un acercamiento al principal documento que buscó cambiar el horizonte de la política exterior ecuatoriana, el PLANEX 2020, que se construyó como una estrategia de largo plazo. También se hará una introducción del comienzo de la participación de Rafael Correa como actor político y cómo llegó a establecer su proyecto político como referente de una nueva política.

#### **1.3.1 Agenda Internacional del Ecuador**

Desde el retorno a la democracia en el año 1979, la agenda de política internacional del Ecuador se ha caracterizado por enfatizar tres principales temas: el escenario comercial y económico, la defensa de la soberanía y seguridad nacional y el establecimiento de nuevos enfoques como migración, derechos humanos y democracia, etc. Durante varios gobiernos, la preocupación

primordial giraba en torno a la situación económica que generaba la Deuda Externa que se mantenía con los organismos internacionales como el FMI y Banco Mundial (Bonilla, 2008, pág. 165)

El gobierno ecuatoriano como actor de política exterior evidencia la teoría de que la política exterior de un país está directamente relacionada con la realidad política, económica y social en que dicho estado se desarrolla y debe ser consecuente con las situaciones históricas (Carrión, 1986: 23), a partir de esto se puede mencionar que todas las decisiones de agenda internacional del país respondían a su condición periférica en el escenario global, su ubicación en la región andina y a la vez a la influencia de grandes potencias sobre todo de Estados Unidos (Bonilla, 2008:166)

El retorno a la democracia y la elección de un presidente de manera democrática dio inicio a la reestructuración política del Ecuador, definiendo al país como un estado independiente y soberano y unitario, lo cual condujo a una nueva fase de reordenamiento político que los mandantes debían respetar y continuar una vez que llegasen al poder. Esta reestructuración en torno a los poderes del Estado debía estar reflejada en la conducta externa del país. Sin embargo, como la gran mayoría de los países andinos, el Ecuador empezó estos procesos de gobernabilidad civil pero no consideró los problemas económicos y políticos que se iban desprender tras la aplicación del mismo, lo cual se iba a reflejar después como característica de la dependencia e insubordinación en el contexto internacional (Bonilla, 2002).

El accionar internacional del Ecuador ha logrado adaptarse a todas las etapas de la historia, estableciendo como herramienta principal para satisfacer las necesidades un esquema flexible frente a las exigencias internas como externas. La política exterior representa una interacción entre la realidad interna y las necesidades contraídas como consecuencia del comportamiento de un Estado a nivel internacional; esta no puede ser considerada como un esquema rígido que no tiene la capacidad de adaptarse, porque como principio obligatorio la política exterior debe acondicionarse a las circunstancias cambiantes en el entorno global (Carrión, 1986:23).

Como se mencionó anteriormente, la agenda del Ecuador se enfocó principalmente en temas que respondían a sus necesidades internas y en las cuales podían desenvolverse políticamente. Por el lado económico, la política exterior del país, fue plasmada a través del inicio de un proceso de mayor inserción en la economía global mediante la aplicación de políticas económicas de estabilización y ajuste bajo el esquema neoliberal planteado por el Consenso de Washington en los años 80 (Martín-Mayoral, 2009:127)

Los temas de defensa la soberanía, seguridad nacional y lucha contra el terrorismo, se fueron enfatizando en la agenda exterior del país, a partir del año 2000. Los distintos gobiernos de turno conjuntamente con las Fuerzas Armadas desarrollaron un esquema de política de defensa con el fin de proteger al Estado ecuatoriano de cualquier tipo de amenaza terrorista, crímenes transnacionales, tráfico ilícito de armas y drogas (Izquierdo, 2002: 60).

La evolución de la política exterior ecuatoriana experimentó un cambio general, una vez cerrados los conflictos fronterizos con el Perú. La aplicación de la política exterior pasó de ser una estrategia de confrontación, es decir cuando la defensa de la soberanía era enfrentarse a un enemigo único y localizado, a una estrategia de aprovechamiento de las posibilidades para incrementar su actuación internacional y prevención de las nuevas amenazas en el entorno global (Andrade, 2005).

La agenda internacional ecuatoriana estaba planteada de acuerdo a prioridades regionales. La primera de estas, se orientaba a mantener buenas relaciones con los países vecinos, Perú y Colombia. Por el lado del Perú, por décadas el conflicto con este país englobó el accionar internacional del Ecuador, pero una vez cerrado dicho capítulo, la agenda priorizaba el mejoramiento de relaciones tanto económicas como políticas con este país. Por el lado colombiano, con el incremento de la violencia interna del país, la agenda del Ecuador trazaba una estrategia de defensa territorial y cooperación para hacer frente a las potenciales amenazas de los grupos subversivos colombianos (Izquierdo, 2002:60).

La segunda prioridad estaba enfocada en las potencias globales como son Estados Unidos y la Unión Europea. En el caso de Estados Unidos, cabe mencionar que la agenda internacional con este país iba de la mano con las decisiones económicas, políticas y sociales internas del Ecuador. La política exterior ecuatoriana estuvo basada en los lineamientos del Consenso de Washington y las iniciativas norteamericanas para el establecimiento de un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), consecuentemente, el país norteamericano se constituyó como el socio comercial más importante del país (Andrade , 2005: 209).

La tercera prioridad, estaba dirigida a la participación activa y comprometida del país en foros y organismos internacionales como son Naciones Unidas, Organización Mundial del Comercio (OMC), Organización de Estados Americanos (OEA), Comunidad Andina de Naciones, entre otros. La finalidad de esta prelación era obtener participación en el entorno global además de ser los instrumentos crediticios destinados al desarrollo del país (Izquierdo, 2002: 61).

La participación del Ecuador bajo la gestión del gobierno de turno en foros internacionales le ha permitido al país esquematizar sus intereses en función a una integración continental y regional. La actividad diplomática durante varios años se destacó por exaltar funciones tradicionales de defensa de derechos e intereses nacionales, preservación de la paz y seguridad y apoyo al desarrollo económico. No obstante, por la localización periférica de país pequeño, la intervención de Ecuador en estos foros no fue proactiva, pertenecía a estos pero no ejercía ningún tipo de poder o amenaza para la desestabilización de los mismos (Ruales, 2006).

### **1.3.2 La reforma del sistema político exterior ecuatoriano**

La globalización como proceso integracionista, exigía el cambio en el modelo de interacción internacional que el Ecuador tenía hasta finales del año 2004. La política exterior que se debía implementar en el país debía responder favorablemente a la necesidad de progreso, una vez librada nuevamente la

situación de inestabilidad política generada por los distintos gobiernos de turno, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El gobierno de Gutiérrez fue destituido e inmediatamente su vicepresidente, Alfredo Palacio asumió el poder del estado ecuatoriano. Palacio se convirtió en principal crítico de las decisiones tomadas por Gutiérrez, por lo cual empezado el nuevo mandato, el presidente en gestión estableció la necesidad de consolidar una política exterior democrática y participativa. El Ecuador en los años ochenta, firmó y ratificó la Carta Democrática Interamericana (CDIA) con la OEA, como principal instrumento de promoción y defensa multilateral de la democracia. Los gobiernos anteriores que causaron el incremento en la desconfianza popular y fueron destituidos por generar inestabilidad social hicieron caso omiso a los lineamientos de esta carta (Perina, 2012).

La falta de institucionalidad, los reiterados conflictos entre los distintos poderes del Estado, condicionaron la ejecución de la política exterior. Dicho instrumento estuvo manejado por las Fuerzas Armadas en temas de soberanía y seguridad nacional y las políticas económicas neoliberales. Cuando Palacio asumió la presidencia, se esperaba que la ejecución de agenda internacional cambie, sin embargo mantuvo las mismas condiciones internacionales que sus antecesores, con una excepción, en este gobierno se esbozó un proyecto de política exterior que definiría el accionar del Ecuador desde 2006 hasta el 2020, conocido como PLANEX 2020 (El Diario, 2006).

### **1.3.2.1 PLANEX 2020**

*“La política exterior solo tiene trascendencia, si es una política de Estado, por ello es tan importante el Plan que prepara la Cancillería, con la participación de los distintos sectores nacionales”<sup>9</sup>*

Durante el año 2006, el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Carrión Mena junto con la Cancillería, se reunió a lo largo de 8 meses con representantes de los diferentes sectores de la sociedad ecuatoriana y expertos del servicio exterior, con el fin de desarrollar un documento que permita alinear

---

<sup>9</sup> Discurso del Presidente Alfredo Palacio por el Día del Diplomático Ecuatoriano, Mayo 22, 2006

las necesidades sociales con los objetivos de relaciones exteriores (El Diario, 2006).

Durante los distintos gobiernos, se evidenció que el Ecuador carecía de una agenda internacional concisa y multitemática. La agenda se había basado en temas principales de defensa militar y economía siempre enfocados y dando prioridad a las relaciones bilaterales con Estados Unidos. En ciertos gobiernos, se intentó priorizar la aplicación de la cooperación regional primero con los países vecinos y después con el continente, pero dichos proyectos no fueron fructíferos. Otra crítica importante que recibía la política exterior ecuatoriana era la carencia de visión a futuro y el rol secundario e inactivo en el entorno global (Hernández, 2006).

Se mencionó anteriormente, que la política exterior del Ecuador era de tipo reactiva más que proactiva, puesto que en lugar de anticiparse y prever lo que puede considerarse como oportunidad o amenaza en el contexto internacional, el actuar ecuatoriano estuvo siempre sujeto a los cambios y necesidades que generaban los distintos gobiernos y a las exigencias de los mandatarios y grupos de presión, por lo cual el PLANEX buscó renovar esta imagen inactiva de la política exterior otorgándole nuevos lineamientos para un rol más protagónico a nivel internacional (Hernández, 2006).

El PLANEX es una estrategia a largo plazo de política exterior que establece los lineamientos para superar los desafíos que experimenta el actuar del Ecuador frente a la cambiante realidad internacional y cementa las bases para la planificación sobre la orientación que debe tener la política exterior. A continuación se detalla los puntos más sobresalientes de este plan que marcaría el posterior cambio del manejo de la política exterior.

La primera parte de este proyecto detalla al Ecuador en el escenario global. Se hace una breve descripción de cómo se debe relacionar la política exterior con las actividades económicas con los distintos bloques regionales y continentales. Se explica que debe haber una diversificación de las actividades extractivistas puesto que la política petrolera tenía deficiencias. La nueva

inversión debía considerar políticas sobre minería o energía eléctrica que puedan ser atractivas para la inversión extranjera (Carrión y Ponce, 2006: 11-13).

El siguiente punto expresado en este plan era establecer las relaciones del Ecuador con sus países vecinos. Este punto es relevante tras conocer los distintos conflictos que enfrentó con Perú por límites fronterizos, y por la participación en el Plan de Colombia con el objetivo de luchar contra los grupos subversivos del país del norte. El PLANEX, detalla, por un lado que la nueva política exterior ecuatoriana debe respetar el principio de no intervención en los asuntos internos de otros estados y por otra debe propiciar la vinculación amistosa y de cooperación en todos los ámbitos, enfatizando que las relaciones deben permitir la integración no solo para las actividades económicas y comerciales sino también para el desarrollo y la equidad de los dos países (Carrión y Ponce, 2006: 14-19).

El tercer punto establece la nueva relación que debe manejar el Ecuador frente a Estados Unidos. La política exterior norteamericana se ha enfocado totalmente en la seguridad nacional, pero con el cambio ideológico que se ha establecido con la ganancia de los distintos presidentes de izquierda en Latinoamérica, como Rafael Correa, esta estrategia norteamericana ha sido rechazada para la región. Se cuestiona los beneficios que ha tenido el Ecuador por ser parte del convenio militar relativo a la Base de Manta, su injerencia en el Plan Colombia y el soporte en la lucha contra el narcotráfico y los grupos terroristas con Estados Unidos. El proyecto describe la necesidad de crear una agenda democrática de seguridad basada en la soberanía y la garantía del respeto de los derechos humanos. Además se enfatiza la necesidad de diversificar las relaciones comerciales con este país para recibir mayores ingresos del intercambio comercial, no solo petrolero, y la inversión extranjera directa (Carrión y Ponce, 2006: 20-22).

Finalmente, el proyecto incluye una nueva temática, no tan relevante hasta hace poco en la estrategia internacional del Ecuador: la multiculturalidad, la emigración y su impacto en la política exterior. Este capítulo plantea fortalecer la proyección multicultural del país así como el rechazo a cualquier forma de

discriminación racial que puedan experimentar los ecuatorianos en otros países. También busca monitorear la gestión de los compromisos obtenidos en los distintos foros internacionales y su impacto tanto en las políticas internas como en el accionar exterior del país (Carrión y Ponce, 2006: 23-30).

### **1.3.3 Rafael Correa: Liderazgo y solidificación de la nueva fuerza política ecuatoriana**

La tendencia socialista que se implantaba en América Latina fue tomando fuerza a partir del año 2006. El Ecuador aún se estaba recuperando de las constantes crisis políticas, sobre todo aquella producida por el ex presidente Gutiérrez. Como se mencionó anteriormente, Alfredo Palacio asumió la gestión gubernamental del Estado ecuatoriano y delineó una organización gubernamental alrededor de sus asesores que lo ayudaron mientras se desempeñó como vicepresidente en el período anterior (CIDOB, 2014).

El gobierno de Palacio estuvo conformado por funcionarios y tecnócratas sin afinidad política. Aquellos funcionarios que se desempeñaron como asesores para Palacio fueron elegidos para ocupar las titularidades de la mayoría de entes gubernamentales. Rafael Correa, un economista guayaquileño, fungía hasta ese año, de académico en una importante universidad en la ciudad de Quito además que prestaba sus servicios de asesoría económica al mandatario cuando este ejercía el cargo de vicepresidente. Correa nunca antes había sido miembro activo de la política ecuatoriana hasta el 20 de abril de 2004, cuando fue elegido por el presidente Palacio para que asumiera la función de Ministro de Economía y Finanzas (CIDOB, 2014).

Rafael Correa, el académico con afinidades ideológicas de izquierda, asumió su función en la titularidad del Ministerio e instó su voluntad por buscar alternativas para lograr una redistribución de la economía y la estabilidad en los sectores sociales y productivos. Correa planteó darle un giro social a las políticas económicas ecuatorianas; su estrategia de gestión se enfocaba en optimizar la recaudación y reinvertir estos ingresos en mejoras sociales, destinar los fondos

petroleros para financiar la deuda social interna y reducir el gasto para el pago de la deuda externa (Diario La Hora, 2005).

Sus ideales socialistas no interfirieron, por un lado, en sus declaraciones de no impedir el curso normal con el que la dolarización dominaba la sociedad ecuatoriana. Correa confirmó que el país iba a seguir manteniendo el dólar estadounidense como divisa nacional, a pesar de considerarlo como el mayor error en la histórica de política económica del país y por el otro lado, con los compromisos asumidos con los entes acreedores (FMI) de la deuda externa, quería buscar una nueva negociación con estos organismos con el objetivo de anular algunas reglas que estaban interfiriendo con el plan económico soberano ecuatoriano (CIDOB, 2014).

Una de las primeras obras en la reconstrucción económica, fue la decisión de Correa de eliminar el Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP), fondo petrolero que como objetivo tenía el pago de la deuda pública externa. La decisión de eliminar este fondo fue planteada para poder destinar esos recursos a cubrir las necesidades fiscales y sociales. El FEIREP, que comenzó sus funciones desde el 2003, acumuló los ingresos obtenidos de la venta del crudo estatal pesado y destinó el 70% de los mismos para el pago y recompra de la deuda pública (Reuters, 2005). Correa había denunciado que durante la presidencia de Gutiérrez este fondo fue manejado por bancos extranjeros que se beneficiaron de las inversiones del país en vez de ser utilizado por el Estado para solucionar las necesidades sociales que tenía (Diario Hoy, 2005).

Otro de los hechos importantes que llevó a cabo Correa fue la negociación de venta de bonos ecuatorianos a Venezuela, con el objetivo de obtener una mayor rentabilidad e ingresos para el país. Correa buscaba suspender los créditos con los organismos multilaterales para financiar programas sociales con recursos propios del país obtenidos a través de estas renegociaciones y no a través de los ingresos obtenidos de manos de los entes crediticios (Reuters, 2005).

Al mismo tiempo, el gobierno de Palacio mantenía ya préstamos con la Corporación Andina de Fomento, el Banco Internacional de Desarrollo y el Banco Mundial, a la espera de la concesión de un nuevo crédito por parte de este último de \$100 millones. Este nuevo préstamo fue pedido con el objetivo de financiar un nuevo ajuste estructural para la consolidación fiscal y el crecimiento competitivo del Ecuador. Las negociaciones de los funcionarios ecuatorianos y norteamericanos habían definido los términos en los que este préstamo se iba a obtener, entre los cuales destacaron limitar el crecimiento del gasto público, reducir el déficit del presupuesto estatal y reducir el gasto de la deuda pública (Diario Hoy, 2005).

A las pocas semanas de la reunión que se llevó a cabo en Washington, tanto con el gobierno venezolano así como con los funcionarios del Fondo Monetario y Banco Mundial, se hizo pública la negativa de este último a otorgarle al Ecuador los préstamos solicitados. Entre varias causas la principal fue por la cercanía que Correa empezó a tener con el gobierno venezolano (Ecuador Inmediato, 2005). El presidente Palacio desconocía de todos los conflictos que se habían generado y también de las decisiones tomadas por su funcionario en torno a dicho préstamo, lo que provocó su descontento con el ministro principalmente porque Correa no había respetado los intereses nacionales (Diario Hoy, 2005).

La gestión de Correa en el Ministerio de Finanzas, duró aproximadamente 5 meses, puesto que tras conocer la respuesta del ente crediticio, Correa dimitió a su puesto en el Ministerio y colocó su renuncia, afirmando haber perdido la confianza del primer mandatario. Tras su renuncia irrevocable, Correa afirmó que no iba a militar más dentro de política ecuatoriana hasta que se cambien las actuales situaciones respecto a las decisiones que se toman en torno a las relaciones con los organismos internacionales (Diario Hoy, 2005).

El gobierno de Palacio se iba desestabilizando de a poco, comenzó a desatarse la conflictividad social, la ineficiencia administrativa y la corrupción se incrementó a paso rápido. Mientras el gobierno enfrentaba esta situación en

el Ecuador, Rafael Correa empezó a preparar su postulación presidencial. Para diciembre de 2005, formalizó su precandidatura independiente enfatizando su ideal de reformar al país y eliminar la partidocracia tradicional que había estado al mando del Ecuador durante años. Correa empezó a perfilarse como un candidato no tradicional, que buscaba apoyo en los sectores indígenas, en los migrantes y los menos favorecidos (CIDOB, 2014).

A partir de este momento, Rafael Correa empezó a delinear su estrategia ideológica. Asistió a la posesión presidencial de Evo Morales en Bolivia, asistió al Foro Social Mundial en Venezuela en donde se reunió con el mandatario Hugo Chávez y donde no desaprovechó la oportunidad de reconocerse como su gran admirador y reconocer su deseo de expandir el pensamiento bolivariano creando un nacionalismo de izquierdas para el Ecuador. Durante la precampaña y la campaña para las elecciones presidenciales, Correa desmintió las vinculaciones económicas de financiamiento de campaña por parte de Chávez, además que negó ser el candidato del chavismo bolivariano para el Ecuador (CIDOB, 2014).

Correa se identificaba a sí mismo como un *“socialista con fuentes cristianas, no marxista, humanista de izquierda”*. Como candidato presidencial, Correa mostraba seguridad de sí mismo, sin embargo, al postularse como independiente, necesitaba formar una organización política propia, que vaya acorde con su ideología y sostuviera su proyecto político. La creación de esta nueva organización encararía a toda la partidocracia nacional (CIDOB, 2014).

En este capítulo se abordaron los escenarios que plantearon tres gobiernos ecuatorianos en el período 1998-2006. Se puede constatar que la característica principal y común de los gobiernos mencionados en los subcapítulos anteriores, fue la creación de un escenario incierto no sólo para el manejo interno del Ecuador sino también para la imagen y las relaciones exteriores del país. El Ecuador carecía de lineamientos y una estructura clara para la ejecución de su política exterior por lo cual se mostró siempre dependiente de Estados Unidos económica, política y socialmente. La dolarización, los acuerdos territoriales para la intervención norteamericana y la

balanza comercial favorable con Estados Unidos evidencian como se llevaron a cabo las relaciones bilaterales. También se realizó una aproximación a la manera en cómo Rafael Correa llegó a convertirse en un nuevo actor en el escenario político y como implantó progresivamente el término político del Socialismo del Siglo XXI.

En el siguiente capítulo se analizará el cambio estratégico institucional que el proyecto político e ideales de Rafael Correa plantearon tras su llegada al mandato. Se examinarán los distintos instrumentos político-administrativos que permitieron canalizar los nuevos objetivos de consolidación del nuevo modelo de gobernanza así como la política exterior ecuatoriana. Se indagará también sobre los lineamientos que propone el Socialismo del Siglo XXI en torno a las relaciones internacionales.

## **CAPITULO II ECUADOR Y SU NUEVA ESTRATEGIA DE POLÍTICA INTERNACIONAL**

### **2.1 Política Interna como instrumento de Política Exterior**

En este subcapítulo se expondrá los cambios substanciales que se propusieron en el nuevo gobierno del presidente Correa, con el fin de modificar las tradicionales estrategias políticas para administrar el país, las cuales no solo determinaron un nuevo plan de gobierno sino que incluyeron una transformación más profunda alrededor del pensamiento ideológico bajo el cual se devolvería la soberanía del país, tanto a nivel interno como exterior y otorgó al país la ejecución de un rol más participativo en el entorno internacional.

#### **2.1.1 Plataforma Política: Alianza Patria Altiva i Soberana (Alianza País)**

Para las elecciones de 2006, Rafael Correa en su intento de cambiar el escenario político del Ecuador, fomenta las bases para la creación del movimiento político Alianza Patria Altiva i Soberana, más conocida como Alianza País. La construcción de este nuevo organismo se da en un momento en que el país vivía nuevamente un descontento popular, el desgate de los partidos tradicionales era evidente y la inestabilidad crecía a paso acelerado (Diario El Universo, 2012).

El proyecto Alianza País, se fundamentó en la búsqueda de acabar con la partidocracia, y se conformó a través de la coalición de alrededor de 30 organizaciones políticas y sociales más pequeñas, las cuales se destacaban por compartir ideales ideológicos socialistas. Entre ellos, el movimiento Jubileo 2000<sup>10</sup> Red Guayaquil (Observatorio Fiscal, 2007), encabezado por activistas de izquierda, como Ricardo Patiño, Gustavo Larrea, Manuela Gallegos, Alberto Acosta, y Fander Falconí; personajes que se convertirían posteriormente en

---

<sup>10</sup> La campaña Jubileo 2000 (1996) se lanzó por agencias de desarrollo cristianas en Gran Bretaña y por el Movimiento para el Desarrollo Mundial con el objetivo de reducir de la deuda externa de los países de tercer mundo, proceso que se llevó a cabo mediante un proceso justo y transparente, en consulta con los acreedores y deudores de cada país, y determinada por mediadores elegidos por los acreedores y deudores(Observatorio Fiscal, 2007).

elementos fundamentales en el accionar nacional y el internacional del gobierno de Correa (Diario El Universo, 2012).

El nuevo movimiento se planteó como una organización política inclusiva que busca luchar por la democracia, la igualdad, la soberanía, la justicia y diversidad social, además de que trata de eliminar la opresión, la desigualdad y la injusticia (Observatorio Fiscal, 2007). Este movimiento nació fundamentado en los ideales de Eloy Alfaro, quien en 1895 y a través de su partido político *Partido Liberal Radical*, impulsó cambios radicales en el desempeño del gobierno frente a las necesidades sociales de aquel entonces. En el artículo 1 del Régimen Orgánico de Alianza País, se establece que:

*Alianza PAIS es un movimiento político democrático, revolucionario de izquierda, alfarista y bolivariano de ciudadanas y ciudadanos que luchan por la democracia, la igualdad, la equidad, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad, la justicia social, para eliminar la opresión, la dominación, la injusticia y la miseria, con el objetivo de construir el Socialismo del Buen Vivir (Alianza País, 2007).*

Alfaro consolidó su poder buscando el bienestar social como principal medida política, a través de la unificación de los grupos sociales, la implementación de reformas de largo alcance a nivel político y social, entre las que se pueden mencionar la separación de la Iglesia de todas las funciones gubernamentales y la iniciación de proyectos sobre obras públicas (Ecuador Inmediato, 2012). Alianza País, encabezada por Rafael Correa, ferviente seguidor de los ideales alfaristas, estableció su objetivo final en la construcción del Socialismo del Buen Vivir (Alianza País, 2007).

El Socialismo del Buen Vivir expresa una alternativa de fortalecimiento de la cohesión social, de los valores comunitarios y la participación activa de todas las colectividades. Este pensamiento ideológico se construyó basado en dos principales corrientes, el Socialismo del Siglo XXI y los planteamientos y dimensiones de los pueblos andinos-amazónicos ecuatorianos (Senplades, 2013). Por un lado, el Socialismo del Siglo XXI expresa que la democracia es la principal propiedad de los sistemas sociales y que esta determina la calidad de vida, las reglas generales de los poderes, derechos y obligaciones de las sociedades (Dieterich, 2012: 48).

Esta tendencia ideológica se implantó como respuesta represiva a la expansión neoliberal encabezada por Estados Unidos, que los países latinoamericanos enfrentaban desde la década de los noventa. Ecuador, así como otros países sudamericanos, vivió hasta 2006 una destrucción económica y social, por lo cual instaurar esta nueva ideología iba a permitirle la superación del subdesarrollo a través de un proyecto bolivariano el cual radicaba en un bloque regional de poder llamado “*Patria Grande*” encabezado por Venezuela y que planteaba un desarrollo proteccionista (Dieterich, 2012: 66). Este programa buscaba responder a los intereses y necesidades de los ciudadanos nacionales y no sólo a lo de los grupos de poder más influyentes (Dieterich, 2012: 67).

Por otro lado, los pensamientos de los pueblos andinos-amazónicos del país, expresados en el *Sumak Kawsay* (La Vida en Plenitud), esbozaron más pilares para la consolidación de Alianza País. El *Sumak Kawsay* es el conjunto de vivencias ancestrales de los pueblos indígenas, las cuales les ha permitido construir tanto la sociedad como la relación de estos pueblos con la naturaleza. Los pueblos indígenas desarrollaron lineamientos que les permitiesen resistir ante los efectos del capitalismo y la modernidad (Dávalos, 2012).

Este concepto incluía principales fundamentos que Alianza País quería aplicar a la nueva propuesta política. Entre estos se puede destacar, la existencia de un estado plurinacional y la interculturalidad como mecanismo de regulación social además de otorgar alternativas para controlar al sistema que ha causado los problemas económicos y políticos (Dávalos, 2012). Cabe mencionar que, Alianza País adoptó los lineamientos del Buen Vivir porque estos garantizaban las condiciones para que la sociedad pueda desarrollar una forma de relacionamiento basada en el respeto mutuo de las diferencias que se encuentran dentro de esta, además que se el *Sumak Kawsay* se presentó también como alternativa al neoliberalismo, evitando la idea que el desarrollo estatal debía plantearse a través de la imposición o subordinación a un conjunto determinado de políticas (Dávalos, 2012).

A través de este conglomerado de ideales y necesidades se establecieron los principales objetivos de Alianza País con el objeto de insertarse y mejorar el

escenario político del país. La intención de este movimiento político era revertir todas las consecuencias sociales y económicas causadas por el modelo económico neoliberal, el cual por años había coaccionado la privatización de los servicios básicos e impidió una participación efectiva del Estado en torno a las necesidades de la población (Galeón, 2012).

Al mismo tiempo en que el gobierno de Alfredo Palacio terminaba su período gubernamental caracterizado por el incumplimiento frente a la reforma política y la restructuración de las instituciones del Estado, se llamó a nuevas elecciones presidenciales, en donde Rafael Correa encabezando Alianza País, se ubicó en tercer lugar a inicio de las campañas. En la primera vuelta quedó en segundo lugar y pasó a la siguiente vuelta junto con el candidato del PRIAN, Álvaro Noboa para disputarse la presidencia del Ecuador (Galeón, 2012). Durante la campaña para la segunda vuelta Alianza País amplificó las estrategias de cambio político en contra de la partidocracia enfatizando el discurso socialista enfocado en el Buen Vivir.

### **2.1.2 Revolución Ciudadana: Lineamientos ideológicos para el ordenamiento estatal**

*“La Revolución Ciudadana recién se ha iniciado y nadie la podrá parar, mientras tengamos a un pueblo unido y decidido a cambiar”<sup>11</sup>*

La Revolución Ciudadana se instauró el 15 de enero de 2007, a través de la victoria del nuevo gobierno de Rafael Correa. El objetivo primordial de este proyecto político englobó la refundación del Estado ecuatoriano y la consolidación del Socialismo del Buen Vivir, principales lineamientos que el movimiento Alianza País había expuesto en la última campaña electoral (El Ciudadano, 2014). Para Alianza País, este proyecto político iba a definir la ideología de aplicación de las estratégicas políticas de este movimiento que se basaban en el Sumak Kawsay.

Esta revolución política pretendía abrir espacios olvidados por los gobiernos anteriores en torno a la participación popular, redistribuir la riqueza

---

<sup>11</sup> Discurso de Posesión ante el Congreso Nacional Econ. Rafael Correa, Presidente de la República. Lunes, 15 de enero 2007. Quito-Ecuador.

equitativamente, fortalecer el papel del Estado, controlar la economía para evitar prácticas de abuso de capital como monopolios y oligopolios y la más relevante otorgarle al Ecuador el estatus de patria soberana exigiendo trato igualitario y recíproco frente al entorno mundial (Embajada de Ecuador, 2013).

*“En términos muy concretos, [la Revolución Ciudadana] es el cambio radical, profundo y rápido de las estructuras vigentes y, básicamente, de las relaciones de poder en la sociedad ecuatoriana.”<sup>12</sup>*

Los orígenes de esta propuesta política nacen a partir del levantamiento social que derrocó al ex mandatario Lucio Gutiérrez, conocida como “*La Rebelión de los Forajidos*”, revuelta liderada por la población quiteña de clase media y nacionalidades indígenas, afectados por los gobiernos neoliberales y sus estructuras oligárquicas (Acosta, 2011). Los ciudadanos que se levantaron en protesta para acabar con el régimen Gutierrista demandaban un cambio radical, querían frenar los abusos de poder y de corrupción que en el último gobierno habían alcanzado niveles exorbitantes.

La Revolución Ciudadana empezó a reunir características de su par venezolana, entre los que se puede destacar la esencia social incluyente y el apego a la defensa de los valores humanistas, la redistribución de la riqueza nacional sin ningún tipo de discriminación y la creación de un nuevo modelo productivo-socialista (García, 2010).

En el discurso de posesión de Rafael Correa el 15 de enero de 2007, el mandatario expresó los 5 ejes a través de los cuales se iba a implantar la Revolución Ciudadana y cómo esta iba a crear un nuevo escenario político en el país. El primer eje, la *Revolución Constitucional* planteó una transformación institucional política, manifestada a través de la instauración de una nueva Asamblea Nacional Constituyente con el objetivo de modificar las normativas para que el poder regrese a la ciudadanía (Correa, 2007). La modificación de la Constitución vigente permitiría también la eliminación o a su vez reestructuración del Congreso Nacional, organismo que perdió credibilidad y poder por estar inmerso en varias denuncias de corrupción y abuso de poder. Este nuevo

---

<sup>12</sup> Entrevista a Rafael Correa, por el grupo Constituyentes en 2009.

gobierno convocaría a consulta popular para plantear el nuevo proyecto de Asamblea Constituyente, decretando el primer mandato del presidente de turno (Comités de la Revolución Ciudadana, 2010).

El segundo eje era, la *Lucha Contra la Corrupción*, conocida como la revolución ética, en la cual se esbozó la necesidad de romper con aquellas prácticas corruptas que se expandieron en todos los ámbitos tanto político, como económicos y sociales de los gobiernos pasados (Correa, 2007). Para conseguir este objetivo el mandatario trazó dos proyectos significativos enfocados en la colaboración ciudadana. El primero fue la creación de veedurías ciudadanas que serían partícipes de controlar las funciones de los distintos organismos e instituciones gubernamentales (Comités de la Revolución Ciudadana, 2010). El segundo proyecto se trató de otorgarle a la población un mejor acceso a la información del sector público. Un proyecto de transparencia que permita que la ciudadanía conozca en qué proyectos, compras públicas o actividades gubernamentales se utilizan sus recursos. Rafael Correa también manifestó la necesidad de endurecer las leyes que impidan cualquier tipo de corrupción y enriquecimiento ilícito tanto en el sector público como en el privado (Correa, 2007).

El tercer eje se enfocó en la *Revolución Económica y Productiva*, la meta fue esbozada con el objetivo de luchar contra el modelo tradicional neoliberal y sus políticas económicas dependientes impuestas por el Consenso de Washington y la subordinación de la deuda externa con organismos internacionales. Durante la última década, el Ecuador experimentó varias crisis económicas provocando que la pobreza, el desempleo y la inequidad incrementen (Correa, 2007).

La revolución productiva se conseguiría a través del apoyo a la economía popular, con el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, priorizando los productos terminados con valor agregado para diversificar el comercio de materias primas hacía el resto del mundo (Comités de la Revolución Ciudadana, 2010).

El cuarto eje era la *Revolución Social* enfocada en la educación y en la salud, dos puntos olvidados por los anteriores gobiernos. El gobierno de Rafael Correa tuvo como objetivo principal priorizar la inversión en las necesidades del ser humano puesto que esto constituiría la mejor política para el crecimiento económico y social del país (Comités de la Revolución Ciudadana, 2010). El financiamiento para los proyectos sociales se obtendría liberando la utilización de los recursos públicos de espacios como la deuda externa para invertirlos en educación y salud. El Capital Social de los anteriores gobiernos era mínimo, y lo que el nuevo mandatario ideó para su gobierno fue establecer la política social de creación de programas de acceso masivo de excelente calidad y gratuitos de educación y salud, permitiéndole ser una parte fundamental de la política económica.

Finalmente, el quinto eje, la *Revolución Soberana*, estableció los precedentes para el rescate de la dignidad, soberanía y búsqueda de la integración regional latinoamericana. La Revolución Ciudadana buscaba la construcción de la Patria Grande Latinoamericana, para hacer realidad el sueño de integracionista de Simón Bolívar y San Martín. Además de defender la soberanía y dignidad del país prohibiendo la injerencia de cualquier tipo de intento de poder de organismos internacionales (Correa, 2007). En tal sentido, la política exterior ecuatoriana también iba a sufrir un cambio en su aplicación, fundamentada en el respeto a la soberanía y la promoción de los derechos humanos de la población ecuatoriana.

Para Rafael Correa, esta revolución permitiría el cambio de las relaciones de poder tanto a nivel interno así como en toda Latinoamérica. La revolución reuniría características nunca antes vistas en gobiernos anteriores y priorizaría a la población antes que a las medidas neoliberales y el capitalismo impuesto por los organismos externos.

### 2.1.3 Reforma Política Estatal y Plan de Gobierno

¡Construyamos todos juntos el País en el que queremos vivir!<sup>13</sup>

El plan de gobierno de Rafael Correa, reunió características de un modelo inclusivo, participativo centrado en el Buen Vivir y enfocado en la recuperación de los recursos públicos para su inversión en los sectores más vulnerables del entorno ecuatoriano. Siguiendo los 5 ejes planteados por en su plan de gobierno de la Revolución Ciudadana, para 2007, el presidente Correa había dado el primer paso en efectivizar algunas reformas políticas propuestas desde la campaña electoral (Diario El Comercio, 2010).

Por un lado, las reformas políticas se iniciaron con los ideales de la Revolución Constitucional. Se llamó a convocatoria para establecer una consulta popular para que los ecuatorianos puedan decidir si se debería o no instaurar una Asamblea Nacional Constituyente con el objetivo de establecer un pacto nacional efectivo que permita al país no enfrentar nuevamente las crisis tanto políticas como económicas que experimentó en anteriores gobiernos (Ortiz, 2008). El segundo ideal político de reforma, fue la reducción y congelamiento de los salarios de altos cargos de instituciones públicas, en donde también redujo la retribución monetaria del propio Presidente de la República. Este decreto estableció que los recursos que se ahorrasen del esta reducción pasarían a formar parte del tesoro nacional y serían reinvertidos en los proyectos de gasto social (El Diario, 2007).

Como consecuencia de la convocatoria a Asamblea Nacional constituyente, el Congreso Nacional que hasta 2007 funcionaba como órgano decisorio de políticas públicas, empieza a perder poder. Por otro lado, el ideal del presidente Correa era eliminar este organismo que atentaba al correcto funcionamiento de las instituciones públicas principalmente por los actos corruptos de los congresistas y sobre todo de la “*partidocracia*”<sup>14</sup>. El Congreso Nacional se oponía al proyecto de Asamblea, por lo cual el Tribunal Supremo Electoral, tomó la decisión de destituir a 57 congresistas, basando su decisión en

---

<sup>13</sup> Plan de Gobierno Alianza País, Quito, 2006.

<sup>14</sup> Expresa la burocracia que existe dentro de los partidos políticos.

la facultad que le otorga la ley dentro de la Constitución de destituir y retirar los derechos políticos a cualquier funcionario público que bloquee un proceso electoral (Seguridad y Defensa, 2007).

Para inicios de su gobierno, el presidente Correa presentó un plan económico que aseguraría lograr el desarrollo sostenible reposicionando al Estado como ente planificador, regulador y promotor de las políticas económicas. Este plan económico debía estar orientado al bienestar de todos los habitantes enfatizando el desarrollo del sector productivo y de la economía social y solidaria. La inversión social enfocada sobre todo a áreas desatendidas por anteriores gobiernos como salud y educación representaría casi el 40% del presupuesto del país (Ecuaworld, 2007).

Las reformas económicas se delinearon también, a través de una revolución que se alejaría del modelo económico neoliberal. El primer paso constituía la reforma del sector financiero, estableciendo un fondo de liquidez para emergencias financieras y buscó establecer procedimientos para la resolución de los bancos insolventes, esto con el objeto de anticiparse y evitar cualquier tipo de crisis que pudiese ocurrir como la del año 2000 (Center for Economic and Policy Research, 2013: 3). El presidente Correa buscaba también reformar el principal órgano financiero del país, el Banco Central (BCE) debía dejar de ser un organismo autónomo, puesto que bajo el control del ejecutivo se podría instrumentar las políticas monetarias, crediticias cambiarias y financieras. Esta estrategia buscaba la democratización de este organismo, haciéndole independiente de los tradicionales grupos que lo había convertido parte de la banca privada (Banco Central del Ecuador, 2013), estrategia que consiguió con la creación del nuevo Ministerio Coordinador de la Política Económica (Center for Economic and Policy Research, 2013).

La Revolución Soberana fue planteada a través de las tácticas entorno a las relaciones económicas internacionales que bosquejaron una contraposición a los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y la reducción porcentual del pago de la deuda externa. Por el lado de la deuda externa, el gobierno pretendió iniciar una auditoria con el objetivo de fiscalizar el endeudamiento

histórico del país, puesto que anunció que este rubro en el presupuesto del Estado no iba a ser tan importante como lo fue en gobiernos anteriores (EcuadorInmediato, 2007). Por el lado de la oposición a la firma de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, Rafael Correa mantuvo su inclinación a alejarse de cualquier política neoliberal que pueda perjudicar al país. El presidente Correa denominó como “bobo aperturismo” la idea en sí de negociar un TLC puesto que consideró que vulneraba la soberanía de un país subdesarrollado (Diario El Universo, 2007).

Por el incremento de salida de divisas al exterior, el gobierno estableció la política de gravamen del capital que salía del país, con el fin de establecer una Ley de Equidad Tributaria para todos los tipos de transacciones en el exterior, traslados o envío de divisas, exportaciones e importaciones, uso de tarjetas de crédito o débito fuera del territorio nacional (Diario El Comercio, 2011).

Además planteó la necesidad de luchar con cualquier tipo de grupo de poder como monopolios u oligopolios; para esto el presidente Correa planeó crear una ley que regularía cualquier tipo de concentración de la actividad económica en el mercado. Esta ley también evitaría que los monopolios establezcan precios de los productos al alzar y puedan afectar a los consumidores. Esta ley también se iba a enfocar en prohibir que los bancos tengan inversiones en distintas líneas de negocios como canales de televisión, fideicomisos, aseguradoras, o empresas no financieras (Cedeño, 2013).

Como se mencionó anteriormente, el primer paso para esta reestructuración estatal iba a ser plasmada en el llamado social a establecer un referéndum nacional que apruebe el proyecto de Asamblea Nacional Constituyente que permitía modificar la actual Constitución y que la misma se alinee a los nuevos planteamientos políticos de este gobierno.

## **2.2 Planificación Operativa para la Política Exterior 2007-2020**

Este subcapítulo expone la ejecución de los proyectos de reforma que el gobierno de Rafael Correa había planificado durante su campaña electoral y

había reiterado una vez posicionado como primer mandatario. La modificación de la Constitución Nacional, la creación de un Plan que reconociera la ejecución de la base ideológica de su gobierno y el establecimiento de nuevos organismos que regulen el actuar internacional del Ecuador, los cuales le permitieron la consolidación de la estrategia de Revolución Soberana.

### **2.2.1 Lineamientos Generales: Constitución Nacional 2008**

Como se mencionó anteriormente, con el ideal de Revolución Constitucional, el primer decreto del nuevo mandatario, fue convocar a un referéndum popular para decidir si llevar a cabo o no una Asamblea Nacional Constituyente, a través de la cual se redactaría una nueva Carta Constitucional que estableciera lineamientos políticos enfocados en la ideología del Buen Vivir y el Socialismo del Siglo XXI para el cumplimiento de los derechos y obligaciones de la sociedad ecuatoriana y permitiera transformar las estructuras políticas, económicas y sociales del Ecuador enfocado en temas relevantes al contexto que el país experimentaba (Grijalva, 2009).

Para inicios del mes de abril del año 2007, se llevó a cabo el referéndum, en el cual el 81,72% de los ecuatorianos aprobó el estatuto para la instalación y funcionamiento de una Asamblea Nacional Constituyente, con plenos poderes decisorios para que trabajen y aprueben un proyecto de Constitución. La aprobación de este proyecto político atrajo el interés de la población ecuatoriana tras el anuncio del primer mandatario que la Asamblea era la máxima expresión de que el poder radical en el pueblo y que a través de esta se iba a eliminar las injusticias del sistema político actual encabezado por el Congreso Nacional y los constantes casos de corrupción e ineficiencia decisoria en los proyectos planteados dentro del mismo. (Torres, 2009: 1-3).

El 30 de septiembre del mismo año, se llamó a elecciones nacionales para designar a 130 asambleístas que estarían a cargo de redactar la nueva Carta Política ecuatoriana. La incursión de Alianza País en el escenario político del país, le permitió conseguir 80 escaños. La sede oficial en donde se localizó la Asamblea Constituyente fue la ciudad de Montecristi, en donde se construyó

Ciudad Alfaro, y en donde en un período de 8 meses (desde el 29 de noviembre de 2007 hasta el 25 de julio de 2008) debían trabajar y redactar la nueva Carta Magna (Diario El Telegrafo, 2013).

El objetivo principal de la redacción de una nueva Constitución englobó varios aspectos, entre los cuales se puede mencionar que la constitución de 1998, tenía un carácter ambiguo y paradójico (Ortiz, 2009). El documento de 1998 se enfocó en temas que respondían a la situación globalizadora que el mundo experimentaba tras la caída del socialismo soviético y tomando en cuenta los avances que se había tenido en el país tanto en los aspectos internos como externos que no habían sido modificados desde 1979 (Cepeda, 2008).

En breves palabras, la Constitución de 1998, consagró el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos, el Ecuador fue declarado como país pluricultural y multiétnico, incorporó también aspectos sobre la protección del medio ambiente a través de la participación comunitaria, la soberanía del patrimonio nacional. Además planteó un modelo económico aperturista, con tendencias neoliberales las cuales resaltaron la dependencia con los distintos organismos económicos internacionales, el pago de deuda externa, y las distintas políticas neoliberales con las cuales se debía manejar el país (Cepeda, 2008).

En el nuevo documento redactado en 2008, se incorporaron temas nunca antes mencionados como la priorización del actuar internacional del Ecuador. En la Constitución de 1998, no se incluyó ningún tipo de lineamiento en torno a las políticas estatales para las relaciones internacionales, y sólo se apegó a las exigencias que plantea el Derecho Internacional.

En esta nueva Constitución se presenta un desarrollo normativo respecto a lo que tiene que ver con el fortalecimiento de las relaciones internacionales, sobre todo con los vínculos que se debían establecer con América Latina. El enfoque más relevante dentro de esta nueva Constitución es la culminación de la vigencia del modelo tradicional neoliberal, y su reemplazo a través de un modelo que busca la recuperación del rol participativo del Estado, la

institucionalización del mismo y la planificación operativa del país (Montaño, 2009: 358-361).

Por el lado de las Relaciones Internacionales se redactó en varias secciones (Título VI y VIII principalmente), especificaciones y lineamientos en torno a la participación en el escenario internacional así como la defensa soberana del territorio nacional (Montaño, 2009: 366-367). De acuerdo al Título VI de la Constitución, se hace una aproximación a las nuevas relaciones integracionistas del país, planteados en varios objetivos:

*Art. 276, numeral 5.- Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.*

En esta sección de la constitución se expresan todos los objetivos sobre soberanía económica en donde se menciona dejar atrás la fase de país productor de materia prima e incursionar en la productividad y competitividad sistémica de mercado, inversión en actividades productivas complementarias no solo a nivel interno sino también en la integración regional. También expresa la necesidad de regular promover y ejecutar estrategias de regulación extractivista y de manejo sustentable de los recursos estatales (Montaño, 2009:366-367).

El Título VIII comprende las secciones más importantes en torno a las Relaciones Internacionales. La primera sección expresa todos aquellos lineamientos y principios obligatorios de política exterior que están relacionadas con la aplicación del Derecho Internacional. La segunda sección, plantea la firma y cumplimiento con tratados e instrumentos internacionales y la última sección habla sobre la integración latinoamericana.

*Art. 416. – Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que rendirán cuenta sus responsables y ejecutores...*

Los incisos de este artículo expresan los principios universales de promoción de la paz, solución pacífica de controversias, no intervención y autodeterminación de los pueblos. Los incisos 3 y 4 de este artículo plantean

principios que se contraponen a aquellas estrategias neoliberales con las que el Ecuador tuvo que enfrentarse en los gobiernos anteriores. El numeral 3, habla sobre la no injerencia de otros Estados en la ejecución de asuntos internos y el numeral 4 el rechazo a la imposición de cualquier tipo de base o instalaciones militares en territorio nacional, esto de acuerdo al cumplimiento del principio de garantía de soberanía (Jaramillo, 2008: 274). En este capítulo además se especifica que el estado ecuatoriano condena y rechaza cualquier tipo de imperialismo, neocolonialismo o cualquier otra forma de opresión. Además promueve la conformación de un orden global multipolar oponiéndose a través de bloques económicos y políticos al poder unipolar.

*Art. 417.- Los tratados internacionales ratificados por el Ecuador se sujetaran a lo establecido en la Constitución. En el caso de los tratados y otros instrumentos internacionales de derechos humanos se aplicarán los principios pro ser humano, de no restricción de derechos, de aplicabilidad directa y de cláusula abierta establecidos en la Constitución.*

En esta sección, se plantea la disposición del Ecuador a la firma de tratados internacionales, sin embargo como se puede observar en el artículo anterior se enfatiza el poder de esta nueva Constitución sobre los principios de Derecho Internacional ratificados en la Convención de Viena sobre los Derechos de los Tratados, sin embargo en materia de derechos humanos existen disposiciones especiales expresadas en el artículo 424 que establecen que los tratados de este carácter van a prevalecer a cualquier norma jurídica. El artículo 425 complementa los dos artículos antes mencionados y plantea que el orden jerárquico de aplicación de las normas es la siguiente primero la Constitución y después los tratados y convenios internacionales.

Si bien es cierto, la Convención de Viena establece que cualquier tratado o instrumento bilateral o multilateral está por encima del derecho interno de cualquier país, por lo cual, un Estado, en ejercicio de su independencia, cuando suscribe o ratifica un tratado, se autolimita y se somete al ordenamiento internacional, dicho Estado, por el principio de buena fe o *pacta sunt servanda*, debe cumplir lo pactado y no condicionar sus compromisos internacionales a determinaciones políticas o jurídicas internas.

Sin embargo la nueva constitución ecuatoriana plantea una contradicción respecto al tema como se manifestó en el párrafo anterior (Corral, 2012). Cualquier disposición en un tratado podría convertirse en inconstitucional y quedaría sin efecto por decisión unilateral del Estado a través de la Corte Constitucional, creando conflicto entre las disposiciones de la Convención de Viena y los fundamentos del Derecho Internacional Público, y el principio del *pacta sunt servanda* (Corral, 2012).

*Art. 423.- La integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe será un objetivo estratégico del Estado...*

Finalmente, el tercer capítulo expone un tema que marcaría el desarrollo de las relaciones internacionales del Ecuador, la integración regional. Esta Constitución propicia la integración en todos los aspectos, económico, político y social. Plantea la creación de una ciudadanía latinoamericana, permitiendo la libre circulación de personas y la diversidad cultural, además de la creación de organismos regionales que puedan representar a todos los miembros en foros internacionales y también busca impulsar una política común de defensa entre los países de la región (Jaramillo, 2008:279).

### **2.2.2. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV)**

Siguiendo los nuevos lineamientos de reformulación institucional y la Revolución Soberana, para 2007 se delineó el proyecto de conformación de un organismo capaz de reunir varias características que permitan administrar el Sistema Nacional de Planificación a nivel territorial, a través del establecimiento de objetivos y políticas nacionales. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) existe en el país desde 2004, sin embargo, con el cambio administrativo del Presidente Correa, la SENPLADES adquiere la responsabilidad de promover una reforma sostenida y democrática del Estado, contribuyendo a una gestión pública transparente enfocada en la participación ciudadana y el desarrollo humano y económico sostenible (Diario Hoy, 2008).

El Plan Nacional del Buen Vivir (2007-2010) nace como una estrategia de implantación de la revolución constitucional, ética, económica y social a

través de la formulación de políticas estratégicas con el fin de mejorar la administración del Estado y de esta manera generar y redistribuir los recursos estatales de manera equitativa y justa, priorizando la integración social, impulsar la inversión pública alejándose de las medidas neoliberales impuestas en anteriores gobiernos y de esta manera alcanzar el Buen Vivir de los ecuatorianos (Ámbito Económico, 2011).

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), reúne 12 objetivos que buscaban el reordenamiento de sectores estratégicos, además que trató de identificar y territorializar las principales intervenciones y proyectos nacionales. En temas de política exterior y relaciones internacionales, el PNBV establece los siguientes puntos: principio de defensa de la soberanía, consolidación de la paz y el cambio del orden mundial a un orden multipolar. Las estrategias delineadas en torno a este tema, van de la mano con los artículos de la Constitución antes mencionados, así como los principios del Plan de Política Exterior (Planex) del cual se habló en el capítulo anterior.

*Objetivo 5.-Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana.*

El objetivo 5 del PNBV reúne los principios ideológicos de contraposición a aquellas medidas neoliberales que fueron utilizadas en gobiernos anteriores. La nueva tendencia socialista, implica la lucha por la soberanía no solo territorial sino económica, política y social, con el objetivo de tomar decisiones sin la intromisión de agentes externos (Senplades, 2009). La recuperación de la soberanía implica un proceso democrático y de participación ciudadana y mecanismos e instituciones participativas que exigen y procuran la construcción de un estado incluyente y basado en el Buen Vivir. El definir estrategias de aplicación en materia de política exterior también se debe a la necesidad de crear un instrumento regulador que permita no volver a experimentar la inestabilidad política, económica y jurídica en el país, causa principal de la poca inserción del mismo en el escenario internacional (Senplades, 2009). Las estrategias de política exterior definidas en este Plan son las siguientes:

TABLA No. 1

Política	Estrategía
<b>1. Fortalecer la soberanía, la integridad territorial y el ejercicio de los derechos soberanos</b>	Reafirmar los derechos soberanos del Ecuador.
	Preservar la integridad del territorio nacional mediante el cumplimiento de los acuerdos establecidos de conformidad con el Derecho Internacional Público y la gestión apropiada de los recursos naturales, en ejercicio pleno de su soberanía.
	Afianzar, mediante tareas de mantenimiento y densificación de los hitos fronterizos, la soberanía e integridad territorial.
	Promover en el exterior la pluralidad cultural del Ecuador.
	Impulsar la eliminación de todas las armas de destrucción masiva y de armas convencionales. Fortalecer regímenes de no proliferación

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Elaborado por: Andrea Díaz

La primera política establece que el Ecuador debe defender su soberanía no solo refiriéndose a la preservación territorial sino también a la defensa de sus recursos tanto humanos como naturales, realizando la pluralidad cultural. Cabe mencionar que el principal enfoque gubernamental en torno a esta Revolución es la construcción de la Patria Grande, es decir afianzar los lazos soberanos y establecer la integración regional latinoamericana. Además esta política asume la responsabilidad de cumplir el principio universal de no proliferación de armamento y garantía de la paz, a través de la toma de decisiones que beneficien no sólo al país sino al escenario internacional (Senplades, 2009).

TABLA No. 2

Política	Estrategía
<b>2. Apoyar la vigencia del derecho internacional, en especial en los temas de los derechos humanos y el ambiente.</b>	Participar de manera activa y propositiva del Ecuador en los organismos internacionales, a través de la inclusión de sus temas prioritarios en la agenda global, en especial los referidos a la promoción y protección de los derechos humanos y conservación del ambiente.
	Respaldar reformas a procedimientos y a la composición democrática del Consejo de Seguridad de la ONU, para que se respeten sus actuaciones y se fortalezca el sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas
	Afianzar los mecanismos existentes en organismos internacionales, para proteger y garantizar los derechos humanos.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Elaborado por: Andrea Díaz

La segunda política engloba la validez de un sistema normativo internacional que el Ecuador debe respetar y seguir para el desarrollo y establecimiento de sus relaciones internacionales. Plantea también la necesidad de tener un rol participativo en los organismos internacionales y defender principios de defensa de derechos humanos y la conservación del medio ambiente (Senplades, 2009).

TABLA No. 3

Política	Estrategia
<b>3. Promover el diálogo político y la negociación soberana de la cooperación internacional y de los instrumentos económicos</b>	Impulsar la creación de una nueva arquitectura financiera internacional que coadyuve a los objetivos de producción y bienestar colectivo, con mecanismos transparentes y solidarios, y bajo principios de justicia social, de género y ambiental.
	Desarrollar una diplomacia ciudadana de cercanía que promueva la inserción estratégica del Ecuador en el mundo y que fortalezca la representación del Ecuador en el extranjero.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Elaborado por: Andrea Díaz

En esta política, el PNBV busca promover una inserción económica y comercial en el escenario internacional. Esta inserción económica debe estar fundamentada en principios de equidad, cooperación y seguridad jurídica, elementos prioritarios para evitar la violación de la soberanía (Senplades, 2009).

TABLA No.4

Política	Estrategia
<b>4. Impulsar la integración con América Latina y el Caribe.</b>	Apoyar a los organismos de integración regional y subregional para fortalecer el proceso de integración andina, suramericana, latinoamericana y con el Caribe, a través de mecanismos y procesos de convergencia que profundicen la integración de los pueblos.
	Priorizar la negociación en bloque junto con los países suramericanos para lograr acuerdos beneficiosos al incrementar el poder de negociación de la región.
	Mejorar la conectividad con América Latina y el Caribe.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Elaborado por: Andrea Díaz

La cuarta política involucra el deseo impuesto por la nueva tendencia ideológica de cambiar el sistema internacional unipolar y poder diversificar las relaciones internacionales. Como se mencionó en la primera política, la integración regional representa un factor decisivo en el nuevo rol del Ecuador. Dentro de esta integración se plantea conseguir relaciones cooperativas complementarias entre los países de la región en temas económicos, políticos y sociales (Senplades, 2009).

TABLA No. 5

Política	Estrategia
<p><b>5. Promover relaciones exteriores soberanas y estratégicas, complementarias y solidarias. Alinear la política exterior con la política interna y rendir cuentas a los ciudadanos.</b></p>	<p>Insertar al país en redes internacionales que respalden y potencien la consecución de los objetivos programáticos del Ecuador.</p>
	<p>Potenciar las capacidades del país para incidir en la agenda internacional y en políticas bilaterales y multilaterales que, entre otros, faciliten el ejercicio de derechos y garanticen la protección de los y las ecuatorianas viviendo fuera del país</p>
	<p>Diversificar las exportaciones e incorporar nuevos actores en el comercio exterior, particularmente provenientes de la micro, pequeña y mediana producción y del sector artesanal, impulsando iniciativas ambientalmente responsables y generadoras de trabajo.</p>

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Elaborado por: Andrea Díaz

Finalmente, esta política establece la necesidad de impulsar y gestionar la política exterior como una herramienta de desarrollo equitativo sustentable, a través de un cambio en la matriz productiva. La política exterior del país está alineada a los principios y necesidades de las políticas internas por lo cual los gestores de la misma deben rendir cuenta a los ciudadanos para que tengan continuidad y legitimidad todas las decisiones de política exterior (Senplades, 2009).

### 2.2.3 Órganos e Instrumentos de la Política Exterior Ecuatoriana

Alineado con los principios de reestructuración institucional, el presidente Correa decide cambiar de manera radical otros instrumentos de política exterior. La reestructuración incluyó la búsqueda de un gabinete a fin a su propuesta ideológica, también involucró una modernización del principal ministerio gestor

de políticas exteriores así como instrumentos y decretos en donde debía constar la nueva estrategia de desenvolvimiento estatal en el escenario global.

### **2.2.3.1 Ex Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración**

Con el inicio de operaciones del gobierno de Rafael Correa, el principal órgano gestor de políticas internacionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración debía reformarse con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa a través de la expansión y perfeccionamiento de procesos y funciones. Para el año 2010, según el Acuerdo Ministerial N.000118, se realiza un cambio tanto en nombre como en funciones principales a este órgano. El nuevo Ministerio pasó a congregarse las distintas instancias en las que el Ecuador se desenvuelve en el entorno global, denominándose Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (MRECI) (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2010: 3-4).

El nuevo Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración encabezaría la aplicación y cumplimiento de las normativas internacionales y sería responsable de gestionar y coordinar el rol estatal tanto globalmente, como en los nuevos escenarios regionales, sobre todo en el latinoamericano; además se encargaría de promover políticas económicas que permitan favorecer el comercio exterior equitativo. Estas nuevas funciones estuvieron alineadas con los principios constitucionales y las normas de derecho internacional así como los planes de desarrollo nacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2010).

Se plantearon varios objetivos, los cuales el MRECI debía hacer cumplir a sus funcionarios, quienes debían comunicar el cumplimiento de los mismos a la población de manera transparente y eficaz para asegurar la eficiencia de los proyectos en materia internacional. Los objetivos se dividieron en 4 grandes aspectos de los cuales sólo se mencionará los más sobresalientes. En el ámbito político-diplomático, se esbozaron los objetivos alineados a los principios de la Constitución, del Plan Nacional de Política Exterior y del PNBV, que en general mencionan la búsqueda de la integración regional latinoamericana, la defensa de

relaciones soberanas y el multilateralismo (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2010).

TABLA No. 6

**OBJETIVOS MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,  
COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN**

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POLÍTICO DIPLOMÁTICO</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMERCIO EXTERIOR</b>
Contribuir a alcanzar la integración latinoamericana creando mecanismos que permitan consolidar un bloque político, económico y cultural.	Diversificar los mercados de exportación, la canasta de bienes y servicios exportables, promoviendo productos con alto valor agregado
Definir una política exterior basada en el multilateralismo y en la libre determinación de los pueblos	Incrementar la inversión extranjera directa, con énfasis en los sectores productivos priorizados y en los sectores estratégicos del Estado
Definir y articular la política bilateral en el marco de los planes nacionales de desarrollo, promoviendo la inserción soberana de Ecuador en la comunidad internacional	Alcanzar una inserción inteligente en el mercado internacional de la producción definida en el nuevo modelo de desarrollo, que permita reducir el déficit de la balanza comercial con países con los que crónicamente los tenemos.

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior, Comercio e Integración

Elaborado por: Andrea Sofía Díaz Segovia

Por el lado del Comercio Exterior, el MRECI, adquirió nuevas responsabilidades y funciones en torno a la coordinación de negociaciones comerciales internacionales dentro de foros, convenciones o de relaciones bilaterales o multilaterales (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2010). Sin embargo, la fusión de este ministerio con la Cancillería no solo representó el establecimiento de objetivos de política exterior sino de buscar un representante que pueda ejercerlos, y pueda velar por el cumplimiento de los mismos (Diario La Hora, 2007).

María Fernanda Espinosa, encabezó la lista de Cancilleres al servicio de la política exterior del Ecuador del gobierno de la Revolución Ciudadana. Espinoza impulsó un modelo de gestión basado en el Socialismo del Siglo XXI (Diario La Hora, 2007). Su accionar dentro de la Cancillería se fundamentó en los ideales de impulsar las relaciones con los países vecinos, resguardar la

soberanía del país enfatizando el principio de no intervención y la defensa y el respeto del entorno medioambiental ecuatoriano (La W Radio Colombia, 2007). Espinosa, reiteró la defensa de la soberanía con su oposición a la firma de TLC con EEUU o cualquier otro país. Su gestión se enfocó principalmente en resolver los constantes conflictos bilaterales con Colombia. También expresó que el Ecuador no pretendía estatizar empresas o servicios y que la relación con EEUU era pacífica puesto que dicho país representaba el principal socio comercial del Ecuador y afirmó que el gobierno de Correa reconocía el protagonismo geopolítico del país norteamericano (El Universal, 2007). Espinoza dimitió del puesto tras 11 meses de haber ocupado la posición en el MRECI.

A finales de 2007, María Isabel Salvador, que hasta ese entonces ocupaba el puesto de Ministra de Turismo, es designada como canciller de la república. Salvador continuó con el programa ministerial impulsado por su predecesora, e hizo énfasis en un tema principal, el Plan Ecuador, una política estatal que buscaba consolidar la seguridad y la cultura de paz sobre todo en torno al conflicto interno colombiano que afectaba al territorio ecuatoriano (Resdal, 2008). Respecto a la relación con Estados Unidos, también la calificó como una relación benéfica y excelente entre los dos países, esto tras la confirmación y la aprobación del programa de preferencias arancelarias ATPDEA firmada con el país del norte (EFE, 2008). Salvador se retira del cargo a finales del año 2008.

Para el 12 de diciembre de 2008, Fander Falconí, el Secretario Nacional de la SENPLADES, asume el puesto en el MRECI. Falconí había sido principal militante de la Revolución Ciudadana y parte fundamental de la redacción e implementación del PNBV. Cuando asume el puesto, definió las relaciones con Estados Unidos de excelentes, y además planteó la necesidad de diversificar el diálogo bilateral y definir cuatro ejes fundamentales para mejorar aún más las relaciones: seguridad y soberanía, movilidad humana, cooperación y comercio. Sin embargo, mientras duró su cargo, el Ecuador sufrió distintos episodios de confrontación con el país del norte (Diario La Hora, 2009). Para enero de 2010 dimite del puesto de canciller por discrepancias en torno a un proyecto ambiental con el primer mandatario (Diario El Comercio, 2010).

Finalmente para enero del 2010, Ricardo Patiño, otro militante principal de Alianza País asume el cargo de encabezar el MRECI, con el objetivo de defender los principios de respeto a la soberanía, integración regional y buscar la participación ciudadana en las decisiones de política exterior. Patiño desarrolló una estrategia de acción enfocada en el cierre de problemas limítrofes, el afianzar las relaciones con los países vecinos y las negociaciones con nuevos socios comerciales (Diario El Tiempo, 2010). Respecto a la relación con EEUU, Patiño ratificó lo que la ex canciller Espinoza había mencionado, no ceder soberanía en torno a las relaciones comerciales evitando la firma de un TLC con dicho país. Enfatizó su gestión en la diversificación de los mercados y en la multipolaridad de las relaciones comerciales (Diario El Universo, 2010).

### **2.3 Socialismo del Siglo XXI: Lineamientos ideológicos para el ordenamiento estatal**

Finalmente en este subcapítulo, se hablará sobre cómo los principios del Socialismo del Siglo XXI han contribuido al desarrollo y aplicación de las estrategias de política exterior en la gestión del presidente Correa. Se realizará una descripción de lo que es el Socialismo del Siglo XXI, en que se fundamenta y como sus lineamientos han influenciado y han permitido una modificación en el rol estatal del Ecuador.

#### **2.3.1 Política de Izquierda y sus propuestas en materia internacional**

*“Más que cambiar de rumbo se trata de profundizar los cambios que ya hemos iniciado, hacerlos más radicalmente, avanzar con mayor fortaleza en estos cambios, pero fuera del sistema capitalista y dentro del socialismo del siglo XXI” (Correa, 2010)*

La aplicación de modelos gubernamentales de carácter socialista, no estuvieron alejados de la realidad del Ecuador. Hasta la caída del Muro de Berlín y el colapso del régimen soviético en el año 1990, las influencias socialistas-marxistas habían convencido a varios países latinoamericanos, entre ellos, el Ecuador en donde estas manifestaciones socialistas fueron representadas a través de grupos insurrectos revolucionarios que buscaban un gobierno más equitativo y justo para la sociedad ecuatoriana (Rodas, 2000:189). Sin embargo, es hasta 1999, cuando Hugo Chávez asume el poder en Venezuela, que la ideología

socialista recupera fuerza en el territorio latinoamericano y comienza a expandirse a los distintos territorios, sobre todo a Ecuador. Es así, que el gobierno de Rafael Correa decide aplicársela como lineamiento principal de las decisiones y proyectos gubernamentales.

El Socialismo del Siglo XXI, como se mencionó antes, es un término que cobro relevancia en la literatura política internacional a partir del año 1996 a través de su autor Heinz Dieterich, y empezó a ser manejado en los discursos políticos latinoamericanos a partir del año 2005 en el V Foro Social Mundial cuando el ex presidente venezolano, Hugo Chávez, lo utilizó para expresar como dirigiría su proyecto político de la Revolución Bolivariana (Hamburger, 2014). Dicho término ha sido entendido como una adaptación de los principios social-marxistas del siglo XX, los cuales permitirían cambios y adaptaciones de una sociedad más globalizada (Harnecker, 2010).

El concepto de Socialismo del Siglo XXI puede tener varios alcances teóricos, puede entenderse como una teoría, como una ideología o como un término adaptado a la retórica política de los gobiernos (Hamburger, 2014). Para entender porque se lo designa como un concepto en esta investigación, se debe empezar explicando que es una teoría y una ideología política.

La “teoría política” se entiende como un conjunto de relaciones que implican cuestiones las cuales permiten describir, explicar, predecir y evidenciar acontecimientos y comportamientos políticos del Estado, el gobierno y la sociedad (Botsch, 2013). Está caracterizada por dos elementos básicos un orden social (proceso histórico) y la participación social (indirecta y directa) (Tamayo, 2012). Mientras que una “ideología política”, según Marx, es el conjunto sistemático de creencias que intentan orientar la conducta del hombre y de la sociedad a partir de ciertos valores aceptados como correctos, además que es un producto social porque los pensamientos de los hombres son consecuencia de la sociedad en que viven (Riveros, 2009). Una vez explicados estos alcances, el Socialismo del Siglo XXI no se lo puede entender como una ideología porque que si bien es cierto plantea criterios de como la sociedad debe funcionar y como el poder debe ser asignado no ha logrado conducir la conducta de toda la

población, y no ha llegado a ser entendido como teoría porque no logra evidenciar de manera explícita su influencia en los comportamientos políticos de los gobiernos. Por estos motivos se lo considera un término político en formación que adaptó e influenció el discurso político del presidente Correa (Vera, 2013).

Este término plantea lineamientos basados sobre todo en la eliminación de las brechas entre las clases sociales, la relación armónica con la naturaleza, el respeto a los derechos y la contraposición a cualquier medida comercial o económica inequitativa e injusta (Machado, 2012). En términos generales, el Socialismo del siglo XXI, plantea la reivindicación del Estado como ente regulador y rechaza la idea de beneficiar a las élites políticas y económicas (Machado, 2012). En términos de política exterior, se puede observar que, como en algunos regímenes dictatoriales, la estructura de accionabilidad de las decisiones políticas internacionales se las realiza de manera vertical, es decir que el jefe de Estado es quien impone y prioriza las orientaciones del accionar internacional, esto alineado con lo que se mencionaba anteriormente sobre la devolución del poder al Estado (Briceño, 2011: 80).

Para el año 2007, el Ecuador emprendió una época de cambio, a través del cambio institucional del país y la modificatoria a la Carta Magna, se delinearon las estrategias para la política exterior en base a los principios del Socialismo del Siglo XXI. Para el movimiento Alianza País, el Socialismo del Siglo XXI fue entendido como:

*“...Un nuevo modo de producción, que es ajeno a toda forma de explotación, ha sido asumido por los trabajadores y sectores populares en general como un gran proyecto histórico; que supone solidaridad, equidad, justicia y democracia, a la par que soberanía y desarrollo” (Vicuña, 2012)*

Ya se ha mencionado en reiteradas ocasiones que los puntos principales que marcarían este nuevo comienzo fueron, la integración regional latinoamericana, la defensa de la soberanía y el multilateralismo en las relaciones. Pero no se ha mencionado que tras estas principales estrategias, había otras que completarían el círculo de cambio. La agenda de administración estatal

influenciadas por el Socialismo del Siglo XXI, exigía desarrollar además de lo indicado previamente, la democratización de la propiedad de los medios de producción, ampliación de las políticas económico-financieras de redistribución de la riqueza nacional y una política cultural que incluía la comunicación sobre la gestión pública para preservar los valores nacionales (Vicuña, 2012).

Las metas de política exterior y la acción diplomática de un país se definen a través de un proceso que contempla los intereses permanentes y prioritarios de un país, así como la situación internacional. Sin embargo, durante este gobierno, la política exterior se ha ido consolidando a través de las circunstancias de la política interna (Yépez, 2001:224). Entre las decisiones y actuaciones que se puede hacer énfasis se puede mencionar las siguientes: Rafael Correa buscó al igual que su par venezolano, otorgarle finalmente un rol activo al Ecuador en foros internacionales. La estrategia estaba en crear una perspectiva distinta de lo que significaba ser un país latinoamericano ante los ojos del mundo. Esta reorientación de la política exterior, fue claramente conseguida a través de su contraposición al modelo capitalista y a las exigencias neoliberales de organismos internacionales. La búsqueda de estatalización de la mayor parte de los capitales, sobre todo del petróleo permitió al Ecuador invertir estos recursos en la lucha contra el subdesarrollo (Briceño, 2011: 82).

Dentro de la perspectiva de la estructura económica y comercial del Ecuador, se puede mencionar que el gobierno ha delineado una serie de políticas que permiten la apertura comercial de mercado que no comprometan la soberanía del país. El principal ideal de revolución económica en el país, se definió a través de reemplazar la dependencia monoprodutiva del petróleo, a través de la diversificación en la productividad y la inversión en sectores estratégicos (Briceño, 2011:82). Este cambio en la economía, crea el acercamiento más evidente a lo que plantea el Socialismo del siglo XXI, el Estado asume el rol de fiscalizar e invertir los recursos en bien de toda la sociedad, mientras la empresa privada y los grupos de poder quedan rezagados a un segundo plano. El Ecuador permaneció por varios años desarrollando un patrón de especialización primario exportador, lo que incrementó la vulnerabilidad a las variaciones de los precios de las materias primas en el

mercado internacional, lo que a su vez ha provocado un intercambio comercial desigual. Desde el inicio de la gestión del presidente Correa, se planteó el cambio de la matriz productiva para poder lograr una mejor inserción en el ámbito comercial internacional (Senplades, 2012: 7).

Finalmente, el tema más sobresaliente de la política exterior del Socialismo del Siglo XXI, la integración regional, no ha sido un aspecto indiferente a las sociedades latinoamericanas. Desde los años 90, se comienza a trazar una serie de grupos regionales con el objetivo de alcanzar una mejor inserción en el entorno global. La creación de la CAN, el Mercosur, el SICA, etc, resultaron no ser tan exitosas principalmente a causa de las asimetrías económicas y políticas de los miembros (Ramos, 2007).

Con la asunción al poder de Chávez y su revolución bolivariana basada en los preceptos que Simón Bolívar y José de San Martín, los países afines a su ideología política, asumieron la necesidad de afianzar un destino común para la región latinoamericana, objetivo que se conseguiría una vez que se integren todos los esfuerzos para solventar las necesidades de todos los países (Luna, 2014). Esta integración tenía una característica específica, alejarse del modelo unipolar, encabezado por EEUU, esto a consecuencia de la dependencia que los países tenían con el par norteamericano, las asimetrías aún más amplias entre los países de la región y la intervención del mismo en asuntos internos de cada país.

Las relaciones con la CAN comenzaron a debilitarse cuando el proceso de integración económica tuvo una estrategia distinta por parte de Colombia y Perú quienes priorizaron las firmas de TLC con EEUU, situación que el gobierno del presidente Correa, por su oposición a la violación de la soberanía y a las medidas económicas neoliberales, no permitiría que pasara en su país. Mientras esto sucedía, Ecuador buscaba ser parte de otros organismos regionales como el Mercosur, la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El ALBA y la UNASUR fueron los principales organismos en los cuales el Ecuador comenzó a desenvolverse no sólo porque los países miembros compartían la misma concepción política en el caso del

ALBA sino también por las estrategias integracionistas de una nueva organización que delineaba un proyecto regional de desarrollo económico y la inclusión social (Diario El País, 2013).

Los principales preceptos de estas organizaciones que atrajeron el interés del mandatario ecuatoriano giraban alrededor de, por el lado del ALBA, la oposición al libre comercio, puesto que considera que esta política económica es la culpable del lento desarrollo y crecimiento y afecta directamente al bienestar colectivo y violenta la soberanía de los países, algo que Correa buscaba evitar de cualquier manera (Mansilla, 2012); y por el lado de UNASUR, la designación pro tempore de la presidencia de dicha organización lo que otorgaría al Ecuador, la potestad de crear mecanismos para facilitar la integración deseada por los mandatarios de la región (Ecuador Inmediato, 2010).

### **2.3.2 Diplomacia Ciudadana como eje de la política exterior del siglo XXI**

*"Por fin hay una diplomacia que refleja la riqueza, la pluralidad, la diversidad de nuestra Nación. La representación diplomática del Ecuador se pinta de colores"* (Correa, 2012).

El Socialismo del Siglo XXI; y específicamente el Socialismo del Buen Vivir, una rama socialista que implica un nacionalismo enfocado en la plurinacionalidad, la diversidad de la participación ciudadana, que permite la autodeterminación y que además postula el cambio del capitalismo al socialismo (Boaventura de Souza, 2012), estableció una meta para evocar el desarrollo a través de la participación de la sociedad como elemento indispensable en el rol estatal. Esta ideología pretende la construcción de dicha sociedad de manera igualitaria y justa devolviéndole la autodeterminación popular para el afianzamiento de los procesos democráticos (Serbin, 2008).

El gobierno ecuatoriano sumó esta iniciativa en todos y cada uno de los documentos guías de la gobernanza nacional, sobretudo en la Constitución Nacional y en el PNBV. En dichos documentos se instauró la necesidad de una interacción entre grupos que apuntan a desarrollar estrategias de manejo y control estatal y los cuales debían intervenir e influenciar la opinión pública y

organizar los recursos en la sociedad con un objetivo primordial de resolver un conflicto (Serbin, 2008).

Con la creciente implantación de esta nueva concepción ideológica regional del Siglo XXI, el gobierno evidenció la urgencia no solo de institucionalizar los principales órganos encargados de las relaciones internacionales del Ecuador, sino también otorgar el carácter social a la diplomacia ecuatoriana, segmento de gobierno que durante varias décadas fue visualizado como exclusivo para un grupo específico de poder (Cancillería del Ecuador, 2012). El concepto de diplomacia ciudadana nace como respuesta a la búsqueda de defensa y desarrollo de organizaciones ciudadanas para penetrar espacios de relaciones internacionales y política exterior que han sido de exclusividad de organismos gubernamentales (Rosales, 2008). Cuando se habla de diplomacia ciudadana también se hace un acercamiento a la promoción de agendas exteriores vinculadas a velar por los bienes públicos globales, como son la construcción de la paz, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de controversias (Andes, 2013).

Tras la transformación no sólo del Ministerio de Relaciones Exteriores sino de las demás instituciones gubernamentales relacionadas con la política exterior, la diplomacia y la inserción del Ecuador en el escenario internacional transformó la manera de concebir el real significado de “diplomacia”. El gobierno ecuatoriano tomó la decisión de eliminar la escuela diplomática en donde se formaban los funcionarios del servicio exterior ecuatoriano con el objetivo de forjar otra imagen, una que evidencie una gestión real y eficiente en temas de comercio, integración regional, geopolítica, migración, soberanía y negociación y no sólo relaciones públicas (Diario El Telégrafo, 2012). Esta transformación también incluiría y exigiría la defensa de los intereses, derechos y necesidades de la sociedad ecuatoriana tanto de los que permanecen aún en el territorio ecuatoriano así como los que están fuera de él (Villaruel, 2013).

El anuncio con el que el gobierno publicitaba este cambio en la diplomacia ecuatoriana hacía referencia que a través de la Constitución aprobada en el año 2008, permitiría que todos sin distinción de raza o clase social podrían

representar al país en el exterior poniendo fin a una historia de exclusión y exclusividad en el servicio exterior ecuatoriano. La carrea en la diplomacia ecuatoriana ya no sólo estaría dirigida hacia la gente adinerada y que se relaciona faustuosamente sino que a través de la decisión gubernamental se buscarían y calificarían personas que pudiesen desarrollarse como “gerentes en política exterior” (Diario El Telégrafo, 2012).

La estrategia de desarrollo de nuevos perfiles de diplomáticos creó un escenario más favorable para que el Ecuador contara con mejores propuestas estratégicas de inserción internacional tanto políticas como económicas. Es así que la aplicación y ejecución de las relaciones internacionales del Ecuador encontró un nuevo enfoque. El rol del Ecuador en los organismos y foros internacionales empezó a desarrollar una participación activa; los representantes exponían, sustentaban y eran partícipes de temas importantes en el ámbito internacional (Zepeda y Egas, 2010). El desarrollo que ha tenido Ecuador a nivel internacional gracias a sus servidores externos ha provocado sorpresas, puesto que por primera vez en mucho años, un país pequeño considerado de la periferia en el entorno global, ha ido afianzando una política exterior dinámica (Sánchez, 2011).

A pesar de ser una política exterior dinámica por haber mejorado los procesos de inserción del Ecuador en el entorno global, la diplomacia ciudadana aún carece de un carácter global puesto que las decisiones de política exterior tratan de beneficiar a todos los segmentos de la población, pero la toma de decisiones aún está en manos del primer mandatario, el canciller y los altos funcionarios gubernamentales adscritos a las instituciones de relaciones exteriores, quienes no tienen la obligación de consultar a la ciudadanía sobre las implicaciones de dichas decisiones (Tola, 2008). Es preciso mencionar que en este sentido en el Ecuador aún no existe una política exterior de Estado sino de gobierno, la cual responde a los intereses del grupo que detenta el poder como se mencionó antes, lo cual limita la capacidad de negociación internacional y la influencia en la aceptación y vinculación con otros actores estatales (Sánchez, 2011).

### 2.3.3 Multilateralismo en las Relaciones Regionales e Internacionales

El principio de integración regional que el Socialismo del Siglo XXI establece, ha creado la noción del multilateralismo latinoamericano, un principio que reúne aspiraciones de unificación de identidad y valores que se han definido tradicionalmente en las políticas de la región (Sanahuja, 2011:115). El multilateralismo es un término que implica arreglos institucionales formales o informales basados en relaciones de principio entre tres o más estados, es una forma de toma de decisiones en donde el consenso y la negociación con varias partes son esenciales (Jáuregui, 2007).

Desde la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), este ha sido el principal organismo en donde los lineamientos del multilateralismo eran aplicados, no obstante con la llegada al poder de Rafael Correa, el gobierno ecuatoriano comenzó a cuestionar la efectividad del principio de multilateralidad que pregonaba dicho organismo, porque no da respuestas a los distintos conflictos coyunturales del mundo (Diario Hoy, 2011).

Cabe mencionar que los mandatarios de la región latinoamericana, en especial aquellos con ideología de izquierda, reiteradamente expusieron la necesidad de terminar con el uso político ilegítimo de varios órganos del Sistema de Naciones Unidas por parte de ciertas potencias, quienes a base de presiones políticas y económicas e intervenciones, muchas veces militares, quisieron censurar los enfoques políticos de los países críticos que querían cambiar la manera promovida por las potencias de la aplicación y ejercicio del poder internacional (Albuja, 2010).

Durante el gobierno de Rafael Correa se realizaron distintos análisis sobre el multilateralismo en la política exterior del país, entre ellos *La política exterior de la revolución ciudadana: opinión y actitudes públicas*. Este análisis reflejó que había una inclinación más evidente a una nación, Venezuela, pero que sin embargo se estaba buscando impulsar un liderazgo de Ecuador en la integración regional (Zepeda y Egas, 2010). Durante la gestión de la canciller Espinoza, se revitalizó la relación con 8 países sudamericanos, Brasil, Chile,

Argentina, Perú, entre otros, con los cuales el gobierno ecuatoriano estaba firmando convenios enfocados en distintas áreas estratégicas (Diario La Hora, 2007).

La política exterior ecuatoriana está enmarcada en tareas que buscan cambiar los mecanismos de relacionamiento entre los países, la consolidación de relaciones y la hermandad primero de la región y después de todo el mundo. La similitud no sólo ideológica sino también de necesidades de desarrollo ha permitido la unificación de bloques regionales que permitan a los gobiernos de turno asumir y enfrentar conjuntamente los retos de la globalización (Patiño, 2012).

Hay varios tipos de organismos dentro del multilateralismo a los cuales el Ecuador pertenece. La principal característica de estos nuevos órganos es su contraposición a Estados Unidos, devolviendo el interés solo a los países latinoamericanos. Los organismos *políticos cumbre*, funcionan como plataformas institucionales de diálogo e integración (Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 2011:7), son conferencias o eventos internacionales, como el ALBA, la Cumbre Iberoamericana, la Cumbre de las Américas, etc. En estos organismos el Ecuador ha hecho énfasis en su participación para poder exponer sus necesidades e ideales para la región.

El segundo tipo de organismos multilaterales a los cuales el Ecuador pertenece son los organismos cooperativos que establecen los estados y en los cuales se participa regularmente para administrar tratados específicos y también funcionan como foros políticos y socioeconómicos. Entre los que podemos mencionar están UNASUR, ALADI, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en donde el Ecuador ha jugado un rol decisivo en la toma de decisiones así como ha obtenido enfoques de oportunidades para su desarrollo y crecimiento económico y político (Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 2011:7). Además es importante mencionar que estos espacios han ido reemplazando de manera lenta pero efectiva la participación de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Con la gestión de Ricardo Patiño, el multilateralismo de Ecuador se enfatizó a través de la cooperación Sur-Sur<sup>15</sup>, el estado ecuatoriano plasmó el deseo de profundizar relaciones de amistad con los países de África, Asia y Oceanía. El objetivo fundamental es potenciar el desarrollo a través de los recursos del país y diversificando los mercados a donde estos recursos pueden llegar. Sin embargo esta transformación no solo es de tipo económica sino también para profundizar la amistad y ampliar la cooperación con el fin de obtener una plena inserción en la comunidad internacional.

A pesar de todos los intentos de cambiar las perspectivas económicas y políticas del Ecuador, los cancilleres de turno manifestaron que las relaciones con los mercados tradicionales, como EEUU, se seguirían manteniendo sin embargo se enfatizaría la protección soberana del estado ecuatoriano y la protección de los derechos de la comunidad (Diario, 2010).

#### **2.3.4 Diversificación en las relaciones internacionales**

Como ya se presentó anteriormente, el Socialismo del Siglo XXI establece nuevos lineamientos para el desarrollo y ejecución de la política exterior. Otro de estos principios gira en torno a la diversificación en las relaciones internacionales. Una variación que incluye mayores aspectos que la creación de un bloque de oposición al poder unipolar estadounidense, o la similitud ideológica. Este cambio incluye nuevos destinos comerciales, sociales y culturales que puedan crear un escenario complementario para el desarrollo del Ecuador.

El precepto anterior está conjuntamente alineado con la Política Comercial establecida en este gobierno, la cual busca impulsar la inserción estratégica del Ecuador en la economía mundial a través de la definición de tres

---

<sup>15</sup> la Cooperación Sur-Sur es un marco amplio de colaboración entre países del sur en el ámbito político, económico, social, cultural, ambiental y tecnológico que involucra a dos o más países en desarrollo y que puede tomar la forma de cooperación bilateral, regional, subregional o interregional. (Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)). Corporación para el desarrollo entre países de la región que exige que los dichos países colaboren entre sí en términos de socios. La cooperación debe de ser voluntaria y ninguna de las partes debe establecer condiciones que puedan beneficiar o afectar a una sola otra parte. (Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009).

líneas estratégicas: la primera la línea permanente de acción sur-sur (la cual reconoce a América Latina como el mercado natural de la relación económico-comercial que tiene Ecuador), la segunda línea de acción tradicional (mantener y fortalecer los mercados actuales entre ellos EEUU) y la línea de acción estratégica (cuya meta es abrir nuevos mercados) (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2011).

De acuerdo a la necesidad de diversificar las relaciones el gobierno ecuatoriano se ha enfocado en abrirse a los distintos continentes para buscar nuevos socios comerciales, políticos y culturales. A continuación se presentará las relaciones con tres países, Rusia, Irán y China, con los cuales se han destacado la vinculación diplomática, se ha incrementado el comercio y se han establecido convenidos de cooperación (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2011).

#### **2.3.4.1 Rusia**

*"La cooperación con Rusia no se puede medir en términos monetarios, sino a partir del beneficio que esta transferencia de tecnología y ciencia significa para los países como el nuestro, que están en vías de desarrollo"* (Albornoz en EFE, 2009)

Las relaciones bilaterales entre Ecuador y Rusia se impulsaron en el año 2009, cuando el presidente Correa realizó su primera visita oficial a Moscú. Las relaciones entre estos dos países nunca antes habían tenido un acercamiento presidencial tan formal como dicha gira internacional (Internacional Centre for Trade and Sustainable Development, 2009). El presidente Correa manifestó su deseo por expandir y afianzar las relaciones con Rusia, siendo el 3er mercado principal de destino de las exportaciones ecuatorianas no petroleras, con el objetivo de conseguir acuerdos de cooperación en transferencia de tecnología, armamento y financiamiento crediticio.

En la primera reunión oficial, llevada a cabo en octubre de 2009, entre el presidente Correa y el primer mandatario ruso, Dmitri Medvédev, los dos firmaron una serie de acuerdos de cooperación en diferentes campos. La cita fue cerrada con la suscripción de instrumentos como la denominación de Socios

Estratégicos en el intercambio comercial. Respecto al ámbito económico-comercial, Ecuador exporta a Rusia principalmente bienes primarios de los cuales destacan las frutas, sobre todo el banano con más del 70% de las exportaciones, seguido por las rosas con un 20% y los extractos, esencias y concentrados de café con un 5% y los productos del mar con alrededor de un 2% (García, 2012). Mientras que Ecuador importa de Rusia productos terminados, productos laminados de hierro o acero y abonos minerales y químicos para ser utilizados en los sectores productivos primarios; lo que se ha traducido, en el período 2007-2012, en una balanza comercial con superávit para el Ecuador de alrededor de \$ 441.9 millones de dólares (PROECUADOR,2013).

Este acercamiento diplomático permitió llegar a la suscripción de 29 acuerdos bilaterales. El interés del gobierno ecuatoriano en afianzar las relaciones con Rusia se enfoca en que la nación euroasiática está recobrando el estatus de potencial internacional, lo que en un futuro beneficiaría al Ecuador si aún mantiene su ideal de alejamiento de EEUU. El gobierno ecuatoriano suscribió un crédito de alrededor de 200 millones de dólares para el fortalecimiento de las fuerzas militares, además compró aviones, sistemas defensivos antiaéreos y aparatos de vuelos no tripulados con el objetivo de mejorar la capacidad de armamentos de seguridad para el Ecuador (García, 2012). Los acuerdos bilaterales también se enfocaron en los sectores hidroeléctricos y con el uso pacífico de la energía nuclear (EFE, 2009).

Entre Rusia y el ALBA, grupo al que pertenece Ecuador, han existido coincidencias ideológicas, lo cual ha causado el acercamiento ecuatoriano al país euroasiático. Para citar un ejemplo, la postura que tomaron ambos países respecto a los intentos de intervención de la OTAN y de la Naciones Unidas en países como Siria y Libia, o cuando en los distintos foros internacionales, Ecuador ha votado con Rusia en contra de las naciones occidentales lideradas por EE.UU (Verdezoto, 2011). El gobierno ecuatoriano manifestó frente a la comunidad internacional que no estaría dispuesto a ceder frente a las críticas de Estados Unidos y Unión Europea respecto al incremento en el intercambio comercial y la afinidad política que Ecuador incrementa con Rusia (RT, 2014). Sin embargo, esta decisión podría provocar un aislamiento de Ecuador en el

entorno internacional, por la afinidad política ideológica que puede traducirse como una estrategia geopolítica de contraposición a EEUU.

#### **2.3.4.2 Irán**

Históricamente, Ecuador e Irán no habían registrado interacciones bilaterales ni diplomática ni comercialmente, sin embargo es con la llegada del gobierno de la Revolución Ciudadana que se crea un vínculo entre ambas naciones. Las relaciones bilaterales entre Ecuador e Irán comenzaron en 2007, cuando el presidente iraní Mahmoud Ahmadinejad asistió a la ceremonia de posesión del nuevo mandatario, Rafael Correa. Este acercamiento con el país iraní resultó un vínculo inédito en la diplomacia de ambos países. Tras el primer acercamiento que tuvieron ambos mandatarios, una extensa lista de visitas de funcionarios de los dos gobiernos se han llevado a cabo desde 2007 (Montúfar, 2008).

El único acercamiento diplomático que Ecuador e Irán habían mantenido se había dado en 1989 cuando se firmó un acuerdo para la cooperación en temas petroleros y energéticos (Montúfar, 2008). No obstante, el gobierno de Correa insistió y justificó que el deseo de incrementar los lazos bilaterales con Irán respondía al objetivo gubernamental de diversificar los mercados para potenciar la nueva política comercial. Es así que el primer paso para consolidar dicha relación fue el establecimiento de embajadas y oficinas comerciales tanto en Quito como en Teherán (Diario El Comercio, 2012).

El principal tema que dirigiría la agenda de política exterior ecuatoriana con Irán era la integración económica. Si bien el Ecuador había mantenido un superávit en la balanza comercial bilateral previo a la llegada al poder de Rafael Correa, la balanza había sufrido un desplome a partir de 2007. Las exportaciones principalmente de frutas, madera y rosas no pudieron competir con las importaciones de los derivados de petróleo que comercializa Irán (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2011). Consecuentemente, el beneficio económico que el presidente Correa buscaba al diversificar las relaciones con este país, no se iba a conseguir manteniendo un intercambio bilateral tan incipiente, de alrededor del 0,16% de las exportaciones ecuatorianas al mundo (Diario El Comercio, 2012).

Sin embargo, la estrategia política ecuatoriana de la vinculación con Irán, tenía varios objetivos plasmados para la ejecución de la misma. De ambos lados los gobiernos ecuatoriano e iraní buscaron afianzar los lineamientos de cambiar el escenario internacional unipolar a un entorno global multipolar, esto alineado con la contraposición y alejamiento con Estados Unidos (Montúfar, 2008). La afinidad ideológica de Irán con algunos países latinoamericanos entre ellos, Ecuador, Venezuela y Bolivia, crearon las condiciones propicias para emprender la estrategia de multipolaridad en las relaciones internacionales.

Cabe mencionar que desde el inicio de las relaciones entre Ecuador e Irán, las críticas de distintos países alineados a Estados Unidos, se expandieron alrededor del escenario internacional. Dichos países afirmaban que mantener relaciones con ese país crearían un entorno polémico para las relaciones ecuatorianas con otros países, principalmente porque Irán se ha convertido en uno de los principales enemigos políticos estadounidenses por su controversial plan de armamento nuclear (Montúfar, 2008). Irán pone en riesgo la estabilidad mundial puesto que podría estar vulnerando la paz y seguridad internacional.

El Ecuador ha mencionado que el establecimiento de las relaciones con Irán, no es una estrategia para hacer contrapeso al poder norteamericano sino que el objetivo de vinculación responde a un ámbito estrictamente comercial. Ecuador ha defendido nuevamente su soberanía, enfatizando que es libre de relacionarse con cualquier país de la comunidad internacional, buscando el desarrollo y la cooperación con los mismos. Las consecuencias para el Ecuador son claras respecto a su futuro en el escenario internacional. Estas nuevas relaciones podrían crear un aislamiento económico y diplomático no solo con EEUU sino con el resto de la comunidad mundial, puesto que esta relación bilateral podría acarrear en un futuro sanciones y restricciones al crédito y comercio (Moncayo, 2014).

Otro dato importante que debe ser mencionado respecto a esta relación, transcurridos los primeros 5 años de gobierno de Correa, es el intercambio comercial se ha mantenido dentro de los mismos rangos de déficit para la

balanza comercial ecuatoriana, sin embargo, la relación geopolítica respecto a Irán ha aumentado.

### **2.3.4.3 China**

Las relaciones entre Ecuador y China se afianzaron a partir de 2007, cuando el presidente ecuatoriano decidió dar una gira internacional realizando acercamiento con nuevos socios y estableciendo nuevos escenarios y lazos de desarrollo y cooperación económica y diplomática. En la visita a su par presidencial chino en ese entonces, Hu Jintao, se firmaron 14 acuerdos en materia de cooperación bilateral, esto como consecuencia de la complementariedad económica que el gobierno chino mantenía con el nuevo esquema económico-político ecuatoriano encabezado por el Socialismo del Siglo XXI (EFE, 2007). Los temas bajo los cuales se firmaron los acuerdos fueron cooperación económica para explotación de hidrocarburos, medioambiente, minas y energía, cultura, ferrocarril, medidas sanitarias y fitosanitarias en agricultura y pesca o facilitación del turismo chino (EFE, 2007).

El intercambio comercial entre ambos países en el período comprendido entre 2007-2012, representó una balanza comercial deficitaria para el Ecuador, alcanzando el nivel más bajo en el año 2011 en donde el saldo negativo llegó a los \$3,13 millones de dólares (Diario El Universo, 2011). Para contrastar este escenario del intercambio comercial, el gobierno ecuatoriano ha buscado que China incremente los proyectos de inversión y cooperación en el país.

El principal producto de exportación a China es el petróleo; sin embargo las cifras de las utilidades que genera la venta del crudo no llegan a compensar la balanza comercial, esto principalmente porque el petróleo es vendido por empresas chinas al mercado norteamericano, lo cual incrementa el comercio con EEUU más no con China. El banano era también uno de los principales productos de exportación, sin embargo como China pasó a ser parte de la Alianza del Asia del Este y Sur (ASEAN), la compra del banano a los miembros del ASEAN, le resulta más conveniente por el arancel cero, situación frente a la cual el Ecuador no ha podido competir (Diario El Universo, 2011). Los

principales productos que se comercializan con China son madera, mariscos, flores, cacao, tagua, frutos secos, pulpa de frutas y harina de pescado.

Para 2008, cuando el gobierno ecuatoriano declaró el cese al pago de la deuda externa que mantenía con el FMI, accedió a contraer créditos otorgados por bancos chinos para compensar el déficit en el gasto social del gobierno de la Revolución Ciudadana. El presidente Correa afirmó que dichos préstamos eran considerados buenas noticias para la economía del país puesto que eran a largo plazo y solo exigían a cambio las exportaciones hidrocarburíferas (Diario El Comercio, 2014).

El objetivo de diversificar las relaciones con este nuevo socio pretendía complementar las filosofías socialistas que ambos países manejan, además de fortalecer la percepción de la política internacional (EcuadorInmediato, 2013). China, por un lado buscaba reforzar su objetivo de convertirse en la primera súper potencia para superar a EEUU y por el otro lado, Ecuador trataba de alejarse del país norteamericano para romper el orden unipolar. El gobierno ecuatoriano enfatizó el deseo de relacionarse con China, porque dicho vínculo con el país asiático permitirían desarrollar nexos en términos de soberanía nacional y no injerencia en los asuntos internos de ambos países (Embajada de Ecuador en China, 2013).

Cabe mencionar que la estrategia de acercamiento del gobierno de Correa con China pretendía evitar la dependencia económica que tenía con EEUU. Es así que en 2011, el Ecuador propuso firmar un Acuerdo de Comercio para el Desarrollo con el país asiático considerando que la inversión, sobre todo tecnológica beneficiaría a sectores prioritarios ecuatorianos (Diario El Telégrafo, 2012). Sin embargo, las negociaciones y acuerdos previos bilaterales, comprometieron el 90% de las exportaciones de petróleo con China, creando una relación de dependencia pero con un nuevo actor.

Este capítulo abordó el cambio institucional y estratégico en términos de políticas estatales que conducirían el plan de gobierno de Rafael Correa. Se analizó la nueva condición y los objetivos que establecieron tanto la

Constitución como el Plan Nacional del Buen Vivir, los cuales permitieron consolidar un modelo político distinto basado en el Socialismo del Siglo XXI. Dicho patrón cual le otorgaría al Ecuador un rol más participativo y efectivo en términos de política exterior. La defensa de los principios soberanos, el principio de no intervención y los preceptos de una integración regional condujeron esta nueva etapa de gobernanza del primer mandatario. Cabe mencionar que estos cambios efectuados por el gobierno enfrentarían un conflicto frente a su desarrollo con la política exterior norteamericana, la cual no ha cambiado en su accionar reactivo ante los problemas internacionales.

En el siguiente capítulo se realizará un acercamiento a las relaciones bilaterales entre el Ecuador y los Estados Unidos, con el afán de explicar cómo se ha desarrollado el trato entre estos dos países, tras la aplicación y afianzamiento de un gobierno socialista que decidió no seguir los lineamientos políticos de Washington para su desarrollo.

## **CAPITULO III**

### **RELACIONES BILATERALES ECUADOR-ESTADOS UNIDOS**

#### **3.1 Estados Unidos y su condición de aliado principal**

En este subcapítulo se explicará de manera general las distintas características de la política exterior norteamericana. Además se planteará como Estados Unidos aplica su política exterior en la región latinoamericana, los distintos objetivos que tiene para desarrollar y trabajar conjuntamente con los países andinos y cómo ha hecho frente al nuevo escenario establecido por la nueva política exterior ecuatoriana.

##### **3.1.1 Política intervencionista estadounidense**

La política exterior estadounidense a lo largo de su historia ha estado formada por distintos valores, lineamientos y principios que le han permitido ser aplicables a lo largo y ancho del mundo. La política internacional de EEUU, ha sufrido modificaciones desde la creación del estado norteamericano, no obstante el principal ideal de expansionismo territorial ha marcado todas las etapas de aplicación de la misma (Parma, 2008). Durante los siglos XIX y XX, la visión del mundo por parte de EEUU era la de un conjunto de naciones cooperantes y colaboradoras, principio que se oponía a aquella política aplicada por Europa, a la política de competencia entre naciones (Parma, 2008: 7).

Los distintos dirigentes estadounidenses, como Thomas Jefferson, enfatizaron dos valores primordiales que la política exterior tenía que asegurar y mantener en cualquier escenario, la libertad y la dignidad humana categorizados en un gran ideal: la democracia. Esto ha desembocado en la responsabilidad de difundir estos valores democráticos para contribuir a obtener la paz mundial (Parma, 2008:7-8). La política exterior norteamericana se ha basado en los preceptos del realismo político: el poder, el interés nacional y el equilibrio del poder (Urbaneja, 1998). La Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto han sido los principales instrumentos de donde la política exterior norteamericana extrae los principios y estrategias de actuación internacional.

Por un lado, la Doctrina Monroe, es una teoría desarrollada en 1823 por el quinto presidente norteamericano James Monroe, que plasma la política exterior estadounidense respecto al continente norteamericano la cual propuso devolver “América para los americanos”. Dicha teoría tiene como antecedentes dos importantes sucesos en el entorno mundial, el primero, la independencia de todas las colonias de Portugal y España en Latinoamérica, y el segundo la declaración de Rusia en 1821 proclamando su soberanía sobre lo que se denominaba la América Noroccidental, lo que hoy es el estado de Alaska (Fernández, 2011). La Doctrina se impulsó como una repuesta inmediata a cualquier intento de colonización o intervención por parte de una potencia europea en el continente americano, sobre todo al grupo denominado la Santa Alianza (Rusia, Prusia y el imperio Austro-húngaro) que buscaba apoderar de los territorios latinoamericanos independientes y de Rusia en su afán de apoderarse de territorio norteamericano (Collado, 2006). No obstante, el foco principal de dicha doctrina también reflejaba la declaración unilateral de proyección hemisférica de la política norteamericana del aislacionismo hasta la Primera Guerra Mundial (Parma, 2008: 7-8).

El Destino Manifiesto es una doctrina estadounidense con la que se trata de justificar la manera en que ese país ha entendido su lugar en el mundo y la forma de relacionarse con otros pueblos, tiene un sustento religioso proveniente del puritanismo que profesaban los primeros colonos ingleses, mediante el cual estaban convencidos de ser el pueblo elegido por Dios para sobresalir por sobre los demás (Garza, 2003). La denominación “Destino Manifiesto” aparece por vez primera en 1845, de autoría del periodista John O’Sullivan. Es importante mencionar que, el Destino Manifiesto, expresaba la idea de expandir el territorio americano desde el Oeste hasta alcanzar el Pacífico, la expansión norteamericana no solo sería en términos territoriales sino que también en términos de forma de gobierno y visión del mundo (Collado, 2006). Dicho documento también establecería dos imperativos básicos en la política exterior, el excepcionalismo norteamericano<sup>16</sup>, lo cual convertía al país en un modelo

---

<sup>16</sup> Parte de la idea de que el estadounidense es un pueblo con una virtud inherente, un pueblo bueno, con un compromiso con la libertad y los derechos individuales. Por ello, su sociedad y su gobierno, están contruidos sobre la noción de libertad individual lo cual los convierte en modelos que se pueden exportar

para el mundo, funcionando como un esquema de justificación de la política intervencionista y el republicanismo constitucional que se alejaba de toda forma monárquica y dictatorial, esto a través de un poder controlado que garantizaría la libertad individual (Emmerich, 2006).

El principio de intervención empezó en la Guerra Fría, a través de su política de contención<sup>17</sup> y los efectos de la teoría del dominó<sup>18</sup>. Durante esta etapa, el gobierno norteamericano inició el proceso de intervención de manera económica apoyando a ciertos países y así asegurándose alianzas geoestratégicas. Posteriormente, se estableció una nueva doctrina de aplicación, la Doctrina Nixon. Esta doctrina planteaba dos elementos relevantes en el accionar internacional de EEUU, figurados en la creciente ola de globalización que el mundo experimentaba y el principio de multilateralismo que EEUU empezaba a perseguir. Los dos objetivos eran el cumplimiento de los tratados suscritos por EEUU y que dicho país protegería a una nación aliada o vital para la seguridad norteamericana, lo cual marcó la aplicación de la *realpolitik*<sup>19</sup> en las decisiones de política exterior estadounidense.

Es así que para inicio de la década de los 90, los intereses de la política exterior norteamericana englobaron tres principales aspectos: el liberalismo económico y político, el poder unipolar siendo EEUU el centro del poder del orden mundial, y el multilateralismo impulsado por los organismos internacionales que EEUU encabeza con lo cual se buscaba la seguridad colectiva (Parma, 2008:70-71). La característica de intervencionismo se va afianzando a través del unilateralismo, y este a su vez se consolidó tras el afianzamiento del poder militar que EEUU empezó a formar a partir del Siglo XXI (Parma, 2008:70-71). El intervencionismo norteamericano puede

---

al resto del mundo (Ariadna Estévez López, 2008. El excepcionalismo estadounidense y los derechos humanos: los retos de Obama tras el desastre de George W. Bush).

<sup>17</sup> Conocida como la doctrina de Truman que tenía como fin proporcionar un soporte a gobiernos que se resistían al comunismo. (Adriana Collado, 2006. Doctrina de la contención y teoría del dominó).

<sup>18</sup> Teoría desarrollada durante la Guerra Fría que mencionaba que si un país en una determinada región del mundo se hacía comunista, los demás que conformaban la región también acabarían cayendo bajo la influencia comunista. (Adriana Collado, 2006. Doctrina de la contención y teoría del dominó).

<sup>19</sup> *Realpolitik* es un concepto acuñado a fines del siglo XIX por el entonces ministro alemán Otto von Bismarck, utilizado para designar a la política basada en intereses prácticos, más que en la teoría o la ética. (Santiago Saute, 2000).

entenderse como una necesidad de poder económico, político y geoestratégico. Ha invadido alrededor de 15 países a lo largo del mundo con el objetivo de defender y mantener la seguridad colectiva, la democracia y localizar puntos trascendentales de donde obtener recursos naturales (Montoya, 2003).

### **3.1.2 Política exterior estadounidense en la región andina**

La aplicación de la política exterior norteamericana en relación a Latinoamérica ha sido transmitida de distintas maneras por los mandatarios estadounidenses, sin embargo siempre ha habido elementos fundamentales en el accionar del país del norte. Hasta la década de los años 80, las relaciones bilaterales de EEUU con América Latina estuvieron marcadas por la expansión y consolidación del poder e influencia del país norteamericano. Latinoamérica era considerada dentro de la agenda internacional estadounidense como un aspecto de segundo plano.

Durante los años 80, América Latina empezó a verse influenciada por los ideales soviéticos, que impulsaron la creación y establecimientos de gobiernos de izquierda que buscaban levantar una revolución social (Ramos M. , 1991: 639). Con la llegada de Ronald Reagan, se marcó un hecho histórico en la aplicación de la política exterior estadounidense hacia Latinoamérica. EEUU recuperó la influencia en la región a través de la estrategia de disuasión de la influencia soviética. Elementos específicos se delinearon en este gobierno, los cuales tuvieron continuidad durante cuatro períodos presidenciales (1980-2001), estos elementos fueron: la defensa y protección de los derechos humanos y la defensa de la democracia, promoción del libre comercio, fortalecimiento de los organismos multilaterales, uso de la fuerza militar y otras medidas coercitivas para combatir el narcotráfico (Domínguez, 2010).

Durante la administración de George W. Bush, ya se perfilaba el establecimiento de estrategias de política exterior que plasmaran la necesidad de fortalecer la seguridad global, pero tras los ataques del 11 de septiembre de 2001, se comenzó a ejercer una política exterior estadounidense basada en la Doctrina Bush. La Doctrina Bush es una teoría que estableció los siguientes

elementos: la búsqueda de la seguridad nacional como elemento inherente a la seguridad global, la creación de escudos antimisiles, la construcción de alianzas estables bilaterales (EEUU-Reino Unido) y las alianzas difíciles (EEUU-Francia y EEUU-Alemania), además de estrategias dualistas para las decisiones de política exterior, es decir se comportarían de manera aislada y cautelosa en ciertos temas y en otro actuarían de una manera altamente intervencionista y unilateralista (Molina, 2004).

Sobre América Latina, el gobierno de Bush planteó que ayudaría a evitar el retorno al poder de gobiernos militares, esto con el objetivo de consolidar la democracia (Molina, 2004). Además planificó su estrategia basada en el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), extendiendo acuerdos bilaterales de libre intercambio con el mayor número de países en la región (Barcelona Centre for International Affairs, 2011). No obstante el gobierno de Bush se enfocó prioritariamente en la lucha contra el terrorismo islámico desde el ataque del 11 de septiembre de 2001, dejando en segundo plano su acercamiento con Latinoamérica.

*"Es hora de una nueva alianza entre las Américas. Después de ocho años de las políticas fallidas, se necesita un nuevo liderazgo para el futuro. Después de décadas de presionar por una reforma de arriba hacia abajo en el hemisferio, necesitamos una agenda que permita el avance de la democracia, la seguridad, y la oportunidad de abajo hacia arriba en el mismo hemisferio. Así que mi política hacia las Américas se guiará por el principio sencillo de que lo que es bueno para los pueblos de las Américas es bueno para los Estados Unidos"* (Obama, 2008).

Tras las polémicas decisiones de política internacional de la administración Bush, Barack Obama asciende al poder en el año 2009, con la iniciativa de cerrar capítulos a los hechos más conflictivos de la administración precedente. La elección de Obama creó una nueva perspectiva para los países de la región, puesto que representaba una esperanza de recobrar una posición prioritaria en la agenda internacional de la súper potencia (Prud'homme, 2008). Durante su campaña electoral, Obama anticipó la necesidad de recuperar la influencia y la credibilidad de EEUU en la región. Su estrategia definió tres principios claves: libertad política y democracia, seguridad y combate a la pobreza y oportunidad de desarrollo (Obama, 2008).

El primer objetivo consiste en apoyar el crecimiento de gobiernos responsables y democráticos en la región latinoamericana. Obama buscaba asegurar que la democracia no sólo significara elecciones presidenciales participativas sino que englobe la asociación de valores en contra de las prácticas autocráticas y abusos contra los derechos humanos. Este objetivo también manifestó que el respeto a la democracia comienza puertas adentro, es decir que el presidente exigiría los mismos estándares para impulsar los procesos democráticos en EEUU (Prud'homme, 2008:247-248).

El segundo objetivo lo alcanzaría desarrollando asociaciones regionales sobre seguridad para combatir democracia y narcotráfico (Prud'homme, 2008:247-248). Se conseguiría combatir la criminalidad en la región a través del respaldo en la aplicación de leyes nacionales y programas de rehabilitación ejecutados de forma bilateral. Finalmente el objetivo relativo al combate de la pobreza pretendió abarcar distintas políticas entre las que se puede mencionar: duplicar la ayuda externa, alcanzar los objetivos del milenio establecidos por la ONU, combatir la corrupción, la reestructuración de la deuda externa, apoyar los acuerdos comerciales bilaterales con altos estándares laborales y ambientales (Prud'homme, 2008: 248).

No obstante, el inicio de la administración de Obama se encontró de frente con una situación distinta a la que estaban acostumbrados los gobiernos estadounidenses. La gestión de Bush había provocado el afianzamiento de gobiernos de izquierda, quienes habían comenzado un proceso de creación de organismos que satisfagan las necesidades de la nación sin la intromisión de los EEUU (Prud'homme, 2008: 261-262). La visión del gobierno de Obama plantea el establecimiento de una política exterior latinoamericana independiente que al final se vería reflejado en relaciones bilaterales sensibles con países en donde la tendencia a alejarse de EEUU era más evidente (Prud'homme, 2008: 261-262).

### **3.1.3 Política Intervencionista estadounidense vs. la defensa soberana del Estado ecuatoriano**

EEUU a lo largo de su historia, en relación a América latina pudo desarrollar sus estrategias de intervención para llegar a cumplir sus principales objetivos de libertad, democracia y seguridad colectiva. Hasta la década de los 90 e inicios del Siglo XXI, EEUU trabajó por imponer las políticas neoliberales en los planes de gobierno de muchos mandatarios latinoamericanos, asegurándose una creciente dependencia económica la cual le permitió controlar ampliamente su radio de ejecución y mantener su poder unipolar en la región (Parma, 2008:70-71).

Las distintas protestas sociales que se llevaron a cabo en el Ecuador en el período 2004-2009, en donde se reclamaban las injusticias económicas y políticas impuestas por EEUU en las decisiones domésticas y el aumento de la influencia de los gobiernos adscritos al socialismo del Siglo XXI, crearon un nuevo escenario donde las relaciones bilaterales se iban a desarrollar. Con el ascenso al poder de Rafael Correa, puntos críticos iban a modificar las relaciones. Era evidente que la ideología latinoamericana iba a exaltar la necesidad de conservar, respetar e imponer la defensa de la soberanía de cada país, esto en contraposición a la estrategia norteamericana de intervención (Uharrtte, 2013).

De este precepto nace el primer conflicto entre la aplicación de ambas políticas exteriores. EEUU se ha caracterizado por ocupar territorio ajeno, con objetivos de control de la seguridad colectiva mientras que con la reivindicación constitucional del estado ecuatoriano, ejecutada a través del gobierno, aseguraría que el objetivo de garantizar la soberanía no solo territorial sino económica, política y cultural se ejecute en beneficio de la sociedad ecuatoriana. Para ejemplificar lo mencionado anteriormente, el acuerdo de establecimiento del Centro de Operaciones de Avanzada en la Base de Manta evidenció la ocupación norteamericana en territorio ecuatoriano con el objetivo de controlar militarmente el narcotráfico en la región, sin embargo dicho acuerdo no sería renovado durante el mandato del nuevo primer mandatario, Rafael Correa.

Consecuentemente con el nuevo gobierno de Correa se implantarían una serie de medidas de orientación soberanista, la negativa a cualquier tipo de decisión económica que vulnere la producción nacional, la búsqueda de nuevos socios comerciales, la renegociación de la deuda ejemplificarían algunas decisiones tajantes y de clara oposición a la constante estrategia norteamericana en Ecuador (Uhartte, 2013).

Ecuador pretendía modificar la relación con el eje unipolar del entorno global. La estrategia estaba delineada en diversificar sus relaciones y buscar nuevos pares para realizar integraciones en la región. Dichas integraciones económicas y políticas debían ser menos asimétricas de las que tiene con EEUU. Los acercamientos con países como Venezuela, Cuba, Bolivia, que económica y políticamente son países en desarrollo al igual que el Ecuador, justifican la necesidad de alinearse con países que comparten similares necesidades y escenarios en torno a las situaciones sociales y las condiciones estructurales y que buscan potenciar el desarrollo y desempeño productivo (CEPAL,2011).

El conflicto recae en el evidente alejamiento de los lineamientos norteamericanos respecto al trabajo en conjunto, sobre todo en ciertos aspectos relevantes en materia de seguridad. La idea de seguridad para el Ecuador se desplaza de evitar vulnerar la coexistencia con Estados Unidos, a preservar los estados soberanos de izquierda en la región. El narcotráfico y los derechos humanos, elementos imprescindibles para el accionar norteamericano, encontrarían nuevos horizontes de aplicación basado en las necesidades del estado ecuatoriano mas no en los norteamericanos. Ecuador empezó a enfocar la resolución de problemas conjuntamente con sus nuevos aliados, desestimando la ayuda o mediación de EEUU. Lo que en consecuencia evidencia nuevamente, la prohibición y el deterioro del intervencionismo de EEUU (Uhartte, 2013).

Otro aspecto importante que cabe mencionar es que la toma de decisiones sobre política exterior en el gobierno de Ecuador aún es manejada sólo por los principales organismos encargados, las necesidades e intereses de la población civil se han tratado de plasmar a través de la participación ciudadana, expresada en el anterior capítulo como diplomacia ciudadana, a pesar de estos

intentos por otorgar espacios de contribución social, las decisiones de política exterior siguen sometidas a los intereses de un solo grupo de poder y no a la colectividad. La política exterior norteamericana es manejada por el primer mandatario y el congreso, por lo cual no reacciona ante las necesidades de la población ecuatoriana sino que actúa bajo las circunstancias que puedan o no afectar a seguridad norteamericana en el mundo (Emmerich, 2006).

No obstante la verdadera preocupación por parte del gobierno norteamericano era la expansión de una ideología política basada en aquellos preceptos contra los cuales lucharon durante varios años para que no se propaguen, los lineamientos marxistas y socialistas (Cattori, 2012). EEUU vuelve a experimentar el temor de expansión de una ideología que evidentemente se opone a políticas neoliberales, al capitalismo, al libre comercio y que más bien se enfoca en revalorizar al ser humano (Cattori, 2012). No ha podido aplicar una nueva doctrina de contención contra esta ideología, y ha evidenciado su flaqueza en torno a la efectividad de su poder en el escenario internacional por la aparición de nuevas potencias, favorables a lo que propone Latinoamérica (López, 2008).

En Latinoamérica y en especial en Ecuador, hasta los años 90, EEUU se podía asegurar que sus políticas intervencionistas no serían retadas por los gobiernos de turno, más bien fueron consideradas una solución a las realidades que se experimentaban, pero con la llegada al poder de Rafael Correa, promotor del Socialismo del Siglo XXI en Latinoamérica, el escenario cambió. Correa priorizó la realidad nacional antes que las relaciones bilaterales, rechazó todo tipo de influencia capitalista y neoliberal, es decir todas aquellas ideas de que el mercado debía tener prioridad para el Estado y que debía dominar a este además que condenó la desregularización de la economía, razón principal de la pobreza que el país experimentaba (Petras, 2009).

### **3.2 Aspectos generales de las relaciones bilaterales Ecuador- EEUU enmarcadas por la Revolución Ciudadana**

En este subcapítulo se expondrá cual ha sido la relación bilateral entre Ecuador y EEUU, desde la aplicación del proyecto político de la Revolución Ciudadana y la llegada al poder de Rafael Correa. Se expondrá la coyuntura económica-comercial, política y social que ha sufrido cambios respecto a la gestión de gobiernos anteriores. Las relaciones entre ambos países han evolucionado, sobre todo en relación al cambio de enfoque que ha priorizado el presidente Correa respecto a las decisiones de política internacional, sin embargo, se reflejará que las ideologías políticas han afectado las decisiones en ciertos aspectos, pero en otros como el económico-comercial se han mantenido.

#### **3.2.1 Aspecto Político**

El Socialismo del Siglo XXI y los principios de la Revolución Ciudadana expresados en el segundo capítulo definirían el accionar político del Ecuador frente al mundo. El lineamiento de no ceder a ninguna presión o injerencia externa y el objetivo plasmado en el PNBV, de “fortalecer la soberanía y preservar la integridad del territorio nacional”, marcarían desde el inicio de la gestión de Rafael Correa las estrategias en la relación bilateral con el país norteamericano. El manejo de las relaciones con EEUU no fue del todo amigable como en gobiernos anteriores sino al contrario demostraron la ideología antiimperialista del presidente, lo cual trajo consigo algunos impasses con funcionarios norteamericanos, lo cuales se mencionará en los párrafos siguientes:

Durante la administración de George W. Bush, el presidente Correa, criticó duramente las decisiones políticas tomadas por su par norteamericano sobre todo aquellas establecidas para América Latina, la ley de migración y la intromisión en el conflicto Ecuador-Colombia. Respecto a la base de Manta y al conflicto con Colombia, el presidente Correa retó a su homólogo norteamericano:

*"Traiga señor Bush sus soldados, que sean sus soldados los que mueran en la frontera sur colombiana. Vamos a ver si los ciudadanos de Estados Unidos van a aceptar*

*tremenda barbaridad... Si no, cállese la boca y entienda lo que está pasando en América latina” (Correa en Diairo La Nación, 2008).*

Las constantes protestas sociales que se llevaban a cabo en el país desde 2004, como reclamo por la instalación del Puesto de Control de Avanzada, un destacamento militar norteamericano que lucha contra el narcotráfico, en la Base de Manta, fueron aprovechadas por Rafael Correa no sólo durante su campaña electoral sino también una vez que llegó al poder. Durante su campaña presidencial, declaró que devolvería la soberanía del espacio nacional y a inicios de su gobierno, el nuevo mandatario Correa tomó la principal decisión respecto a la defensa del territorio nacional, y estableció una comisión especial que presentaría un informe respecto a la legalidad de la Base de Manta. El acuerdo de la base fue suscrito en el gobierno de Mahuad, y la comisión detectó una serie de denuncias de violaciones a los Derechos Humanos causados por los militares norteamericanos que se encontraban en el país (Benassi, 2009).

Es así que, el presidente Correa no renovó el convenio de la Base de Manta, y decidió la expulsión inmediata de las milicias norteamericanas. El principal argumento para la expulsión y eliminación de este centro fue el mal manejo de las operaciones, puesto que, en la misión de la lucha contra el narcotráfico, los militares norteamericanos violentaron los derechos de la población, provocaron el hundimiento de barcos con el argumento que traficaban droga además de algunos casos expuestos sobre violaciones y ultrajes a las mujeres de aquella población costeña (Acosta, 2011). Rafael Correa también argumentó, que cuando se suscribió el tratado, dicha base traería un progreso social y económico al país pero que sin embargo tras 10 años de su establecimiento el único que se vio favorecido fue Estados Unidos, por tener acceso a un punto geoestratégico para controlar a la región sobretodo de los grupos subversivos que operaban en las naciones latinoamericanas (Benassi, 2009).

Los siguientes impasses políticos fueron con funcionarios de la embajada americana. Para 2009, Rafael Correa decide la expulsión de Armado Astorga, un agregado de la Embajada de EEUU, quien apoyaba a la Dirección de Inteligencia de la Policía. La decisión del presidente Correa se fundamentó en

que el funcionario Astorga decidió eliminar la ayuda logística y operativa a dicha unidad policial. La embajada norteamericana aportaba con \$340 mil anuales y con activos para capacitar a los oficiales de dicha unidad sin embargo, se decidió no continuar más con ese aporte. Durante las funciones en el país, Astorga fue partícipe de la desaparición de la UIES (Unidad de Investigaciones Especiales) dedicada a la lucha contra el narcotráfico y labores de espionaje a civiles, organización policial que respondía a los lineamientos y órdenes de la DEA y la CIA, organismos de inteligencia y seguridad norteamericanos (Ceprid, 2013). Sin embargo, Armando Astorga había abandonado el país antes de que esta decisión haya sido tomada por el presidente por lo cual dicho conflicto se cerró inmediatamente (Diario La Hora, 2009).

El otro impasse giró también alrededor de expulsión de un funcionario de la CIA y primer secretario de la legación norteamericana en el país, Max Sullivan, en febrero de 2009. El argumento que presentó el presidente Correa, para este caso, fue la intromisión del funcionario en los asuntos de seguridad interna del país y la filtración de información de la Unidad de Investigaciones de la Policía. El funcionario había retirado de la unidad de policía algunos computadores que contenían información sobre seguridad interna. Según el primer mandatario, el Ecuador como país soberano no podía permitir la intromisión de autoridades extranjeras en asuntos domésticos (Diario Hoy, 2009).

Con la llegada al poder Barack Obama, se creó un entorno de esperanza en que las políticas para Latinoamérica cambien y a su vez el gobierno ecuatoriano manifestó su deseo por mejorar las relaciones con EEUU, respecto a los temas que marcaban la agenda de política exterior de ambos países. Rafael Correa anunció que:

*"Tenemos la esperanza de que pronto cambien las políticas represivas que se aplicaron durante la administración Bush y se empiece a respetar a los migrantes, sobre todo a los migrantes ecuatorianos"*

Con lo cual enfatizó su gesto positivo a trabajar con la administración de Obama (Diario El Confidencial, 2009). Así mismo el presidente norteamericano

mencionó su real interés en profundizar y mantener relaciones pacíficas a través del diálogo que garantice una relación productiva basada en el mutuo respeto (Diario El Universo, 2009).

En 2010, la secretaria de Estado del gobierno norteamericano, Hilary Clinton visitó el Ecuador con el objetivo de mantener diálogos respecto a distintos temas que preocupaban a ambos países como las bases militares, la migración, la pobreza, la injusticia social y la supuesta violación de la libertad de expresión que el Ecuador estaba enfrentando. Clinton destacó que los vínculos con Ecuador habían mejorado y que valoraba la importante relación bilateral sobre todo por el comercio, la inversión y la seguridad. Enfatizó la visibilidad del compromiso mutuo que existe entre los dos países para trabajar conjuntamente y conseguir aspiraciones comunes (Revistas Cosas, 2010).

Para 2011, se dio el primer episodio de conflicto en torno a las decisiones políticas bilaterales durante la administración de Obama. El presidente Correa, denunció la intromisión nuevamente por parte de la embajada norteamericana en asuntos domésticos de las unidades policiales. A través de comunicados internos entre la embajada de EEUU y sus organismos de control, inteligencia y seguridad. La embajadora Heather Hodges, exponía los constantes casos de corrupción ejecutados por un alto oficial de la Policía Nacional de Ecuador. Hodges reveló que el comandante Jaime Hurtado, utilizó su poder para extorsionar y acumular dinero y propiedades a través de situaciones irregulares como tráfico de personas y cubriendo actos de corrupción (Aznárez, 2011). El gobierno ecuatoriano se enteró de dicha filtración de información a través de Wikileaks<sup>20</sup>, e inmediatamente a través del primer mandatario se tomó la decisión de declarar a la embajadora persona no grata y exigir su salida del país. El gobierno norteamericano también decidió pedir la salida del embajador ecuatoriano Luis Gallegos como medida de reciprocidad al fallo de Ecuador (Revista La Vanguardia, 2011).

---

<sup>20</sup> Organización internacional y sin fines de lucro que publica secretos informáticos de manera anónima.

La página de internet Wikileaks ganaba terreno en el escenario internacional, por las distintas publicaciones de informes anónimos y documentos filtrados con contenido sensible de distintos organismos internacionales, entre los cuales se destacaba información de la Casa Blanca y demás instituciones estadounidenses. Para el año 2010, el fundador de este portal web, Julian Assange, fue detenido en Londres después de que en su portal se revelaran miles de cables diplomáticos confidenciales de EEUU y al mismo tiempo el gobierno sueco lo reclamaba para interrogarlo por estar acusado por presuntos delitos de agresión sexual. Tras su liberación por pago de fianza, Assange fue obligado a cumplir arresto domiciliario, preciso momento cuando solicita un entrevista mediática con el presidente Rafael Correa para su programa *“El mundo de mañana”*, punto inicial de la relación entre ambos personajes (Diario El Comercio, 2012).

Para 2012, la Corte Suprema británica sentencia a Assange a la extradición a Suecia para que haga frente a los cargos que se imputaban. Assange se refugió en la embajada de Ecuador en Londres y pidió asilo político. El gobierno ecuatoriano encabezado por el presidente Correa y el canciller Patiño empezaron a analizar el pedido de asilo considerando la situación grave que atentaba contra la vida de Assange. Dos meses después de refugiarse en la embajada, Assange recibe el asilo político sin embargo, no obtiene el salvo conducto para poder salir de la embajada y poder trasladarse hacia Ecuador, por las negativas del gobierno británico (Diario El Comercio, 2012).

Si bien a primera vista, las relaciones bilaterales entre Ecuador y EEUU no se vieron fraccionadas por esta decisión soberana ecuatoriana, varias implicaciones políticas comenzaron a saltar a luz pública. En el Congreso Nacional estadounidense se empezó a delinear ciertas represalias para el Ecuador, sobre todo en torno a la ayuda económica-comercial que recibía el país con el ATPDEA. No obstante, tras la decisión de conceder el asilo político, Rafael Correa recibió el apoyo de varias naciones latinoamericanas fortaleciendo la estrategia de actuar en contra de las imposiciones estadounidenses (EFE, 2012). La postura antiestadounidense del presidente Correa se fortaleció y le mostró a EEUU y al mundo que puede convertirse en un líder para la región

puesto que no teme denunciar ni hacer frente a las posibles amenazas que este tenga con el Ecuador (AFP, 2012).

Del lado de la administración de Barack Obama también empezaron a aparecer señales de molestia frente a ciertas posturas de Ecuador, especialmente por sus relaciones con los regímenes iraní, ruso y chino (EFE, 2013). Mientras el gobierno ecuatoriano alegaba que no tiene nada de negativo mantener relaciones con un país que pretende importar productos ecuatorianos y financiar proyectos que benefician netamente al Ecuador, el gobierno norteamericano hacía alusión a la vinculación y cooperación en el desarrollo de energía nuclear y otros aspectos que pudiesen vulnerar la relación con Estados Unidos (AFP, 2012). Como consecuencia a lo mencionado antes, si bien EEUU no pretendía cortar relaciones con Ecuador, el gobierno estadounidense llegó a declarar que considera a Rafael Correa como un político inamistoso, porque se vincula con gobiernos que no acatan las políticas estadounidenses del mantenimiento de la paz y seguridad internacional (Nikandrov, 2013).

### **3.2.2 Aspecto Social**

Las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos no sólo han girado en torno a aspectos económicos y políticos sino también la parte de cooperación social y cultural ha abarcado diversos aspectos y ha beneficiado a distintos grupos estratégicos. El principal organismo norteamericano que ha brindado cooperación a Ecuador ha sido la USAID, el cual trabajó en el Ecuador desde 1961 (Usaid, 2011). Tras la firma de un tratado bilateral el gobierno ecuatoriano de aquel entonces cedió los derechos a USAID para que trabaje con proyectos de asistencia técnica y económica, sobre todo en los campos de salud, educación y producción agrícola (Usaid, 2011).

La USAID, organismo norteamericano que en septiembre de 2014 salió del país, durante varios años trabajó bajo los lineamientos del gobierno norteamericano y de las exigencias de los gobiernos ecuatorianos de turno (Usaid, 2011). Sin embargo con la llegada de la Revolución Ciudadana y su enfoque anticapitalista, los proyectos de dicho organismo empezaron a ser

cuestionados buscando el verdadero apoyo que recibían los grupos asistidos por el gobierno norteamericano. Durante el período 2007-2012, dicho organismo invirtió casi 90 millones de dólares en distintos proyectos tanto económicos, ambientales, de democracia y justicia social en el Ecuador (Usaid, 2011).

Tras la fortalecimiento del Socialismo del Siglo XXI en la región como proyecto político-ideológico, los presidentes de los países miembros del ALBA y afines a esta ideología política tomaron la decisión de intervenir en la gestión de la USAID en cada uno de sus países puesto que afirmaban que se estaba violando la soberanía de los gobiernos de izquierda (Voz de América, 2012). Consecuentemente el gobierno ecuatoriano impuso condiciones a dicho organismo, como implantar nuevas rondas de negociación para definir nuevos lineamientos sobre cooperación que no vulneren la soberanía estatal (Casin, 2012).

Mientras los proyectos de la Agencia para el Desarrollo seguían ejecutándose, los impasses con este organismo comenzaron a surgir. Rafael Correa acusó al organismo de financiar a grupos de oposición los cuales buscaban desestabilizar al gobierno de la Revolución, según el gobierno ecuatoriano esto demostraba una injerencia en los asuntos políticos internos por lo cual sancionó todas las acciones de la USAID (Voz de América, 2012). Esta condena fue consecuencia de los proyectos de cooperación para fortalecer el sistema democrático en varios gobiernos locales, en donde el trabajo se enfocó en reforzar el acceso a la justicia, ampliar la participación de toda la sociedad y promover el verdadero sentido de la democracia con elecciones inclusivas y transparentes (Casin, 2012).

Sin embargo cabe mencionar que la USAID sí ha contribuido a la expansión y crecimiento de las zonas en donde ha implantado sus planes de cooperación. La agencia ha creado más de 7.000 puestos de trabajo sobretodo en proyectos agropecuarios y de infraestructura (Usaid, 2011). El apoyo económico y técnico de la agencia hacia sectores estratégicos no fue suficiente para aplacar las críticas del gobierno ecuatoriano. En 2012, Correa ratificó nuevamente que la USAID estaba financiando a grupos y ONG puesto que

recibían millonarias sumas de dinero para invertir en hacer políticas sobre todo de oposición hacia el régimen, por lo cual junto con el ALBA se tomaría la decisión final de expulsar a dicha organización en pro de los principios progresistas para aplacar la expansión e intervención norteamericana (Diario El Telégrafo, 2012).

### **3.2.3 Aspecto Económico-Comercial**

A continuación se presentará el análisis respecto a los ámbitos económicos y comerciales de la relación bilateral. Se expondrán indicadores de balanza comercial para poder observar cómo se maneja el intercambio comercial y además se mostrarán cifras y productos que encabezan dicho intercambio. Igualmente se hará una comparación respecto a los dos gobiernos que se mencionaron en el primer capítulo para poder analizar la evolución de las relaciones. Se expondrán las nuevas políticas económicas que han sido plasmadas en el plan de gobierno de Rafael Correa para entender el entorno económico del Ecuador.

#### **3.2.3.1 Relaciones Económicas**

El período presidencial 2007-2012 trajo consigo una serie de cambios implementados a nivel económico y comercial, enfocándose principalmente en acelerar el crecimiento económico, mejores niveles de distribución de los ingresos públicos y un avance en la reducción de la pobreza. Partiendo del Socialismo del Siglo XXI que pregona el nuevo gobierno, estos cambios iban enfocados a cumplir el principio de defenderse físicamente ante agresiones e imposiciones externas, en el caso del Ecuador principalmente del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, entidades encabezadas por EEUU.

La deuda externa es el principal enfoque económico en la relación bilateral. En el año 2002, por recomendación del FMI, se aprobó la “Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal”, ley que garantizaba el pago de la deuda pública con la mayor parte de los recursos de la explotación petrolera, concentrando alrededor del 40% de los recursos estatales

para saldar esta cuenta. Rafael Correa comenzó su gestión de gobierno con un saldo en la deuda externa pública equivalente al 25,3% del Producto Interno Bruto (PIB).

En principio, a través de la Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público trató de examinar y evaluar los procesos de contratación pública, la renegociación del endeudamiento, el origen y destino de los recursos estatales, con el fin último de determinar si dicha deuda tenía un carácter legítimo respetando los aspectos legales ecuatorianos (Fresnillo, 2008). Sin embargo, el gobierno ecuatoriano consolidó suficientes argumentos jurídicos que demostraban ilegalidad en varios tramos de su deuda externa. Dicha comisión detectó algunos aspectos ilegítimos respecto a la deuda entre los cuales se puede mencionar: los sucesivos procesos de renegociación de la deuda de los gobiernos anteriores, quienes habían aceptado contraer nuevas deudas para pagar las antiguas, altas tasas de interés, y el anatocismo<sup>21</sup> entre otros, Correa anunció que no pagaría dicha deuda por considerarla corrupta e ilegal, puesto que la misma había comprometido la soberanía y recursos del país empobreciendo a la población (Serrano, 2009).

También planteó a los acreedores, organismos financieros internacionales, un pago no superior al 30% del valor nominal de sus papeles o la posibilidad de enfrentarse a un litigio que pudiera determinar el no pago de esta obligación crediticia (Padilla, 2012). De tal manera, el gobierno ecuatoriano buscaba limitar la relación crediticia y la dependencia con los organismos financieros internacionales debido a los condicionamientos que se imponía al país en materia económica, en consecuencia, en el mes de abril de 2007, el gobierno ecuatoriano informó al Fondo Monetario Internacional (FMI) que procedería inmediatamente a cancelar el saldo de la deuda pendiente por 33 millones de dólares y terminaría la relación crediticia con ese organismo y pondría punto final a los acuerdos existentes (AFP, 2007).

---

<sup>21</sup> Pago de intereses sobre intereses

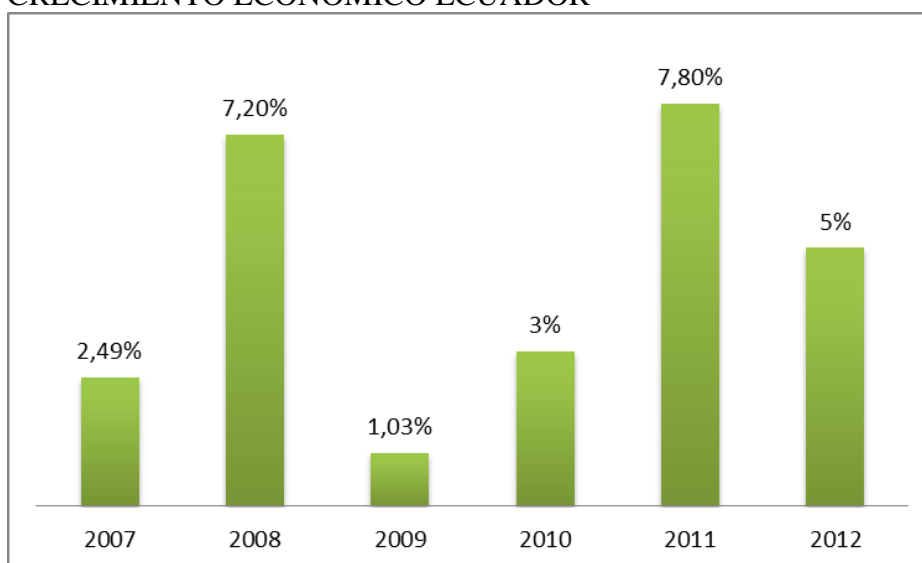
Al mismo tiempo que cancelaba el saldo de la deuda externa, y apoyaba las decisiones gubernamentales de otros mandatarios latinoamericanos en la no aceptación de ningún tipo de condicionalidad por parte del FMI, los vaivenes económicos-diplomáticos con los organismos internacionales se intensificaron tras la expulsión del representante del Banco Mundial, Eduardo Somensatto, por la cancelación de un crédito de \$100 millones del Crédito de Ajuste Competitivo y Consolidado Fiscal, que se le iba a entregar al gobierno ecuatoriano por parte del dicho organismo para su inversión en sectores prioritarios. El gobierno había estado buscando este crédito desde que el presidente Correa fungía sus obligaciones como Ministro de Economía en 2005. La negativa del BM para no suscribir dicho préstamo se enfocó en un supuesto incumplimiento de las condiciones de la deuda pública (Diario EL Telégrafo, 2014).

La institución multilateral defendió su actuación en el caso argumentando que Ecuador realizó un cambio en su política económica y de esta manera violó uno de los requisitos para la entrega de crédito al modificar la estructura de distribución de un fondo petrolero para destinar mayores recursos al área social y disminuir la partida para el servicio de la deuda pública (Reuters, 2007).

Lo que buscaba la nueva administración de Correa era evitar cualquier tipo de relación con las instituciones financieras internacionales, prefiriendo tener un acercamiento a relaciones crediticias con organismos alternativos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento, el Banco del Sur, además de diversificar sus relaciones comerciales con Europa, África y Asia (El Diario, 2008).

Es así que el gobierno ecuatoriano empezó a perfilar conversaciones con China para solicitar un préstamo a largo plazo a cambio de petróleo. El acuerdo contemplaba la compra por parte del país asiático de un 52% del petróleo ecuatoriano, convirtiendo a China en una fuente adicional del financiamiento presupuestario estatal (Bretton Woods Project, 2011). Los préstamos se obtuvieron de distintos bancos chinos y las concesiones fueron otorgadas a alrededor de 15 empresas chinas las cuales invertirían el dinero en la construcción de empresas hidroeléctricas y de explotación minera (Cepid, 2013).

GRÁFICO No. 3  
CRECIMIENTO ECONÓMICO ECUADOR



Fuente: Diario el Telégrafo, 2012  
Elaborado por: Andrea Sofía Díaz Segovia

Durante la crisis económica que se experimentó globalmente durante 2008-2009, el Ecuador, gracias a una serie de medidas establecidas por el primer mandatario entre las cuales sobresalían: la restricción de importaciones suntuarias y automovilísticas y la búsqueda de financiación fiscal en organismos crediticios de la región y por tanto la independencia de los organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial, pudo superar exitosamente los estragos causados por la recesión que afectó principalmente a la economía norteamericana (El Diario, 2009). Como muestra el gráfico anterior, el crecimiento del Ecuador ha sido favorable en el período 2007-2012, lo cual permitió que el país se ubique en 2011 y 2012 en el quinto y tercer puesto respectivamente con mayor crecimiento en la región (Diario El Telégrafo, 2012). La bonanza económica del país se ha visto favorecida por los precios del petróleo, inversión, las remesas de los migrantes ecuatorianos en EEUU, el gasto público y el aumento en las exportaciones no petroleras. Cabe mencionar que el ahorro en el pago de la deuda externa también favoreció al crecimiento del país (Diario El Telégrafo, 2012).

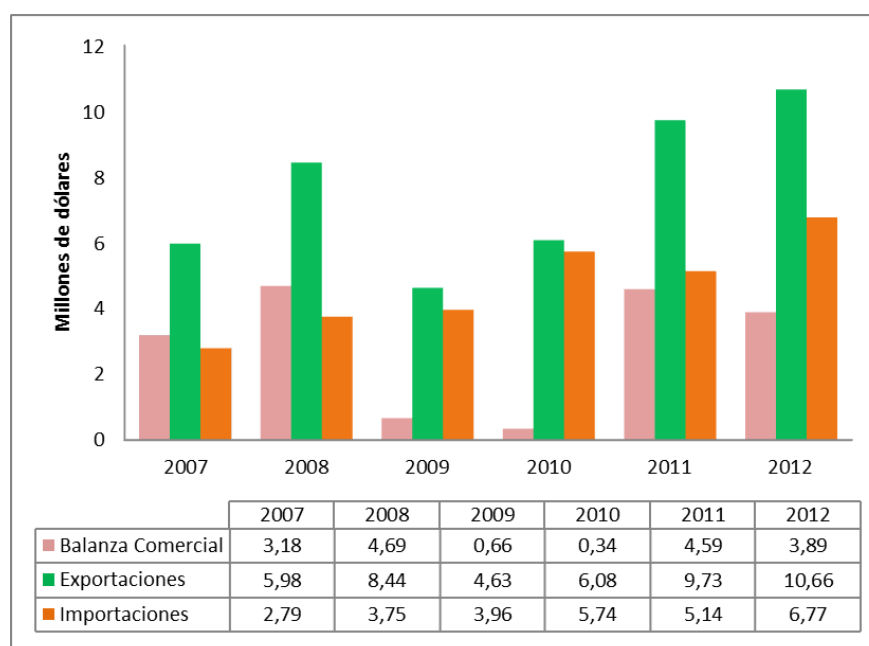
### 3.2.3.2 Relaciones Comerciales

Las relaciones económicas -comerciales entre Ecuador y EEUU, siempre se han marcado como punto principal en la agenda de política exterior ecuatoriana. Desde que Ecuador se estableció como nación republicana, y sobre todo a partir de 2002, cuando EEUU suscribió el sistema andino de preferencias arancelarias ATPDEA<sup>22</sup>, las relaciones económicas se han mantenido e intensificado, lo cual ha provocado, que EEUU se convierta en el principal socio comercial del Ecuador (Ulloa, 2012).

Como se mencionó en el capítulo 1, el Ecuador ha mantenido una estrecha relación comercial con el país norteamericano, destino a donde más de 48% de las exportaciones ecuatorianas se dirigen (Andes, 2014). Sin embargo, las relaciones económicas entre ambos países siempre han sido asimétricas, las iniciativas comerciales han sido establecidas por Estados Unidos, mientras el Ecuador ha dependido principalmente de las exportaciones de materia prima, sobre todo del petróleo.

GRÁFICO No. 4

BALANZA COMERCIAL ECUADOR-EEUU PERÍODO 2007-2012



Fuente: Trade Map  
Elaborado por: Andrea Sofía Díaz Segovia

<sup>22</sup> Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga

La balanza comercial bilateral ha sido positiva para el Ecuador en las últimas décadas, ventaja que se ha obtenido por la comercialización principalmente de petróleo, camarones y banano. Como se puede observar en el gráfico anterior, la balanza comercial ecuatoriana respecto a EEUU, durante el período 2007-2012, se ha mantenido positiva (Proecuador, 2012: 8), a pesar de que durante dicho período el Ecuador, así como Estados Unidos, tuvieron que enfrentar la crisis económica desatada en 2008, lo cual generó un entorno internacional de alta incertidumbre (Ministerio Coordinador de la Política Económica, 2013). Es oportuno mencionar que si bien se establecieron nuevos cambios ideológicos por parte de la Revolución Ciudadana para el desempeño político diplomático con EEUU, a nivel comercial se puede evidenciar un crecimiento en el intercambio respecto a los dos gobiernos de los cuales se habló en el primer capítulo.

El cambio en la matriz productiva, las restricciones en las importaciones y el alejamiento frente a las políticas neoliberales reguladoras del mercado permitieron dar el primer paso para el cambio de enfoque de las relaciones comerciales ecuatorianas con EEUU (Diario El Telégrafo, 2013). Sin embargo, los efectos del socialismo del Siglo XXI en la economía del país frente al mercado estadounidense no han mostrado un cambio significativo en la relación de dependencia que existe entre los dos países, por lo cual EEUU seguirá siendo el principal socio comercial a pesar de todas las estrategias de inserción comercial basada en el cambio ideológico de este gobierno.

Existen tres tipos de tratamientos arancelarios con los cuales los productos ecuatorianos ingresan al mercado estadounidense:

- a. El arancel que se aplica a los productos que no se benefician de ningún tratamiento arancelario especial (NMF<sup>23</sup>)
- b. La preferencia arancelaria del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP<sup>24</sup>)
- c. La preferencia del ATPDEA.

---

23 Nación Más Favorecida: Principio de trato igualitario, en donde ningún país pueden normalmente establecer discriminaciones entre sus diversos interlocutores comerciales. (Organización Mundial de Comercio)

24 Sistema Generalizado de Preferencias: Mecanismo por medio del cual ingresaban 609 productos libres de aranceles a Estados Unidos, se aplica de manera general para todos los países en vías de desarrollo que sean elegibles aunque con revisiones anuales

Por el intercambio positivo que muestra la balanza comercial, el Ecuador ha mantenido una apertura comercial con EEUU, esto principalmente por el ATPDEA, sistema preferencial que otorgó la reducción de aranceles a productos andinos que llegan a EEUU. Dicha concesión otorgada por EEUU sirvió como reconocimiento al esfuerzo que realizaban los países en el combate al narcotráfico (Diario El Telégrafo, 2013). Para 2011, el congreso norteamericano renovó el sistema ATPDEA únicamente para Ecuador hasta julio de 2013, puesto que Bolivia ya había sido expulsada en 2008 y Colombia y Perú negociaban acuerdos comerciales unilaterales con EEUU (Emmerich, 2013: 12).

Bajo el sistema ATPDEA, alrededor de 1.150 partidas arancelarias, de las cuales 80 representan el 99% del total de exportaciones ecuatorianas, eran favorecidas con el ingreso al mercado estadounidense con arancel 0, lo que le significaba al gobierno ecuatoriano un ahorro de aproximadamente USD 35 millones de dólares anuales en la exención de impuestos (Cámara de Comercio Quito, 2013). El ATPDEA favorecía principalmente a los derivados de petróleo, frutas como el mango, piña, hortalizas en especial brócoli, madera entre otros productos. En la tabla siguiente sólo se mencionan aquellos que tuvieron mayor representatividad en el intercambio comercial con EEUU en el período 2007-2012

TABLA No. 7

**PARTIDAS DE MAYOR EXPORTACIÓN A ESTADOS UNIDOS  
BAJO EL ATPDEA (2007-2011)**

<b>Descripción Arancelaria</b>	<b>Millones De Dólares</b>
<b>Aceites y crudos de petróleo</b>	35
<b>Conserva de atún y demás pescados</b>	3
<b>Rosas</b>	2
<b>Madera</b>	0,33

Fuente: Cámara de Industrias Guayaquil  
Elaborado por: Andrea Díaz

Mientras los vecinos más cercanos del Ecuador iniciaban las negociaciones para establecer un TLC con EEUU, el presidente Correa se negaba rotundamente a la suscripción de un tratado de esas características. “No

vamos a firmar Tratados de Libre Comercio porque eso destruiría nuestra agricultura, destruiría nuestra ganadería...” (Diario Hoy, 2010). El gobierno de Correa no pretendía negociar aún más la soberanía del país, entregándole a Estados Unidos la producción nacional y dejar que se vulnera la economía ecuatoriana con productos subsidiados puesto que los productos ecuatorianos resultarían incapaces de competir frente a estos subsidios (Andes, 2013). Entretanto los gobiernos anteriormente mencionados, de Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez, procuraron seguir y respetar las exigencias que le permitiesen a Ecuador beneficiarse aún del sistema ATPDEA, el gobierno de la Revolución Ciudadana consideró renunciar a las preferencias arancelarias, decisión basada en las imposiciones y presiones norteamericanas las cuales vulneran la soberanía del país (Diario El Tiempo, 2013). Incluso, el presidente Correa llegó a definir la firma de un TLC como un “*bobo aperturismo económico*” porque dicho tratado solo beneficiaría a unos pocos (Contrainjerencia, 2013).

Sin embargo, el gobierno ecuatoriano buscaba diversificar su acercamiento y comercio con otras naciones con el objetivo de suscribir un Acuerdo de Comercio para el Desarrollo, es decir un compromiso enfocado en pilares como el comercio justo, el diálogo político y la cooperación. Los principales países con quienes comenzó a negociar acuerdos de este tipo como se mencionó en el anterior capítulo fueron Irán, China y Rusia además del reforzamiento de las relaciones comerciales con los países latinoamericanos especialmente con Venezuela y Cuba (Diario El Telégrafo, 2013).

Respecto a la Inversión Extranjera Directa (IED) proporcionada por EEUU en el período 2007-2012, la crisis económica provocó que durante 2008-2009, EEUU no aportara significativamente a los distintos sectores en la economía ecuatoriana. No obstante para 2012, registró el pico más alto de inversión en el Ecuador con USD 93 millones, cifra colocada en el intercambio comercial, en el sector manufacturero y en el minero (Velín, 2013:97-98). El gobierno ecuatoriano aprobó el Código de la Producción para normar todos los procesos de inversión en el país, lo cual provocó que las empresas extranjeras redujeran sus montos de inversión en el Ecuador debido a que la inversión

nacional comenzó a tener mayores beneficios que la extranjera, además que se ajustaba de mejor manera a los requerimientos gubernamentales (Luna, 2013).

A pesar de las restricciones gubernamentales que se han impuesto frente a las empresas extranjeras en el país, los órganos comerciales norteamericanos que están en el Ecuador han incentivado a que se realice inversiones en sectores manufactureros de plástico, partes automotrices, equipos de telecomunicaciones y recursos hídricos. El escenario económico-comercial ecuatoriano representa un mercado potencial para las inversiones y exportaciones estadounidenses (US Commercial Service, 2012).

### **3.3 Proyecciones a futuro de la política exterior ecuatoriana**

En este subcapítulo se explicarán y se hará un acercamiento a los distintos y posibles escenarios en las relaciones exteriores del Ecuador. Como se ha mostrado en los capítulos anteriores, a través del plan de gobierno de la Revolución Ciudadana hay temas prioritarios que deberán ocupar las primeras instancias en el desarrollo de la agenda de política exterior ecuatoriana, temas como el multilateralismo, la integración regional latinoamericana, la diversificación de mercados y la cooperación Sur-Sur. Además se analizarán las oportunidades de inserción del país, los desafíos frente a sus nuevos aliados y la necesidad de mantener y reforzar el ideal de desarrollo enfocado en el Buen Vivir.

#### **3.3.1. Ventajas de la Nueva Agenda Internacional del Ecuador**

Los primeros 5 años de gobierno de la Revolución Ciudadana han permitido evidenciar de manera amplia las reformas económicas, políticas y sociales en el escenario de las relaciones internacionales ecuatorianas. Atrás quedaron todas aquellas decisiones gubernamentales que respondían a las necesidades de los países poderosos especialmente de EEUU, puesto que con el nuevo gobierno se dio paso a la restauración la identidad y la soberanía del Ecuador. El cambio en el enfoque no sólo del gobierno en sí, sino del accionar externo del Ecuador le ha resultado beneficioso para poder obtener

protagonismo internacional en distintos foros internacionales en donde las voces y decisiones ecuatorianas plasmadas en temas de defensa de soberanía, protección del medio ambiente, cambio de la matriz productiva y las nuevas estrategias de inserción comercial, han sido escuchadas y tomadas en cuenta.

La Revolución Ciudadana y su plan social del Buen Vivir crearon una atmósfera favorable para que el país destaque en términos de reinstitucionalización e inserción política global. No sólo los países de la región con los cuales se tiene mayor afinidad ideológica y política han resaltado los avances en la recuperación de la soberanía y el desarrollo del país, sino que en Europa, los avances y lineamientos idealistas ecuatorianos han sido tomados en cuenta como denominadores comunes de éxito para el progreso de un país (Bravo, 2012). La simbiosis de la pluriculturalidad ecuatoriana, las propuestas en materia de justicia social implantadas por el Buen Vivir, la defensa de la soberanía y de los recursos naturales han articulado el proyecto revolucionario que algunos activistas políticos sobre todo franceses han considerado dicho proyecto aplicable en un futuro para las sociedades europeas (Morales, 2012).

Dos temas han aventajado al proyecto político de Rafael Correa frente a la tradicional relación con EEUU la cual el gobierno pretende deponer en un segundo plano. La integración regional sudamericana basada en la cooperación Sur-Sur y el multilateralismo político, económico y social engloban el proyecto de política internacional ecuatoriana. Respecto a la integración regional, según la encuesta realizada *Ecuador, las Américas y el mundo 2010*, se muestra una clara tendencia de más del 50% de las personas ecuatorianas encuestadas que afirman que ven positivamente la búsqueda de una relación de mayor fortalecimiento con la región. La voluntad del primer mandatario y la presión mayoritaria de la sociedad crearía esta estrategia beneficiosa para establecer una política más autónoma de EEUU y más enfocada a relacionarse intrarregionalmente (Zepeda y Verdesoto, 2010: 72-73). El primer mandatario ha dado luz verde a ciertos proyectos integracionistas. A través de sus planes de política regional logró que países como Argentina, Chile, Guyana, Perú, Uruguay, Surinam y Venezuela ratificaran su voluntad de pertenecer al UNASUR principal proyecto integracionista en la región (Diario El Tiempo, 2011).

Se debe resaltar también que una ventaja importante en relación a la integración, es el mejoramiento en el aspecto de cooperación económica que el Ecuador puede obtener de los distintos países sudamericanos. Si bien es cierto, las economías en la región latinoamericana, no son complementarias<sup>25</sup> porque producen mercancías similares y compiten por acceder a casi los mismos mercados (Pelfini, 2013), el cambios en la matriz productiva, a través del intercambio de tecnología o de conocimiento, permitiría que el Ecuador estimule el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas para la diversificación productiva y darle valor agregado a las exportación para poder comercializar estos productos dentro de la misma región (Rosales, 2010). Otro beneficio de la integración que puede obtener el Ecuador es el incentivo de crear y participar en la cadena de valor regional, lo cual catapultaría al país para poder ingresar a mercados extraregionales.

*“El Ecuador confía en un sistema multilateral efectivo donde se construyan de manera democrática, participativa y sistemática las normas mundiales para la era de la globalización” (Organización Naciones Unidas, 2008).*

Debido a la crisis institucional, marcada por una desigualdad e injusticia estructural de poder mundial, de las organizaciones internacionales existentes sobre todo de la ONU (Erbol, 2014), ser parte de los grupos como el ALBA, CELAC y UNASUR le ha permitido al Ecuador pertenecer a un conglomerado de países que buscan proyectarse como bloques influyentes en los diversos foros multilaterales, y conseguir de esta manera los intereses no sólo grupales sino también los individuales, puesto que no ha encontrado las soluciones necesarias para los problemas que el Ecuador enfrenta en los organismos tradicionales (Legler y Santa-Cruz, 2011:13-14).

El gobierno ecuatoriano ha mencionado que si bien EEUU es el principal socio comercial no es del todo indispensable para el progreso del país y es por eso que se estableció la estrategia de diversificar mercados para obtener ventajas

---

<sup>25</sup>Definición económica relativa al comercio exterior enfocado en la división internacional del trabajo. Las economías complementarias definen las distintas estructuras de exportación e importación. Cada país presenta diferencias significativas de acuerdo a lo que ofertan y demandan en el mercado internacional, de tal forma que cuando realizan un intercambio comercial un país exportara al otro lo que produce competitivamente e inversamente importar del otro los bienes o servicios en donde nos es competitivo. (Oswaldo Rosales, 2010).

expandiéndose no sólo en la región sino en África, Asia y Europa, objetivo abandonados a segundo plano durante los anteriores gobiernos (Diario El Comercio, 2013). Cabe mencionar que las ventajas que se consiguen a través de la estrategia de multilateralismo engloban aspectos beneficiosos puesto que los diferentes países tienen recursos y áreas de experiencia distintos a los del Ecuador lo cual puede favorecer el intercambio comercial. Se han firmado acuerdos comerciales de inversión, de denominación de Socios Estratégicos, de línea de crédito entre otros, con Rusia, China e Irán.

De la relación con Rusia, como se mencionó anteriormente, se firmaron 29 acuerdos para trabajar en sectores estratégicos. En el año 2010, Ecuador firmó un tratado con el Instituto de Circo y Variedades de Moscú , buscando una alternativa cultural para que los jóvenes ecuatorianos pudiesen desarrollar habilidades en las artes circenses, también se firmó otro acuerdo con el Instituto Estatal Social Humanitario de Moscú para la obtención de becas educativas, lo que refleja que esta diversificación de relaciones no solo se enfocó en la parte económica comercial sino que buscó un acercamiento a sectores antes rezagados o en donde la inversión fue nula (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2012). En la parte económica los beneficios de esta relación multilateral, el Ecuador ha mostrado el interés de ser participante activo de los beneficios del Acuerdo de Asociación comercial y zona aduanera común entre Rusia, Bielorrusia y Kazajstán como consecuencia de la balanza positiva que mantiene con estos países (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2012).

La relación con China a su vez le ha traído algunos beneficios al Ecuador, puesto que dicho país ha comenzado hacer inversiones significativas en sectores de explotación de petróleo, minas y cultivo de productos acuáticos mientras que el Ecuador está importando del país asiático bienes finales como maquinaria, productos de acero y vehículos para convertirlos en bienes de producción que permiten en los sectores estratégicos, en los que se está trabajando en conjunto, desarrollar productos con valor agregado que después Ecuador comercializa en otros mercados; relación que refleja cómo se puede

obtener beneficio entre dos economías complementarias (Diario El Comercio, 2012).

### **3.3.2. Desventajas de la Nueva Agenda Internacional del Ecuador**

Si bien el gobierno ecuatoriano se ha esforzado por traducir sus ideales desarrollistas en la representatividad del país en el escenario global, aún existen algunos puntos relevantes en los cuales el Ecuador no ha podido sobresalir o los ha conseguido y no ha logrado mantenerlos en el tiempo sobre todo en contraposición con EEUU de quien el gobierno ecuatoriano pretende alejarse, en especial políticamente.

Según varios críticos de la nueva política exterior ecuatoriana, existe una característica que marcaría la principal desventaja de Ecuador frente al mundo en su nueva etapa. La política exterior del Ecuador responde más a un manejo personalista y basado en los intereses ideológicos del presidente de turno que a las necesidades reales de la sociedad y del estado como tal (Jaramillo, 2008: 3).

Pese a las distintas presentaciones protagónicas en donde el Ecuador a través de sus representantes del servicio exterior ha dado a conocer su punto de vista sobre distintos temas relevantes en el entorno global, el país no se desarrolla bajo el rol de potencia, esto principalmente puesto que sólo proyecta su imagen en su entorno físico próximo, es decir en la región sudamericana más no en el entorno internacional. A pesar que las distintas decisiones y actuaciones han sido aplaudidas por los países que comparten el ideal socialista, esto no ha marcado un precedente como ícono de cambio global (Sánchez, 2011).

Respecto a los puntos relevantes en la agenda de política ecuatoriana, la búsqueda de integración regional, conlleva ciertas implicaciones que entrarían en contraposición con los ideales del Socialismo del Siglo XXI, el Buen Vivir y la Revolución Ciudadana. La integración latinoamericana ha sido una aspiración arraigada en la historia de los países de la región; en el caso del Ecuador la integración regional representa el cumplimiento de los ideales Bolivarianos (Ayllón, 2014). Respecto a las contradicciones que un proceso integracionista

simboliza, se hace especial énfasis en el cese o pérdida de un porcentaje de soberanía para los miembros de dicha integración. Cabe mencionar que si bien los intentos por integrarse regionalmente han avanzado de manera acelerada en el período 2007-2012, la integración económica le lleva una gran ventaja a la integración política por lo cual no se puede hablar de una integración completa por las grandes diferencias aún existentes entre los distintos países (Solórzano, 2008:85).

Existe una característica supranacionalista cuando se conforma un organismo entre dos o más países, algunas veces los miembros del mismo deberán ceder frente a las decisiones vinculantes del grupo, subordinando los poderes legislativos y ejecutivos de cada país miembro (Ibáñez, 2008: 3). Respecto al caso del Ecuador, el gobierno reinstitucionalizó todos los órganos políticos con el objetivo de recuperar la soberanía y a través de esta recuperación gestionar el desarrollo del país. Por más alienados política, económica o ideológicamente que estén los países que conforman un grupo, siempre existirá conflicto entre las necesidades e intereses específicos y las iniciativas supranacionales grupales-regionales quitándoles la flexibilidad frente a la toma de decisiones internas (Ibáñez, 2008: 4).

La aplicación de política exterior ecuatoriana con fundamentación socialista no le ha traído ninguna superioridad al rol del Ecuador en los organismos internacionales, más allá de crear nuevos organismos para reemplazar a los ya existentes no logró romper el poder unipolar de EEUU. Por ejemplo dentro de la OEA, organismo encabezado por EEUU, el gobierno de Rafael Correa mostró reiteradamente su oposición a los lineamientos del organismo sobre todo porque dicho organismo arremete contra las libertades ideológicas de cada país (Oppenheimer, 2013). Sin embargo dicho organismo únicamente condenó la participación de los países que mantienen un gobierno socialista puesto que violentan principios constitucionales de la Carta Magna de dicha organización sobre todo porque arremeten contra los derechos humanos de libertad y la independencia de los órganos públicos (Organización de los Estados Americanos, 2001).

Respecto a la CAN, Ecuador defendió sus ideales de no volver a ceder soberanía económicamente frente a Estados Unidos firmando un TLC como lo hicieron los dos otros miembros del grupo, Colombia y Perú, lo que desembocó que dicho grupo regional comenzara a flaquear puesto que los beneficios que tendrían los vecinos ecuatorianos afectarían en la relación económica con EEUU poniendo en desventaja al Ecuador (Rios, 2007). El carácter supranacional de este grupo, permitía la firma de TLC con el objetivo de apoyar el desarrollo de los miembros en términos económicos lo que hizo evidente el apego de los otros miembros a los lineamientos del grupo ante las presiones del Ecuador y su ideología anti capitalista.

Además, la búsqueda de integración regional conllevaba algunos otros supuestos beneficios para el Ecuador, sobre todo protagonismo dentro de la región. No obstante según la encuesta *Ecuador, las Américas y el mundo 2010*, el protagonismo y por ende el liderazgo que reflejaba el Ecuador hasta 2010, lo colocó en el 6to puesto de los países más influyentes, lo que demuestra que a pesar de todos los esfuerzos realizados por el gobierno ecuatoriano, lejos queda aún la primacía de las decisiones de política regional del Ecuador (Zepeda y Verdesoto, 2010: 72-73). El papel del Ecuador en el ámbito internacional lo ha ubicado en el centro de varias polémicas pero no le ha favorecido en su imagen para consolidarse como líder de la región (Diario Expreso, 2012).

El multilateralismo económico a través de acuerdos y la diversificación de mercados con países no tradicionales como son Irán, China, Rusia y Bielorrusia si bien ha creado nuevos escenarios de inserción comercial no han resultado de gran inversión para relacionarse internacionalmente ni han favorecido en gran medida la economía del Ecuador, como se demostró en el capítulo anterior, las cifras del intercambio comercial especialmente con Irán han sido insignificantes. La desventaja en este caso radica en que la estrategia de alejamiento del orden unipolar del mundo no ha permitido obtener mejores ingresos económicos para el Ecuador, el intercambio comercial con alguno de los nuevos destinos ha sido casi nulo. Además cabe mencionar que el Ecuador no está ganando influencia en el escenario internacional porque a pesar del

fortalecimiento de su ideología política carece de poder político y militar, aspectos determinantes en el rol internacional (Diario El Comercio, 2013).

El multilateralismo puede ser entendido desde distintas realidades como función del institucionalismo internacional o del realismo político. Respecto al multilateralismo como respuesta del realismo, las nuevas relaciones del Ecuador mantendrían un estatus en donde el poder será ejercido por actores con capacidades desiguales. China por ejemplo resulta un actor más poderoso que el Ecuador, quién aprovechará en la dominación de la relación así como en la acumulación de poder especialmente económico (Legler y Santa-Cruz, 2011:13).

### **3.3.3 El futuro escenario de la política exterior del Ecuador frente a EEUU**

Como se ha mencionado durante todo este estudio, ha habido un factor constante en las relaciones bilaterales de estos dos países. El aspecto económico-comercial se ha mantenido favoreciendo económicamente al país, incluso durante los primeros 5 años de gobierno de la Revolución Ciudadana. Cabe mencionar que, si bien el gobierno ecuatoriano ha tenido impasses políticos con representantes del servicio exterior norteamericano, y ha manifestado en reiteradas ocasiones su oposición al modelo capitalista y extractivista de EEUU en la región latinoamericana, el intercambio comercial se ha intensificado como se demostró en el subcapítulo anterior, producto de lo cual el Ecuador ha mantenido una balanza económica favorable respecto a su par norteamericano.

Sin embargo tras los distintos impasses diplomáticos bilaterales, causados tras varias decisiones principalmente del gobierno ecuatoriano, se ha creado una incertidumbre en torno al futuro bilateral entre Ecuador y EEUU. Hasta 2009, el presidente Correa rescataba las excelentes relaciones con su homólogo norteamericano Barack Obama, puesto que recalca que entre los dos gobiernos había un diálogo fluido y un intercambio de información que favorecía los intereses de cada nación y permitía manejar de mejor manera cómo aplicar la política internacional de un país respecto al otro. El presidente Correa también mencionó que ni su gobierno ni el Ecuador pretendían mantener relaciones negativas y aún menos conflictivas con un país que ha sido

tradicionalmente aliado del Ecuador y sobre todo el principal socio comercial (Diario Hoy, 2009).

Con el afán de la protección soberana del estado ecuatoriano, primaron decisiones que afectaron la presencia norteamericana en el país, no sólo en el ámbito político y de seguridad sino también por el lado económico. Estas decisiones demuestran una contradicción con lo antes mencionado puesto que vulneran ese estatus de respeto del gobierno ecuatoriano frente a EEUU. No obstante si bien el gobierno norteamericano ve vulnerarse los acuerdos con Ecuador creen firmemente que las relaciones no deberían afectarse como para romper vínculos (Diario El Comercio, 2013).

En 2011, con la llegada de un nuevo embajador norteamericano, Adam Namm al Ecuador tras la expulsión de la anterior diplomática, el futuro inmediato de las relaciones bilaterales percibía una mejora. Los funcionarios de la embajada norteamericana en Quito con la llegada de este nuevo representante afirmaron también que a pesar de haber roces, trabas o puntos de desacuerdo en la relación bilateral, para ellos son muchísimos más importantes los puntos en común que ambos países tienen y el compromiso que EEUU tiene con el pueblo ecuatoriano para trabajar en áreas de interés común (Diario El Comercio, 2013).

Entre otros aspectos que han provocado algunos disgustos al gobierno estadounidense y comprometerían la actuación internacional del Ecuador, aunque no afectarían las relaciones bilaterales, son las nuevas relaciones con países que no son considerados aliados de EEUU. El embajador Namm hace hincapié en una relación la cual molestó principalmente al gobierno norteamericano, es el acercamiento con Irán. El embajador mencionó que el Ecuador es un país libre y soberano que tiene derecho de tener relaciones diplomáticas con cualquier país que desee pero que sin embargo el nuevo socio no sólo es considerado una amenaza para EEUU sino para el mundo por lo cual condenan esa relación puesto que lo que se busca es mantener la paz global (Diario Hoy , 2013). El gobierno ecuatoriano ya ha hecho algunos comentarios y ha defendido su punto de vista respecto a sus nuevas alianzas. Esta estrategia es

algo en lo que la Revolución Ciudadana ha venido trabajando y buscará consolidar y mantener en el futuro (Diario Hoy , 2013).

El futuro inmediato de las relaciones bilaterales reflejará un escenario marcado por las declaraciones del gobierno norteamericano que considera que su par ecuatoriano resulta muchas veces “inamistoso” por no seguir los lineamientos neoliberales de apertura económica, libre mercado, privatización (Nikandrov, 2013), mientras que el gobierno ecuatoriano ha manifestado que existen tensiones en las relaciones bilaterales puesto que se ha creado una incertidumbre y desconfianza en ambas partes respecto a la toma de decisiones. Mencionó que el Ecuador desconfía sobre todo de los grupos de derecha norteamericanos quienes tratarían de desestabilizar el gobierno de la Revolución Ciudadana por su alejamiento del poder unipolar (Telerama, 2014).

Un aspecto importante que marcó la diplomacia ecuatoriana desde el inicio en la gestión de Rafael Correa es la defensa de la soberanía, aspecto que permanecerá como objetivo imprescindible puesto que según declaraciones del gobierno ecuatoriano “*Ecuador no acepta presiones ni amenazas*” de ningún aspecto y de ningún país. Por ende este escenario de defensa se mantendrá enfocado en el respeto y la preservación del estado ecuatoriano como soberano (Diario El Comercio, 2013).

Cabe mencionar que no se puede definir una real estrategia de relación bilateral con EEUU puesto que el gobierno de Rafael Correa muestra su gestión internacional como un vaivén sobre todo entre sus decisiones y discurso el cual se contrapone a las actuaciones en materia de política exterior. La relación Ecuador-EEUU, aunque a primera vista no sea imprescindible en términos de poder para Estados Unidos, si resulta necesaria para ambos países (Diario El Universo, 2013), porque como se mencionó anteriormente el país norteamericano es el principal socio comercial de Ecuador y por el peso político global que posee puede determinar el escenario internacional. Es importante mencionar que, las relaciones diplomáticas y comerciales del Ecuador con Estados Unidos son cordiales y amigables en los hechos, pero no así en el discurso antiimperialista que aún maneja el presidente Correa (CEPRID, 2013).

El gobierno ecuatoriano debe considerar que si bien, ahora los temas de integración regional y multilateralismo priman en la agenda política internacional, la relación con EEUU no debe delegarse a un segundo plano, pues no beneficiaría mantener conflictos o un alejamiento con el principal socio comercial (AFP, 2014). Las razones norteamericanas para mantener las relaciones con Ecuador básicamente se enfocan en el apoyo figurativo que encuentran en el Ecuador por su ubicación geoestratégica para controlar el tránsito de narcotráfico lo cual le permitiría a su vez seguir controlando la región y sus abundantes recursos naturales con los que se benefician mutuamente en términos económicos (Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana de Guayaquil, 2013).

En este capítulo se planteó el escenario en el cual se desarrollaron las relaciones bilaterales. Para realizar dicho análisis se tuvo que evaluar cuáles son los principios y objetivos de la política norteamericana en la región y cómo dicha política ha tenido que enfrentar a la nueva propuesta política ecuatoriana en donde el socialismo del Siglo XXI prima como política de estado. Se enfatizó en los impasses que ocurrieron por las diferencias en los planes de gobierno y por los principios ideológicos de ambos gobiernos, ecuatoriano y norteamericano. A simple vista se puede corroborar que la estrategia socialista ecuatoriana fue llevada a cabo con éxito por parte de Rafael Correa puesto que por primera vez en varias décadas y en distintos gobiernos, el mandatario ecuatoriano se enfrentó a las imposiciones norteamericanas y mantuvo su posición de defensa soberana del país priorizando las necesidades del Ecuador.

Se hizo también un acercamiento a las ventajas y desventajas que esta nueva política exterior con EEUU trajo y traería consigo al rol del Ecuador en el escenario internacional. Se destacó que si bien en materia de diversificación de relaciones, Ecuador ha hecho un acercamiento positivo y efectivo con sus pares latinoamericanos logrando la integración en la región, la relación con EEUU no ha dejado de ser primordial para la existencia del Ecuador en el escenario global.

## VI. ANÁLISIS

La necesidad de estudiar y analizar el acercamiento global a las relaciones bilaterales entre Ecuador y EEUU, enfocados en el nuevo proyecto político y gubernamental ecuatoriano, el cual definió también la nueva política exterior, permitirá obtener distintas respuestas a las preguntas y objetivos planteados antes de esta investigación. Para comenzar cabe mencionar que durante varias décadas las relaciones exteriores ecuatorianas se llevaron a cabo principalmente con pares dominantes en el escenario global, sobre todo con EEUU. A esto se puede agregar que los planes de política exterior nunca estuvieron marcados por una agenda delineada a satisfacer las necesidades del Ecuador frente al mundo sino que primaron y se priorizaron más que temas estratégicos las relaciones públicas de un grupo específico, los funcionarios del servicio exterior y los distintos grupos de poder que dirigían a los gobiernos de turno.

A pesar de que los distintos gobiernos establecieron una estructura institucional encargada de las relaciones políticas y económicas internacionales, estas instituciones carecieron siempre de objetivos que favorecieran a la inserción del Ecuador en el escenario internacional e hicieron que la condición periférica del país se mantuviera debido a la dependencia que se creó en torno a las decisiones de EEUU, que hasta la década de los 90 fue el ente unipolar de poder mundial.

Los distintos acercamientos diplomáticos entre Ecuador y EEUU estuvieron marcados por los principios e ideologías personales de los mandatarios de turno además del entorno de inestabilidad política que el país experimentó por una década (entre 1996 y 2006). Es así que en la aproximación que se realizó de dos principales ex presidentes ecuatorianos se pudo observar que primó una característica en común; el apego al cumplimiento y seguimiento de los lineamientos en materia internacional impuestos por EEUU. La dependencia económica basada en el Consenso en Washington, delineó la política económica ecuatoriana, en la cual el pago de la deuda externa era punto principal y objetivo inamovible de los planes de gobiernos de Jamil Mahuad y

Lucio Gutiérrez. Además la dolarización y las intenciones de firma de TLC complementaban las decisiones de política bilateral con EEUU. Se debe resaltar que política y culturalmente durante estos dos gobiernos la injerencia de lineamientos norteamericanos fueron focos importantes; el tratado de la Base de Manta, la USAID, las declaraciones públicas en donde se mencionaba el deseo de profundizar las relaciones amistosas, etc. Sin embargo esta dependencia con Estados Unidos no es una situación desarrollada en las dos últimas décadas sino que es una consecuencia que se viene acarreado desde el establecimiento de Ecuador como república independiente.

El escenario de poder unipolar encabezado por EEUU no permitió que el Ecuador, a través de su política exterior, responda a las necesidades del país. La deficiencia, más allá de la falta de institucionalidad en el país, no fue únicamente la no definición de un plan de relacionamiento internacional ecuatoriano sino que también comprendió el escaso involucramiento que el Ecuador deseaba mantener en la esfera global. Las participaciones diplomáticas del Ecuador se centraron principalmente en torno al conflicto limítrofe con el Perú, la firma de la paz y el rol del país dentro de la CAN.

El deseo de establecer una agenda de política internacional hizo que un grupo de funcionarios de la diplomacia ecuatoriana tomara la iniciativa de delinear una guía desde la cual las decisiones en materia exterior pudiesen cumplir con los objetivos no sólo del gobierno sino de la sociedad. A esta decisión, se sumó a necesidad de la población ecuatoriana de exigir políticamente un gobierno distinto a los cuales habían estado en el poder, un nuevo mandatario que priorice las insuficiencias públicas antes de las decisiones políticas o económicas. El gobierno de Rafael Correa y su proyecto político de la Revolución Ciudadana, llegaron al poder a re institucionalizar la estructura gubernamental del país.

El principal objetivo de esta disertación de grado era realizar el análisis de cómo el cambio ideológico de un nuevo gobierno cambiaría el desarrollo de las relaciones bilaterales con el principal socio comercial del Ecuador y cómo

dichos cambios han favorecido o creado conflicto entre ambas naciones. El año 2007 marca un precedente de hito en la política exterior del Ecuador.

El decreto gubernamental que apuntaló el cambio tanto interno como externo del Ecuador se lo consiguió a través del Referéndum para una Asamblea Constituyente que redactaría una nueva Constitución. En 2008, con la repuesta positiva de más del 50% de la población ecuatoriana, se consiguió la redactar esta nueva Constitución que se alineaba con los principios del Socialismo del Siglo XXI, ideología política implantada en Latinoamérica y propugnada por Rafael Correa. Los planes en materia diplomática incluyeron la participación ciudadana, la eliminación de la Academia Diplomática, la restructuración y cambio del Ministerio de Relaciones Exteriores. La diplomacia ciudadana que se consiguió con la restructuración del aparato estatal exterior también permitió que las relaciones con EEUU dejen de ser un evento social y de relaciones públicas de un grupo específico de poder y se convierta en un espacio en donde se planteaban cambios y se los ejecutaban.

Cuando la Revolución Ciudadana llegó al poder la principal estrategia de implantación gubernamental fue la promesa de devolver el poder a la población, puesto que los anteriores gobiernos habían vulnerado las necesidades de la sociedad. La modificación a la esencia del aparato estatal permitió que el gobierno consolide la idea antes mencionada en los distintos ámbitos económico, político y social sin embargo en sus primeros cinco años de administración se pudo evidenciar que las decisiones sobre todo en materia internacional siguieron respondiendo a intereses del gobierno y más aún a los del presidente, que a los intereses y necesidades que el pueblo exigía. Para evidenciar el precepto anterior, puedo citar que la expulsión de los militares norteamericanos de la Base de Manta si respondió a las exigencias y clamores ciudadanos por las distintas violaciones a los derechos humanos en el país, pero el trasfondo de dicho contexto mostró que esta decisión gubernamental más allá de hacer respetar la soberanía territorial estaba alineada al precepto socialista anti EEUU y la lucha en contra de la intervención y expansión del poder norteamericano como se evidenció en el capítulo tres en donde se mencionó las principales causas de esta decisión.

Otro claro ejemplo fue la decisión de no firmar Tratados de Libre Comercio con EEUU, puesto que el gobierno alegó que si se firmaba dicho acuerdo el Ecuador entraría en una desventaja comercial porque los sectores productores sobre todo agrícolas y ganaderos iban a enfrentarse a precios más bajos de los productores estadounidenses, lo que pondría en riesgo la productividad del país y despojaría de plazas de trabajo a la población ecuatoriana. A esto se debe agregar que el futuro incierto que hasta ese momento tenía el ATPDEA (el cual beneficiaba a alrededor de 1150 partidas arancelarias ecuatorianas) no aseguraba que los productos ecuatorianos continuarían entrando al mercado norteamericano exentos de impuestos. Sin embargo, mientras nuestros vecinos más cercanos, Colombia y Perú, dieron respuesta positiva a este tipo de acuerdos por los beneficios económicos que traía consigo, el gobierno estadounidense le daba largas a mantener el ATPDEA para Ecuador, consecuentemente el gobierno ecuatoriano decidió renunciar a este beneficio y entretanto los productores y exportadores ecuatorianos empezaron a evidenciar las desventajas económicas y de inserción en el mercado norteamericano como consecuencia negativa a la firma y establecimiento de la zona de libre comercio.

Respecto a la propuesta de diversificar mercados comerciales a través de una estrategia del multilateralismo y las estrategias de inserción internacional económicas-políticas principalmente con países no tradicionales y la tan ansiada integración regional latinoamericana respondieron en primer plano a la necesidad de una inserción más activa en la sociedad internacional globalizada. El involucramiento en los organismo regionales como el ALBA y la UNASUR y la afinidad política con gobiernos de izquierda como Venezuela, Cuba, Honduras, Nicaragua y Bolivia le han permitido al gobierno de Rafael Correa romper con el círculo de las relaciones en el continente americano, círculo en el cual se le daba preferencia a Estados Unidos. Pero a todo esto, ¿qué beneficios le ha traído al Ecuador estas alianzas regionales con países con la misma ideología política? A continuación se mencionaran algunos beneficios a corto plazo que esta integración ha permitido: Impulsar proyectos en materia energética, comercial, financiera, de cooperación para la educación, la salud, la tecnología, tener un modelo de unidad que permita a los miembros negociar y participar como bloque para conseguir objetivos en común en los distintos foros

internacionales, la creación de un contrapeso en la toma de decisiones en los organismos regionales en los cuales Estados Unidos encabeza el funcionamiento de los mismos. Esta unificación de un poder ideológico basado en el Socialismo marxista (el autor Dieterich, en su obra Socialismo del Siglo XXI se funda en la visión de Karl Marx sobre la dinámica social y la lucha de clases. Revisa la teoría marxista con el objetivo de actualizarla al mundo de hoy) que hasta la década de los 90 representó la principal amenaza para el poder y la seguridad de Estados Unidos, resurge en Latinoamérica demostrándole al gobierno norteamericano, que la región en donde mayor intervención e injerencia tenía, se comenzó hacer frente y cuestionar las decisiones tomadas por EEUU en búsqueda de mayor progreso alejados del modelo tradicional.

Ecuador acentúa aún más su deseo de desarrollo a través de la diversificación de mercados, estableciendo alianzas en Europa, Asia y África, en el caso de las dos últimas busca relacionarse con países que al igual que los latinoamericanos mantienen una tendencia política distinta (en torno a los lineamientos neoliberales) a la de EEUU. El gobierno de la Revolución Ciudadana realizó acercamientos con los principales oponentes norteamericanos como China, Rusia e Irán, creando una reacción inmediata del gobierno norteamericano. El punto más conflictivo respecto a estas nuevas alianzas, es el acercamiento con Irán. Ecuador ha hecho frente a las distintas reacciones negativas de toda la comunidad internacional respecto a esta decisión puesto que como se mencionó, dicho país representa una amenaza que podría atentar contra la paz, la convivencia pacífica y la seguridad internacional; principios inalienables de la política exterior norteamericana. Esto explica aún más el posible conflicto que pudiese provocarse en las relaciones bilaterales entre Ecuador y EEUU.

Con esto en mente, se puede hacer una aproximación a las consecuencias que le traería al Ecuador alejarse de EEUU. El deseo de alianza con los países latinoamericanos socialistas si bien crearía un protagonismo para el país al pertenecer a un bloque de contrapeso a los ideales norteamericanos también desencadenaría en un aislamiento no sólo en la región sino en todo el escenario global. En la región dicho aislamiento sería mucho más evidente pues el círculo

de relación se reduciría a unos cuantos países, lo cual también provocaría un rechazo por parte de los países afines a los lineamientos capitalistas, con los cuales Ecuador actualmente mantiene relaciones de algún tipo y favorecen de una u otra manera al desarrollo del país.

Bien parecería que por lo que se ha mencionado antes el multilateralismo con Rusia, China e Irán tampoco resultaría tan positivo para el rol protagónico del Ecuador en la escena global. El Ecuador a pesar de todos sus esfuerzos de inserción mundial aún es considerado un país en desarrollo y se localiza en la semi periferia de las relaciones internacionales por su escaso poder e influencia sobre todo frente a las grandes potencias. Si bien es cierto que Estados Unidos había primado como país hegemónico durante varias décadas en la comunidad internacional es entrando en el nuevo siglo en donde otros países comienzan a ganar campo de influencia relegando a EEUU y causando que el escenario global se vea integrado por un poder y control multipolar. En los últimos años 2010-2012, el FMI ha colocado a China como la principal como la primera potencia económica, además se ha mencionado que India, Rusia y Brasil también están ganando protagonismo a nivel internacional. Esto permitiría demostrar que ese deseo del gobierno ecuatoriano de hacer un acercamiento con otras potencias se logre pero que no genere mayores oportunidades en torno al deseo de protagonismo.

En cuanto al aspecto económico-comercial, las relaciones comerciales bilaterales han mantenido un escenario constante, en donde el Ecuador se ha favorecido del intercambio productivo con EEUU. Si bien el Socialismo del Siglo XXI plantea alejarse en todos los ámbitos del poder unipolar estadounidense, el gobierno ecuatoriano ha acatado estas disposiciones en los ámbitos político y cultural, no obstante ha mantenido e intensificado las relaciones con EEUU comercialmente. ¿A qué se debe entonces el constante incremento del intercambio comercial de Ecuador con EEUU? El país norteamericano, incluso en el primer período presidencial de Rafael Correa se ha mantenido como principal socio comercial, con alrededor del 48% de las exportaciones ecuatorianas que se dirigen a este mercado. Encabezando las exportaciones ecuatorianas al mercado estadounidense están el petróleo,

camarones, cacao y el banano. Como se pudo identificar en el capítulo 3, una de las razones para mantener el creciente intercambio comercial fue resultado de las distintas prorrogas otorgadas por el gobierno estadounidense del ATPDEA que favorecía la entrada y por ende la competitividad de los productos en el mercado norteamericano, lo que le ha otorgado al gobierno ecuatoriano un ahorro en cuanto al pago de aranceles.

Finalmente queda por analizar la base central de todo el cambio gubernamental del Ecuador, es decir el Socialismo del Siglo XXI. Desde su aparición en 2005 con el ascenso al poder del ex presidente venezolano Hugo Chávez este término político ha ido ganando espacios significativos en los planes de gobierno de varios países latinoamericanos. Esta investigación se la realizó enfocada en dicho término de la retórica política para entender el porqué de la toma de decisiones del gobierno del presidente Rafael Correa. Si bien el Socialismo marxista propugnado por la Unión Soviética benefició a los gobiernos de izquierda durante la Guerra Fría, ¿qué beneficios podría traer consigo una nueva concepción teórica basada en los lineamientos marxistas que fracasaron durante la Guerra Fría para la región latinoamericana y en especial para el actuar internacional del Ecuador?

Se puede tomar como punto de partida que los principios del Socialismo del Siglo XXI según su fundador Heinz Dieterich, son una adaptación de aquellos utilizados por el Socialismo marxista, para enfrentar el nuevo contexto mundial globalizado. El Socialismo del Siglo XXI, está caracterizado por cuatro principales lineamientos el desarrollismo democrático regional, la economía de equivalencias, la democracia participativa y las organizaciones de base. Una de las características que diferencia a la ideología del siglo XXI, es el énfasis que destaca a los procesos democráticos y a la participación ciudadana sin embargo comparte otras características científicas que Marx y Engels plantearon. El Socialismo del Siglo XXI otorga distintas alternativas y soluciones a las críticas del capitalismo y la lucha de las clases. Puntos importantes que en los primeros 5 años del gobierno del presidente Rafael Correa, se han logrado llevar a cabo sobre todo a través de la Consulta Popular, en donde la sociedad civil influyó para la toma de decisiones en los distintos ámbitos económico, político y social.

En pocas palabras los beneficios de guiar la administración del estado ecuatoriano bajo esta concepción se han podido evidenciar internamente con la intención de la eliminación de las brechas existentes entre las clases sociales y la redistribución de la riqueza que se consiguió regulando a través de leyes la administración económica y el gasto de los fondos públicos por parte de entes privados. Sin embargo y para concluir, no queda más que mencionar que los beneficios que el Ecuador ha conseguido frente a Estados Unidos tras la aplicación del Socialismo del Siglo XXI, aún no son del todo evidentes. Las consecuencias no fueron beneficiosas porque, como se expresó en el capítulo 3, englobaron ruptura de relaciones a nivel político y la decisión unilateral de no renovar los acuerdos comerciales, mientras que respecto al rol protagonista del Ecuador en el escenario internacional que conseguiría alejándose de los lineamientos de EEUU no ha sido logrado en la magnitud que el primer mandatario buscaba. Si bien es cierto ha tenido mayor participación en los foros internacionales y ha encabezado proyectos de integración regional, sin embargo no se ha logrado romper con el poder unipolar todavía existente.

## **VII. CONCLUSIONES**

Al inicio de esta investigación sobre la nueva política exterior del Ecuador basada en el Socialismo del Siglo XXI, se planteó la siguiente hipótesis: La configuración en Ecuador de un nuevo esquema político implementado por la Revolución Ciudadana condicionaría la plataforma de acción de la política exterior ecuatoriana influenciada por el Socialismo del Siglo XXI, lo cual evidenciaría un alejamiento en la condición periférica en el entorno internacional que habría marcado el contexto político de las relaciones bilaterales del Ecuador con Estados Unidos, hipótesis que se ha querido comprobar y que tras la investigación previa se ha cumplido parcialmente, por los siguientes puntos:

- En lo que se refiere al Socialismo del Siglo XXI y su influencia en la política exterior ecuatoriana, cabe mencionar que esta nueva concepción teórica sólo ha replanteado los lineamientos del Socialismo marxista de la Guerra Fría para adaptarlos a tiempos modernos, otorgando las soluciones para modificar los

entornos y relaciones capitalistas y la lucha de clase, como se mencionó en el análisis se podría citar el desarrollo de la economía de equivalencias la cual plantea la idea de tener una economía en la cual todos tengamos recursos equitativos y se eliminen las injusticias sociales causadas por la falta de recursos económico, o la participación ciudadana de la que se habló en el segundo capítulo la cual ha permitido reducir las brechas en las clases sociales permitiendo la participación de todos. Si bien durante los 5 primeros años del gobierno de Rafael Correa este pensamiento influenció las distintas estrategias de inserción mundial (el cual debía ser consolidado a través de la creación de un bloque regional y el alejamiento de Estados Unidos), los nuevos objetivos planteados por el gobierno no han llegado a favorecer las necesidades externas del Ecuador. Esto porque dichos objetivos sólo responden a los intereses personalistas del primer mandatario más que a los del Estado como tal.

- Si bien es cierto, el proyecto político de la Revolución Ciudadana ha creado nuevos lineamientos que permiten que no sólo la plataforma de acción de la política exterior ecuatoriana sea vista externamente de manera distinta, sino que ha permitido que el Ecuador consiga un rol más protagónico sobre todo en la región, aspecto que antes de este gobierno difícilmente se hubiese obtenido con una política exterior sin lineamientos ni objetivos claros.

- Cabe mencionar que la hipótesis encuentra un punto a favor en relación al aspecto que políticamente el gobierno ecuatoriano sí marcó un distanciamiento con los funcionarios norteamericanos que se encontraban en el país y por ende con el poder unipolar estadounidense a nivel internacional. Es la primera vez, que un gobierno ecuatoriano le hace frente a las decisiones de Estados Unidos, esto se debe principalmente al objetivo plasmado no sólo en la Constitución sino en todos los libros de reordenamiento ecuatoriano como el Planex y el PNBV en donde la defensa de la soberanía ecuatoriana debía recuperarse de cualquier manera.

- Políticamente también se puede hablar de la fuerza política que ha construido el presidente ecuatoriano a través de las alianzas estratégicas especialmente con el gobierno de Venezuela para hacerle frente a Estados

Unidos. El Ecuador no es considerado a nivel internacional como una potencia, sigue manteniendo el estatus de país en desarrollo con escasas participaciones en la toma de decisiones internacionales, sin embargo los beneficios que ha obtenido tras estas alianzas le ha permitido encontrar un punto de fortaleza para enfrentar a Estados Unidos pero como bloque más no en un rol individual.

- A pesar de los intentos del gobierno ecuatoriano por crear una agenda de política internacional abriendo espacios a temas como el multilateralismo y la integración regional para alejarse de la dependencia de Estados Unidos, en el aspecto económico-comercial se puede evidenciar que incluso en los 5 primeros años de gobierno de Rafael Correa las relaciones comerciales bilaterales ha representado de manera positiva para la balanza comercial ecuatoriana. Para el año 2001, de las exportaciones ecuatorianas, las que se realizaban hacia EEUU representaban el 37% mientras que para finales del 2012 llegaron a superar el 50%. Si bien la deuda externa, principal atadura económica con el país de norte, fue declarada injusta y se desestimó su pago, esto hizo que el Ecuador ahorre varios miles de millones de dólares y pueda re invertirlos en sectores estratégicos, aún existe un escenario de dependencia considerando que el 50% de las exportaciones ecuatorianas se dirigen a este país convirtiéndolo en nuestro principal socio comercial.
- Cabe insistir que la relación comercial entre Ecuador y EEUU ha crecido puesto que tanto compañías como instituciones educativas estadounidenses han buscado invertir en nuevos sectores como educación (\$7,6 millones de dólares), agricultura (alrededor de \$0,2 millones de dólares), comercio (casi \$4,2 millones de dólares), industria manufacturera (\$ 3,1 millones de dólares), etc. esto a pesar de las restricciones en materia de inversión extranjera directa y el cambio de la matriz productiva que otorga mayores beneficios a las empresas nacionales.
- Respecto al cambio estructural e institucional que el gobierno de Correa ha llevado a cabo en el primer período, este respondió a las necesidades de crear lineamientos obligatorios para la consecución de políticas públicas efectivas, así como la de congregar las responsabilidades, antes disgregadas, en una sola

institución para poder redireccionar los asuntos a los órganos correspondientes. Respecto a la política exterior, el primer cambio se ejecutó al Ministerio de Relaciones Exteriores el cual pasó a ser Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración y finalmente a ser el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Los principales resultados de este cambio, fueron que las acciones de política exterior se transparentaron, se crearon distintos procesos que permitirían conseguir los objetivos y además congregó la participación tanto de personas naturales como jurídicas.

- Finalmente agrego que las tácticas de anti neoliberalismo, anti capitalismo, el aislamiento de las relaciones con Estados Unidos, podrían mostrar al Ecuador como un país inamistoso que no comparte más allá que con países que mantienen su misma tendencia ideológica, lo cual resultaría perjudicial porque restringiría el campo de acción para establecer nuevas relaciones con otros países no tradicionales. Sin embargo es importante mencionar que el aislamiento ideológico no permite compensar la capacidad competitiva del Ecuador. Como se mencionó en el capítulo 3, la integración regional con Venezuela, Bolivia, Nicaragua enfrenta al país a una competencia entre economías que producen lo mismo y no obtienen beneficios unas de otras pero que sin embargo son afines ideológicamente, o por el lado de Irán en donde las relaciones comerciales son escasas y de las cuales tampoco se beneficia pero que por sus coincidencias ideológicas contra el intervencionismo estadounidense se busca intensificar la vinculación.

## **VIII. RECOMENDACIONES**

- Desde mi punto de vista, el aspecto principal a reconsiderar por parte el gobierno del presidente Rafael Correa, es la relación política con EEUU. El plan de administración estatal de la Revolución Ciudadana pudo conseguir algo que durante varias décadas ningún otro gobierno había logrado, la defensa de la soberanía estatal, ya no solo como un ideal sino como un mandato obligatorio en todos los ámbitos. Sin embargo, las relaciones diplomáticas reacias entre ambos países, no benefician de ninguna manera al Ecuador. El gobierno debe replantear la relación bilateral del tipo asociativa de dominación que mantiene con EEUU.

La nueva estrategia asociativa debe plantear un escenario en donde ambos actores pueden garantizar la coexistencia de sus intereses y demandas. Una relación asociativa permitiría que los lineamientos del Socialismo del Siglo XXI que rigen la política exterior ecuatoriana se cumplan pero que a su vez esta nueva ideología no enfrente de manera reactiva las relaciones bilaterales. Se debe esquematizar una combinación de acciones persuasivas y coactivas con el orden internacional para que el actor más poderoso en este caso EEUU garantice no sólo sus intereses sino también los de la nación más débil, es decir de Ecuador. Las relaciones asociativas tienen como principal finalidad garantizar la coexistencia pacífica entre dos o más países a través del mantenimiento del orden jerárquico internacional, lo cual para EEUU no representaría una amenaza a su hegemonía frente a Ecuador. Cabe mencionar que quiera aceptar o no el gobierno ecuatoriano, las relaciones con EEUU son necesarias para el Ecuador, considerando sobre todo el aspecto comercial.

- Un punto importante que se debería considerar para ser modificada en el manejo de la política exterior ecuatoriana es la tendencia personalista del presidente en la toma de decisiones. Esto ha creado, en ciertos casos, una tergiversación de los intereses reales que busca la política exterior, por lo cual es conveniente que tanto el primer mandatario así como los funcionarios del servicio exterior enfoquen de manera clara y amplia, cuáles son los verdaderos objetivos que se persiguen y cómo se debería proyectar la imagen gubernamental del país en la comunidad internacional. Por ejemplo, un de los objetivos es la inserción soberana del Ecuador en el escenario internacional, la cual puede conseguirse a través de la diversificación de relaciones bilaterales asociativas y complementarias no sólo con los países de la región sino a nivel mundial, lo que responde también a la doctrina política del Socialismo del Siglo XXI plasmada por el primer mandatario la cual engloba más aspectos que solo la estrategia antiestadounidense; esta doctrina busca el protagonismo internacional encabezado por la defensa de la soberanía y la autonomía de las naciones.

- Así mismo, el gobierno ecuatoriano debe replantear también sus actuaciones en los escenarios internacionales como cumbres o foros, e inclusive en sus declaraciones sobre sus pares políticos extranjeros. El presidente Correa

ha criticado duramente y de manera reiterada la aplicación de la política exterior de su homólogo estadounidense lo que provocó que haya una respuesta negativa por parte del gobierno norteamericano. La estrategia si bien se está esbozando en torno a un punto de vista crítico esto no quiere decir que las declaraciones deben crear una imagen inamistosa para relacionarse con el gobierno ecuatoriano y por ende con el país. A este punto se debe agregar que si sus co-idearios políticos e ideológicos realizan declaraciones con matices de rivalidad especialmente con Estados Unidos, la mejor opción para el Ecuador, es mantener discursos en los que se expongan los argumentos y demuestren la posición ya sea a favor o en contra de ciertas posturas pero que no lleguen a condicionar de ninguna manera las relaciones o incluso lleguen a rivalizar a los actores políticos.

- Se debe admitir que existe una contradicción entre las actuaciones políticas y económicas del Ecuador frente a Estados Unidos. Si bien el gobierno a través de su toma de decisiones se ha enfrentado a EEUU y le ha hecho notar la reacia dependencia que existe con este país, el punto económico-comercial no ha cambiado a pesar de los intentos en la diversificación de los mercados. Lo que debe buscar el gobierno ecuatoriano, es llegar a un acuerdo formal que pueda beneficiar a ambos países. Si bien no firmar un Tratado de Libre Comercio puesto que vulnera la soberanía del Ecuador porque permitiría que si bien haya mayor inversión extranjera en el país y mayor rotación de productos extranjeros, estos compitan tanto en precio como en calidad con los nacionales del mismo tipo. Además que un TLC otorga garantías para las empresas transnacionales y multinacionales en materia de inversiones, producción y acceso completo a los productos primarios del mercado interno y podría condicionar al gobierno local tener leyes o políticas públicas que beneficien más a estas empresas. La opción a considerar, es la de encontrar nuevos mecanismos como acuerdos de complementación económica o acuerdos de asociación económica, que mejoren las relaciones comerciales, puesto que tienen reglas menos estrictas sobre el intercambio, eliminan las barreras arancelarias y permiten la complementación económica-comercial con terceros países. Estados Unidos ha mostrado intereses por abrirse a participar en acuerdos de asociación económica. A partir de 2009, anunció su interés por ser parte del Acuerdo

Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP) con Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, primer TLC tri-continental que vincula economías pequeñas y en crecimiento buscando oportunidades de incrementar los niveles de comercio, por lo cual Ecuador podría presentar un proyecto a EEUU un basado en este tipo de acuerdos, y EEUU podría considerarlo acoplarlo a las necesidades y aprobarlo.

- La estrategia gubernamental ha considerado nuevos socios comerciales como Rusia, Bielorrusia e Irán pero no ha tomado en cuenta de manera amplia que la representación económica en el intercambio comercial con estos países es mínima o casi insignificante. En afinidad con este tema, el gobierno ecuatoriano debería trabajar para buscar puntos complementarios en los cuales las economías de Ecuador y sus nuevos socios puedan trabajar en conjunto y de esta manera obtener beneficios. No cabe duda que en el entorno globalizado en el cual nos encontramos cada vez es más necesario ampliarse a nuevos destinos, pero lo que el gobierno debe considerar es elegir de mejor manera los nuevos socios, países sudamericanos como Chile, Perú y Venezuela o incluso fomentar las relaciones con Unión Europea, mercados con los cuales se ha visto un incremento en las exportaciones no tradicionales como pescado, aceites animales, frutos, aceites minerales y vehículos. Además se debe considerar que por la cercanía territorial, los acuerdos económicos entre los mismos podrían aportar no sólo económicamente al Ecuador sino que creen una relación de reciprocidad para el desarrollo mutuo.

- Respecto a al cambio institucional y la creación de nuevos instrumentos de participación internacional, el servicio exterior ecuatoriano así como el ejecutivo debe seguir contribuyendo con estrategias aplicables para la consecución de los principios y lineamientos aprobados tanto en el PLANEX, del PNBV y en la Constitución en materia de participación internacional. Si bien es cierto, se establecieron principios de política exterior que podrían obstaculizar las relaciones con otros países (específicamente aquellos de la Constitución respecto a los tratados internacionales), se debe considerar también qué objetivos puedan permitir el desarrollo de estrategias de inserción, cooperación,

diversificación de mercados, etc. para el beneficio del Ecuador como de los países con quien se relacione.

- La integración regional y el multilateralismo son objetivos inalienables de la nueva política exterior ecuatoriana. Sin embargo como se mencionó antes, estos objetivos hasta ahora sólo han intentado establecer estrategias de oposición al poder norteamericano. Respecto a este tema, las oportunidades del Ecuador para conseguir objetivos fructíferos tendrían mayor peso, si se plantea que la creación de dichos bloques tiene como fin la toma de decisiones conjuntas que beneficien a todas las partes, y que a través del trabajo en conjunto es que los países miembros puedan hacer frente al modelo tradicional de poder. Las estrategias de integración deben ir más allá de las paridades ideológicas o políticas, convendría tratar de alcanzar los niveles de integración que beneficien a Ecuador y al resto de miembros o países con los que se relaciona, entre los cuales se puede mencionar la libre movilidad de personas (controlar las fronteras exteriores, proteger a todos los países que forman parte del acuerdo, permite cualquier emprendimiento comunitario para proyectar dicha actividad a escala internacional), libre intercambio comercial (el cual permitiría la promoción de la innovación y la competencia, estimula el desarrollo, eleva el nivel de libertad económica, aumentan la prosperidad y fortalece las libertades políticas), mercado común (que aprobaría el fortalecimiento y concentración de los esfuerzos de negociación en el escenario internacional, e integración económica y monetaria (aumenta el tamaño del mercado local, permitiendo incrementar el uso de la capacidad instalada de ciertas industrias y generar empleo en los distintos países miembros, incrementaría la competitividad de las empresas al permitir el ingreso de tecnología y materias primas a menores costos), esto sobre todo en aquellos bloques que el Ecuador encuentra como estratégicos, UNASUR y ALBA.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Artículos de Revista**

- Correa, R. (2003). La política económica del gobierno de Lucio Gutiérrez. *Revista FLACSO*, 5.
- Fresnillo, I. (2008). *¿Qué hay detrás de la deuda de Ecuador para que pueda considerarse ilegítima?* Quito: Observatori del Deute en la Globalización.
- Ibáñez, J. (2008). El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 1.
- Martín-Mayoral, F. (2009). Estado y Mercado en la Historia del Ecuador. *Nueva Sociedad No.221*, 127.
- Ministerio Coordinador de la Política Económica. (2013). El desempeño económico y social de los primeros seis años del gobierno del presidente Correa. *Ecuador Económico*, 24.
- Molina, F. (2004). *Estados Unidos y la Doctrina Bush en Política Exterior. Visión desde América Latina*. Recuperado de *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*
- Quito, C. d. (2013). *ATPDEA: Principales cifras y efectos de la no renovación*. Quito: Cámara de Comercio Quito.
- Ramos, M. (1991). América Latina y la Política Exterior de Estados Unidos. En M. RAMOS, *Revista de Estudios Políticos*. Nueva Época.
- Zepeda, B. (2012 Febrero-Marzo). La Política exterior de la revolución ciudadana: opiniones y actitudes públicas. *Revista Mexicana de Política Exterior*. Recuperado de <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n93/zepeda.pdf>

### **Libros**

- Andrade, L. (2005). El Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América: ¿Un Acuerdo Favorable para el Ecuador? En J. PONCE LEIVA, *Las Relaciones Ecuador - Estados Unidos en 25 años de Democracia*. Quito: ABYA-YALA.
- AFESE. (2007). *Ecuador en el mundo 1830-2006: la política exterior de la República*. Ecuador, Quito: Cordes
- Bonilla, A. (2008). *Política Exterior del Ecuador: 25 años de Vulnerabilidad*. Quito

- Bonilla, A. (2008). Ecuador y Estados Unidos: Agendas distintas sin confrontación. Bogotá, Colombia: Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. AFESE.
- Carrión, F. ; Ponce, J. (2006). *PLANEX 2020: Cultura, Migración y Política Exterior*. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Carrión, F. (1986). El Ecuador dentro de las Relaciones Exteriores. En F. CARRIÓN, *Política Exterior del Ecuador: Evolución, Teoría y Practica*. Quito: Universitaria.
- Cevallos, C. (2006). Debilitamiento del Sistema Presidencial y su incidencia en la crisis política en el Ecuador, período Jamil Mahuad (1998-2000). En C. C. Rivera. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Cox, R. (1983). Gramsci, Hegemony and International Relations. Estados Unidos: Editorial Millennium.
- Gutiérrez, L. (2005). Como Recibimos y Como Dejamos el Gobierno. *El Golpe*. Quito: EDINO.
- Jaramillo, G. (2008). *Los escenarios divergentes de la inserción ecuatoriana en el mundo*. Quito, Ecuador: Centro de Investigaciones de Relaciones Internacionales y Desarrollo CIDOB.
- Larrea, C. (2004). Efectos de la Dolarización. En C. LARREA MALDONADO, *Pobreza, Dolarización y Crisis en el Ecuador* (pág. 86). Quito: ABYA-YALA.
- López, S., & Villamar, D. (2004). Una lectura de los principales componentes de la economía ecuatoriana durante el primer semestre del 2003 . En A. ACOSTA, *Análisis de Coyuntura Económica primer semestre del 2003* (pág. 80). Quito : ILDIS.
- Montaño, C. (2009). Las Relaciones Internacionales y los Tratados en la Constitución Ecuatoriana de 2008 . En A. G. Santiago Andrade, *La Nueva Constitución del Ecuador: Estado, derechos e instituciones* . Quito: Corporación Editora Nacional.
- Palacio, G. (2001). Las Relaciones Bilaterales durante el Gobierno de Jamil Mahuad. En G. PALACIO, *Relaciones Bilaterales entre el Ecuador y Estados Unidos durante las décadas de los años ochenta y noventa* (pág. 171). Centro Andino de Estudios.
- Saavedra, L. A. (2007). Alcances y proyecciones del Convenio del 12 de noviembre. En L. A. SAAVEDRA, *¿Operaciones de avanzada o base militar operativa? Un*

*análisis de la Base de Manta* (pág. 296). Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, INREDH.

Villaruel, V. (2013). Integración, Desarrollo y Migrantes, claves para la diplomacia ciudadana. *Diplomacia Ciudadana*.

Villegas, J. (2010). *Lucio Gutiérrez entre la Antipolítica y el Neopopulismo*. Recuperado el 28 de 05 de 2014, de FLACSO

Yépez, F. (2001). *Política Internacional del Ecuador en el siglo XXI*. Quito: AFESE.

### **Recursos Audiovisuales**

Ecuador, C. (2012). Nueva Diplomacia Ciudadana. (Cancillería Ecuador). Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=esAD4EvNt9Y>

La W Radio Colombia. (2007). Entrevista María Fernanda Espinoza, próxima ministra de Relaciones Exteriores de Ecuador. Recuperado de [http://www.wradio.com.co/escucha/archivo\\_de\\_audio/maria-fernanda-espinoza-proxima-ministra-de-relaciones-exteriores-de-ecuador/20061227/oir/372498.aspx](http://www.wradio.com.co/escucha/archivo_de_audio/maria-fernanda-espinoza-proxima-ministra-de-relaciones-exteriores-de-ecuador/20061227/oir/372498.aspx)

Televisión Bolívar. (2012). La admiración de Lucio Gutiérrez por Hugo Chávez. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=fdLkMwv\\_GRE](https://www.youtube.com/watch?v=fdLkMwv_GRE)

### **Páginas Web**

Acosta, A. (2011). “*A este Correa lo desconozco*”. Recuperado de Los Movimientos Contraatacan: <http://losmovimientoscontraatacan.wordpress.com/2011/11/14/alberto-acosta-a-este-correa-lo-desconozco/>

Acosta, A.; Serrano, A. (2011) Ecuador frente a la crisis económica internacional: un reto de múltiples aristas. Universidad San Francisco de Quito. Recuperado de: [https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika001/polemika001\\_005\\_articulo001.pdf](https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika001/polemika001_005_articulo001.pdf)

AFP. (2004, Mayo 30). Gutiérrez: TLC con EE.UU. fortalecerá la economía. *Diario La Hora*. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2004/08/18/0001/9/E090F79F2E8D448BAC981627CB324420.html>

AFP. (2007). *Cancelar deuda pendiente con FMI*. Recuperado de <http://www.observatoriofiscal.org/documentos/noticias-de-prensa/otros/285.html>

- AFP. (2012). *¿Qué motivó a Rafael Correa a dar asilo a Assange?* Recuperado de <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101378992#.VBYUBvldVqU>
- AFP. (2012, Agosto 07). EEUU espera que su relación con Ecuador no se dañe por vínculos con Irán. *El Nuevo Herald*. Recuperado de <http://www.elnuevoherald.com/2012/07/08/1247216/eeuu-espera-que-su-relacion-con.html>
- AFP. (2014). *Ecuador quiere mantener las mejores relaciones con EEUU pero con respeto*. Recuperado de [http://www.telemetro.com/internacionales/Ecuador-mantener-relaciones-EEUU-Correa\\_0\\_703730325.html#.U\\_0GW\\_mwIn4](http://www.telemetro.com/internacionales/Ecuador-mantener-relaciones-EEUU-Correa_0_703730325.html#.U_0GW_mwIn4)
- Albuja, M. (2010). *Intervención del Excelentísimo Señor Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política de la República del Ecuador*. Recuperado de 67° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de Las Naciones Unidas: [http://gadebate.un.org/sites/default/files/gastatements/67/EC\\_es.pdf](http://gadebate.un.org/sites/default/files/gastatements/67/EC_es.pdf)
- Alianza País. (2007). *Manifiesto Ideológico Movimiento Alianza País*. Recuperado de <http://www.movimientoalianzapais.com.ec/>
- Alianza País. (2007). *Régimen Orgánico*. Recuperado de Capítulo I: [http://www.movimientoalianzapais.com.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=45&Itemid=176](http://www.movimientoalianzapais.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=176)
- Ámbito Económico. (2011). *EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR*. Recuperado de <http://ambitoeconomico.blogspot.com/2011/06/el-plan-nacional-del-buen-vivir.html>
- Andes. (2013). *Rafael Correa: Normalmente los TLC benefician a los grandes negocios*. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/economia/correa-normalmente-tlc-benefician-grandes-negocios.html>
- Andes. (2013). *Uniendo Fronteras*. Recuperado de [www.andes.info.ec](http://www.andes.info.ec)
- Andes. (2013). La inversión extranjera directa en el Ecuador se incrementó en el segundo trimestre del año. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/inversion-extranjera-directa-ecuador-incremento-segundo-trimestre-ano.html>
- Andes. (2014). *El 2013 fue un año récord para el comercio Ecuador-Estados Unidos*. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/2013-fue-ano-record-comercio-ecuador-estados-unidos.html>
- Andrade, L. (2005). *TEMAS DE LA AGENDA INTERNACIONAL DEL ECUADOR*. Recuperado el 04 de 06 de 2014, de AFESE: <http://www.afese.com/img/revistas/revista40/artLotiAndrade.pdf>

- AP. (2008). *Ecuador quiere impedir influencia ideológica de EEUU*. Recuperado de <http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/13641>
- Aragón, G.; Caballero, L. (2000). *La Incidencia e Influencia Económicas de las Políticas del Fondo Monetario Internacional en el Ecuador*. Recuperado el 14 de 05 de 2014, de [http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D\\_Tesis\\_PDF/D-20704.pdf](http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D_Tesis_PDF/D-20704.pdf)
- Araujo, M. (2006). *La dolarización en Ecuador: un proceso de cambios*. Recuperado el 14 de 05 de 2014, de <http://www.auladeeconomia.com/articulosot-03.htm>
- Aviles, E. (2012). *GUTIERREZ, Crnel. Lucio*. Recuperado el 28 de 05 de 2014, de ENCICLOPEDIA DEL ECUADOR : <http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1022&Let=>
- Aznárez, J. (2011). *La corrupción policial en Ecuador es generalizada*. Recuperado de Diario El País: [http://internacional.elpais.com/internacional/2011/04/04/actualidad/1301868012\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2011/04/04/actualidad/1301868012_850215.html)
- Aznárez, J. (2011). *La corrupción policial en Ecuador es generalizada*. Recuperado de [http://www.elpais.com/articulo/internacional/corrupcion/policial/Ecuador/generalizada/elpeuint/20110404elpeuint\\_12/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/corrupcion/policial/Ecuador/generalizada/elpeuint/20110404elpeuint_12/Tes)
- Báez, D. (2014). *Un Breve Análisis desde Ecuador enfocado en los países en vías de desarrollo*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2014/comercio-internacional.html>
- Banco Central del Ecuador. (2013). *Reseña histórica del Banco Central del Ecuador*. Recuperado de <http://www.bce.fin.ec/index.php/historia>
- Banco Central del Ecuador. (2006). *Consulta de Totales por País-Nandina*. Recuperado de [http://www.portal.bce.fin.ec/vto\\_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp](http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp)
- Banco Central del Ecuador. (2013). *Inversión Extranjera Directa*. Recuperado de <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/298-inversi%C3%B3n-extranjera-directa>
- Benassi, R. (2009). *EE.UU. deja la base de Manta*. Recuperado de BBC Mundo: [http://www.bbc.co.uk/mundo/america\\_latina/2009/09/090917\\_0238\\_ecuador\\_manta\\_rb.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/09/090917_0238_ecuador_manta_rb.shtml)
- Biardeau, J. (2008). *¿Cuál socialismo?*. Recuperado de: <http://www.aporrea.org/ideologia/a50017.html>
- Bonilla, A. (2002). *Una agenda de Seguridad Andina*. Recuperado el 25 de 05 de 2014, de

- [http://www.flacsoandes.org/internacional/publi\\_acade/ecuador/01bonilla\\_adrian.pdf](http://www.flacsoandes.org/internacional/publi_acade/ecuador/01bonilla_adrian.pdf)
- Borón, A.; Amadeo, J; González, S. (2006). *La teoría marxista hoy*. Recuperado de: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/219.pdf>
- Bravo, N. (2012). *En la mira del mundo*. Recuperado de El Telégrafo: <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/en-la-mira-del-mundo.html>
- Briceño, C. (2011). *La Política Exterior de Venezuela en los Tiempos del Socialismo del Siglo XXI: Entre la autonomía y la subordinación al capitalismo global*. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34496/1/articulo3.pdf>
- Brooks, P. (2011). Principales concepciones en el debate académico sobre la integración Latinoamericana. Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 157. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/11/lhp.html>
- Calderón, A. (2011). *La dolarización ecuatoriana*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/cartas-al-director/item/la-dolarizacion-ecuatoriana.html>
- Cámara de Comercio de Guayaquil. (2011). *Relación Comercial ECUADOR - IRÁN*. Recuperado de <http://www.lacamara.org/prueba/images/boletines/informacion-comercial/relacion%20comercial%20ecuador%20-%20irn.pdf>
- Cámara de Comercio de Guayaquil. (2013). *Relaciones Bilaterales Entre los Estados Unidos y Ecuador*. Recuperado de <http://photos.state.gov/libraries/ecuador/32152/pdfs/AmChamgye.pdf>
- Casin, R. (2012). *Ecuador: por qué Correa no quiere a la USAID*. Recuperado de [http://www.voanoticias.com/content/usaid\\_alba\\_ecuador\\_correa/1404753.html](http://www.voanoticias.com/content/usaid_alba_ecuador_correa/1404753.html)
- Cattori, S. (2012). *Argumentos para una política exterior no intervencionista*. Recuperado de <http://www.silviacattori.net/spip.php?article2909>
- Cedeño, W. (2013). *Estudio de los efectos de la aplicación de la nueva Ley Antimonopolio y su impacto en la competitividad de las empresas bancarias del Ecuador*. Recuperado de Tesis Universidad Politécnica Salesiana: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5327/1/UPS-GT000491.pdf>
- Center for Economic and Policy Research. (2013). *El “New Deal” de Ecuador: Reforma y regulación del sector financiero*. Recuperado de <http://www.cepr.net/documents/publications/ecuador-2013-02-spanish.pdf>

- CEPAL. (2011). El financiamiento para el desarrollo y los países de renta media: nuevos desafíos. Recuperado de: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/46346/P46346.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl>
- Cepeda, J. J. (2008). *Visión histórica de las constituciones de 1998 y 2008*. Recuperado de Intitut de recherche et débat sur la gouvernance: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-449.html>
- Ceprid. (2013). *Relaciones Ecuador-Estados Unidos entre el Antiimperialismo y la necesidad pragmática*. Recuperado de <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1620>
- Ceprid. (2013). *República Popular China: ¿Socio Estratégico de Ecuador o punto de expansión en América del Sur?* Recuperado de <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1631>
- CIDOB. (2011). *Gustavo Noboa Bejarano*. Recuperado el 25 de 05 de 2014, de [http://www.cidob.org/es/documentation/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_de\\_l\\_sur/ecuador/gustavo\\_noboa\\_bejarano](http://www.cidob.org/es/documentation/biografias_lideres_politicos/america_de_l_sur/ecuador/gustavo_noboa_bejarano)
- CIDOB. (2011). *Jamil Mahuad Witt*. Recuperado el 14 de 05 de 2014, de [http://www.cidob.org/es/documentation/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_de\\_l\\_sur/ecuador/jamil\\_mahuad\\_witt](http://www.cidob.org/es/documentation/biografias_lideres_politicos/america_de_l_sur/ecuador/jamil_mahuad_witt)
- CIDOB (2011). *George Bush*. Recuperado de [http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_norte/estados\\_unidos/george\\_bush](http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/estados_unidos/george_bush)
- CIDOB. (2013). *Lucio Gutiérrez Borbúa*. Recuperado el 28 de 05 de 2014, de [http://www.cidob.org/es/documentation/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_de\\_l\\_sur/ecuador/lucio\\_gutierrez\\_borbua](http://www.cidob.org/es/documentation/biografias_lideres_politicos/america_de_l_sur/ecuador/lucio_gutierrez_borbua)
- CIDOB. (2014). *Rafael Correa Delgado*. Recuperado de [http://www.cidob.org/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_sur/ecuador/rafael\\_correa\\_delgado](http://www.cidob.org/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/rafael_correa_delgado)
- Collado, A. (2006). *¿Qué es la doctrina Monroe?* Recuperado de <http://historiausa.about.com/od/oeste/f/que-Es-La-Doctrina-Monroe.htm>
- Collado, A. (2006). *Qué fue la doctrina del Destino Manifiesto*. Recuperado de <http://historiausa.about.com/od/oeste/a/Que-Fue-La-Doctrina-Del-Destino-Manifiesto.htm>
- Comités de la Revolución Ciudadana. (2010). *Los 5 ejes de la Revolución Ciudadana*. Recuperado de <http://5ejos.blogspot.com/>

- Conferencia Interamericana de Seguridad Social. (2011). *El Rol de la CISS en el Marco del Multilateralismo en América* . Recuperado de Conferencia Interamericana de Seguridad Social: <http://www.ciss.org.mx/pdf/es/estudios/CISS-WP-1101.pdf>
- Contrainjerencia. (2013). *Correa: Los TLC con EEUU solo benefician a los grandes negocios*. Recuperado de <http://www.contrainjerencia.com/?p=73357>
- Corral, F. (2012). *Tratados y Constitución*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com.ec/opinion/tratados-y-constitucion.html>
- Correa, R. (2007). *Discurso de Posesión del Presidente de la República, Economista Rafael Correa Delgado en la mitad del mundo* . Recuperado de Presidencia de la República : <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/2007-01-15-Discurso-Posesi%C3%B3n-Presidencial-Mitad-del-Mundo.pdf>
- Correa, R. (2010). *Rafael Correa y el socialismo del siglo XXI*. Recuperado de <http://socialismosudamericano.wordpress.com/2010/12/27/rafael-correa-y-el-socialismo-del-siglo-xxi/>
- Creamer, D. (1998). *"Que no haya guerra ni muerte con Perú"*. Recuperado el 14 de 05 de 2014, de JAMIL MAHUAD PRESIDENTE DE ECUADOR: [http://elpais.com/diario/1998/08/11/internacional/902786413\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1998/08/11/internacional/902786413_850215.html)
- Dávalos, P. (2012). *Los forajidos y la caída de Gutiérrez*. Recuperado el 30 de 05 de 2014, de Instituto Científico de Culturas Indígenas: <http://www.icci.org.ec/?p=665>
- Dávalos, P. (2012). *Sumak Kawsay (La Vida en Plenitud)* . Recuperado de Sumak Kawsay y Estado Plurinacional : <http://www.puce.edu.ec/documentos/CuestionessobreelSumakKawsay.pdf>
- Delgado, P. (2010, Abril 05). *Lucio Gutierrez Borbua*. Recuperado el 27 de 05 de 2014, de Presidentes del Ecuador: <http://presidentespamela.blogspot.com/2010/04/lucio-gutierrez-borbua.html>
- Diario El Comercio. (2010). *Fander Falconí renunció esta mañana a la Cancillería*. <http://www.elcomercio.com/actualidad/fander-falconi-renuncio-manana-cancilleria.html>.
- Diario El Comercio. (2011). *El Impuesto a la Salida de Divisas aumentó sus recaudaciones*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/impuesto-a-salida-de-divisas-1.html>

- Diario El Comercio. (2012). *Conozca quién es Julian Assange y la cronología del caso*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/politica/conozca-julian-assange-y-cronologia.html>
- Diario El Comercio. (2012). *Ecuador y China firman acuerdos binacionales*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/negocios/ecuador-y-china-firman-acuerdos.html>
- Diario El Comercio. (2012). *El comercio entre Ecuador e Irán no ha despegado en los últimos 5 años*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/comercio-ecuador-e-iran-no.html>
- Diario El Comercio. (2013). *Ecuador y EE.UU. mantienen una relación con altibajos, pero estable y necesaria*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/ecuador-y-ee-uu-mantienen.html>
- Diario El Comercio. (2013). *El Ecuador elige socios 'riesgosos' para ganar protagonismo global*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/ecuador-elige-socios-riesgosos-ganar.html>
- Diario El Comercio. (2013). *El presidente Correa asegura que no tiene problema en reunirse con Obama*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/presidente-correa-asegura-que-no.html>
- Diario El Comercio. (2014). *China afianza su estrategia en Ecuador*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/china-ecuador-negocios-prestamos.html>
- Diario El Confidencial. (2009). *Correa dice que relaciones entre Ecuador y EEUU están "en su mejor momento"*. Recuperado de [http://www.elconfidencial.com/archivo/2009/06/26/6\\_correa\\_relaciones\\_entre\\_ecuador\\_estan\\_mejor.html](http://www.elconfidencial.com/archivo/2009/06/26/6_correa_relaciones_entre_ecuador_estan_mejor.html)
- Diario El Mundo. (2012). *Ecuador concede asilo diplomático al fundador de Wikileaks Julian Assange*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/america/2012/08/16/portada/1345120417.html>
- Diario El Telégrafo. (2012). *Correa advierte con expulsar a la Usaid de Ecuador*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/correa-advierte-con-expulsar-a-la-usaid-de-ecuador.html>
- Diario El Telégrafo. (2012). *De "momia coctelera" a gerente de política exterior*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/de-momia-coctelera-a-gerente-de-politica-exterior.html>

- Diario El Telégrafo. (2012). *Economía ecuatoriana creció un 4,8% durante el primer trimestre*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/economia-ecuatoriana-crecio-un-48-durante-el-primer-trimestre.html>
- Diario El Telégrafo. (2013). *ATPDEA ¿Qué perdemos realmente?* Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masqmenos/item/atpdea-que-perdemos-realmente.html>
- Diario El Telégrafo. (2013). *No más Atpdea. Correa plantea una ley como alternativa* Recuperado de: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/no-mas-atpdea-correa-plantea-una-ley-como-alternativa.html>
- Diario El Telégrafo. (2012). *Ecuador quiere firmar Acuerdo de Comercio Limitado con China*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-quiere-firmar-acuerdo-de-comercio-limitado-con-china.html>
- Diario El Telégrafo. (2013). *En Montecristi confluyó un país acumulado de desafíos y sueños*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/en-montecristi-confluyo-un-pais-acumulado-de-desafios-y-suenos.html>
- Diario El Telégrafo. (2014). *“BM ofrece créditos gracias al desarrollo del país”*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/bm-ofrece-creditos-gracias-al-desarrollo-del-pais.html>
- Diario El Tiempo. (2011). *Patiño habla del nuevo protagonismo ecuatoriano*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/60852-patia-o-habla-del-nuevo-protagonismo-ecuatoriano/>
- Diario El Tiempo. (2013). *Ecuador renuncia a ATPDEA*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/124466-ecuador-renuncia-a-atpdea/>
- Diario El Tiempo. (2010). *Asumen el cargo tres nuevos ministros, entre ellos el canciller*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/32783-asumen-el-cargo-tres-nuevos-ministros-entre-ellos-el-canciller/>
- Diario El Universo. (2009). *Obama llama a Correa para renovar relaciones entre ambos países*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2009/06/11/1/1355/80D14A8D10AF4C77B4EB52461A82E9E3.html>
- Diario El Universo. (2011). *La balanza comercial sigue con saldos rojos*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2012/06/03/1/1356/balanza-comercial-sigue-saldos-rojos.html>

- Diario El Universo. (2012, Octubre 10). *Conozca la historia de Alianza PAIS, de un binomio al control del poder en Ecuador*. Recuperado de América Economía: <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/conozca-la-historia-de-alianza-pais-de-un-binomio-al-control-del-poder-en>
- Diario El Universo. (2007). *Correa dice que Ecuador no se presta a TLC "suicidas"*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2007/09/22/0001/9/2522AD0E9FDE460FA2B6095BA3F3CAFF.html>
- Diario El Universo (2010). *Ricardo Patiño: 'Tenemos una política pragmática de apertura'*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2010/04/11/1/1355/ricardo-patino-sectores-empresariales-deberian-agradecer-buscamos-apertura.html>
- Diario Expreso. (2012). *¿Es Rafael Correa el nuevo líder regional?* . Recuperado de <http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota.aspx?idart=5463064&idcat=19308&tip o=2>
- Diario La Hora. (2003, Mayo 30). Si fracasa el Alca, Ecuador le apuesta al acuerdo con EEUU. *Diario La Hora*. Recuperado de Diario: [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000206252/-1/Si\\_fracasa\\_el\\_Alca,\\_Ecuador\\_le\\_apuesta\\_al\\_acuerdo\\_con EEUU.html#.U6DQxvmwZcQ](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000206252/-1/Si_fracasa_el_Alca,_Ecuador_le_apuesta_al_acuerdo_con EEUU.html#.U6DQxvmwZcQ)
- Diario La Hora. (2007). *Canciller pondera el multilateralismo en la política exterior de Ecuador*. Recuperado de [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/572219/-1/Canciller\\_pondera\\_el\\_multilateralismo\\_en\\_la\\_pol%C3%ADtica\\_exterior\\_de\\_Ecuador.html#.U-eigfldVqU](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/572219/-1/Canciller_pondera_el_multilateralismo_en_la_pol%C3%ADtica_exterior_de_Ecuador.html#.U-eigfldVqU)
- Diario La Hora. (2009). *Correa ordena expulsión de funcionario de EE.UU.* Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2009/02/08/1/1355/534C79D266F54D3AA6E99280DECF3A68.html>
- Diario La Hora. (2005). *Rafael Correa genera expectativa*. Recuperado de LA HORA: [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000322641/-1/Rafael\\_Correa\\_genera\\_expectativa.html#.U6Oqv\\_15OSo](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000322641/-1/Rafael_Correa_genera_expectativa.html#.U6Oqv_15OSo)
- Diario La Hora. (2009). *Fander Falconí dice que se buscan nuevas relaciones comerciales con EEUU*. Recuperado de [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/915050/-1/Fander\\_Falcon%C3%AD\\_dice\\_que\\_se\\_buscant\\_nuevas\\_relaciones\\_comerciales\\_con\\_EE.UU..html#.U-K38fl5OSo](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/915050/-1/Fander_Falcon%C3%AD_dice_que_se_buscant_nuevas_relaciones_comerciales_con_EE.UU..html#.U-K38fl5OSo)

- Diario La Nación. (2008). *Correa desafió a Bush a llevar soldados a su país*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/995728-correa-desafio-a-bush-a-llevar-soldados-a-su-pais>
- Diario Hoy. (1998). *El Plan De Mahuad Carece De Eje Articulador*. Recuperado el 20 de 05 de 2014, de <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/el-plan-de-mahuad-carece-de-eje-articulador-88450.html>
- Diario Hoy. (1998). *Jamil Mahuad Por Escaso Margen Se Quedo Con La Presidencia*. Recuperado el 14 de 05 de 2014, de <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/jamil-mahuad-por-escaso-margen-se-queda-con-la-presidencia-1305.html>
- Diario Hoy. (2003). *Pacari: "La política exterior será diversa y pluricultural"*. Recuperado el 29 de 05 de 2014, de Diario Hoy: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/pacari-la-politica-exterior-sera-diversa-y-pluricultural-137263.html>
- Diario Hoy. (2004). *Usaid confirma ayuda por \$45 millones*. Recuperado el 30 de 05 de 2014, de Diario HOY: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/usaid-confirma-ayuda-por-45-millones-173474.html>
- Diario Hoy. (2005). *Correa anuncia reunión con ministro venezolano*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2005/07/22/0001/8/E5174A7169C2435F8E0777D4B91586FD.html>
- Diario Hoy. (2005). *Feirep: polémico trasteo de recursos fiscales*. Recuperado de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/feirep-polemico-trasteo-de-recursos-fiscales-207218.html>
- Diario Hoy. (2005). *Rafael Correa asegura que no regresará al Ministerio de Economía*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2005/08/05/0001/9/B2B3B91EC767493EA4BAA4823FD51FC9.html>
- Diario Hoy. (2008). *Senplades iniciará desconcentración del Ejecutivo en enero*. Recuperado de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/senplades-iniciara-desconcentracion-del-ejecutivo-en-enero-315657.html>
- Diario Hoy. (2009). *Diplomático de EEUU expulsado por Correa abandona Ecuador*. Recuperado de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/diplomatico-de-eeuu-expulsado-por-correa-abandona-ecuador-334959.html>
- Diario Hoy. (2010). *Presidente Correa reitera que no suscribirá Tratados de Libre Comercio*. Recuperado de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/presidente-correa-reitera-que-no-suscribira-tratados-de-libre-comercio-410637.html>

- Diario Hoy. (2011). *Ecuador considera que multilateralismo global vive una 'crisis profunda'*. Recuperado de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/ecuador-considera-que-multilateralismo-global-vive-una-crisis-profunda-503473.html>
- Diario Hoy. (2012). *25 años de Democracia*. Recuperado el 20 de 05 de 2014, de Diario Hoy: <http://www.hoy.com.ec/temas/cordes/investigadores.htm>
- Diario Hoy. (2013). *Namm y el discurso de la polémica*. Recuperado de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/namm-y-el-discurso-de-la-polemica-595469.html>
- Diario Hoy. (2009). *Presidente de Ecuador califica de "excelentes" relaciones con EEUU*. Recuperado de <http://spanish.peopledaily.com.cn/31617/6631857.html>
- Dieterich, H. (2012). *El Socialismo del Siglo XXI*. <http://www.rebellion.org/docs/121968.pdf>
- Domínguez, J. (2010). *La Política Exterior del Presidente Barack Obama hacia América Latina*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59921039003>
- Embajada de Ecuador. (2013). *LOGROS DEL GOBIERNO NACIONAL*. Recuperado de <http://www.ecuador.org/blog/?p=657>
- EcuadorInmediato. (2005). *PALACIO PIDE RENUNCIA A MINISTRO RAFAEL CORREA*. Recuperado de <http://ecuador.indymedia.org/es/2005/08/10713.shtml>
- Ecuaworld. (2007). *Gobierno Nacional presentó su plan económico*. Recuperado de <http://www.ecuaworld.com/ecuablog/index.php?itemid=899>
- EFE. (2007). *China y Ecuador firman acuerdos de cooperación bilateral*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2007/11/20/0001/8/EFB160CAF7B64B80BCC346A3999AFA13.html>
- EFE. (2008). *La canciller de Ecuador asevera que la relación con Estados Unidos "es excelente"*. Recuperado de [http://www.soitu.es/soitu/2008/10/16/info/1224167070\\_327590.html](http://www.soitu.es/soitu/2008/10/16/info/1224167070_327590.html)
- EFE. (2009). *Ecuador y Rusia establecen cooperación para uso pacífico de energía nuclear*. Recuperado de Diario La Hora: [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/920837/-1/Ecuador\\_y\\_Rusia\\_establecen\\_cooperaci%C3%B3n\\_para\\_uso\\_pac%C3%ADfico\\_de\\_energ%C3%ADa\\_nuclear.html#.VBN-TvldVqU](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/920837/-1/Ecuador_y_Rusia_establecen_cooperaci%C3%B3n_para_uso_pac%C3%ADfico_de_energ%C3%ADa_nuclear.html#.VBN-TvldVqU)
- EFE. (2012). *Asilo a Assange puede generar represalias de EEUU y ha unido a Latinoamérica*. Recuperado de

<http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota.aspx?idart=3602507&idcat=19308&tipo=2>

- El Diario. (24 de 10 de 2006). *Política exterior en plan*. Recuperado el 10 de 06 de 2014, de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/13090-politica-exterior-en-plan/>
- El Diario. (2007). *Correa reduce salario del sector público*. Recuperado de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/21953-correa-reduce-salario-del-sector-publico/>
- El Diario. (2010). *Ecuador quiere profundizar relaciones con países de África, Asia y Oceanía*. Recuperado de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/145810-ecuador-quiere-profundizar-relaciones-con-paises-de-africa-asia-y-oceania/>
- El Ciudadano. (2014). *La Revolución Ciudadana transformó al Ecuador en siete años*. Recuperado de El Ciudadano.gob.ec: <http://www.elciudadano.gob.ec/la-revolucion-ciudadana-transformo-al-ecuador-en-siete-anos/>
- El Universal. (2007). *Canciller Espinosa dice que modelo de Ecuador es diferente al de Venezuela*. Recuperado de <http://venezuelareal.zoomblog.com/archivo/2007/06/05/canciller-Espinosa-dice-que-modelo-de-.html>
- Embajada de Ecuador en China. (2013). *Relaciones bilaterales Ecuador-China*. Recuperado de <http://www.ecuadorenchina.org.ec/ecuador-china>
- Emmerich, N. (2006). *Política exterior de EE.UU.* Recuperado de <http://www.inisoc.org/norbeu.htm>
- Emmerich, N. (2013). *Ecuador, una ventana al Pacífico. Problemas*. Recuperado de Universidad de Belgrano: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/285\\_emmerich.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/285_emmerich.pdf)
- Erazo, K. (2003, Enero 17). *Gutiérrez anuncia hoy medidas económicas*. Recuperado el 30 de 05 de 2014, de <http://www.eluniverso.com/2003/01/17/0001/8/4ED894F7809F43FF97DEA495553CD0C5.html>
- Escobar, I., Ramirez, O., Torres, I., Villafuerte, G., y Vilogné, G. (2007). *La transición a la democracia en el Ecuador: una mirada histórico-política a un proceso de revalorización democrática*. Recuperado el 20 de 02 de 2014
- Espinosa, R. (2000). *La crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización*. Recuperado el 14 de 05 de 2014, de [http://memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Roque\\_Espinosa\\_Crisis\\_bancaria.pdf](http://memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Roque_Espinosa_Crisis_bancaria.pdf)

- Galeón. (2012). *RAFAEL CORREA DELGADO (1963)*. Recuperado de <http://presidentecuador.galeon.com/CORREA.html>
- García, J. (2012). *Las claves de la cooperación entre Ecuador y Rusia*. Recuperado de Russia Beyond the Headlines: [http://es.rbth.com/articles/2012/10/30/las\\_claves\\_de\\_la\\_cooperacion\\_entre\\_ecuador\\_y\\_rusia\\_21265.html](http://es.rbth.com/articles/2012/10/30/las_claves_de_la_cooperacion_entre_ecuador_y_rusia_21265.html)
- García, L. (2010). *Breve resumen de la revolución*. Recuperado de <http://www.aporrea.org/ideologia/a101659.html>
- Garza, L. (2003). *El Destino Manifiesto*. Recuperado de <http://www.centrocultural.coop/blogs/nuestramericanos/2009/04/19/el-destino-manifiesto/>
- Grijalva, A. (2009). *Principales innovaciones en la Constitución de Ecuador del 2008*. Recuperado de Intitud de recherche et débat sur la gouvernance: <http://www.institut-gouvernance.org/fr/analyse/fiche-analyse-454.html>
- Hamburger, F. (2014). *El Socialismo Del Siglo Xxi En América Latina: Características,Desarrollos Y Desafíos*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/927/92731211006.pdf>
- Harnecker, M. (2010). *Twenty-First Century Socialism*. Recuperado de <http://monthlyreview.org/2010/07/01/ii-twenty-first-century-socialism/>
- Hermida, C. (2013). *¿Qué es el Sumak Kawsay?*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/que-es-el-sumak-kawsay.html>
- Hernández, J. (31 de 10 de 2006). *Planex 2020*. Recuperado de Diario HOY: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/planex-2020-249334.html>
- International Centre for Trade and Sustainable Development. (2009). *Ecuador y Rusia dan impulso histórico a relaciones bilaterales*. Recuperado de <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/ecuador-y-rusia-dan-impulso-hist%C3%B3rico-a-relaciones-bilaterales>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilida Humana. (2012). *Ecuador y Rusia: 29 acuerdos y una balanza comercial favorable para ambos países*. Recuperado de <http://cancilleria.gob.ec/ecuador-y-rusia-29-acuerdos-y-una-balanza-comercial-favorable-para-ambos-paises/>
- EcuadorInmediato. (2007). *Ecuador si tiene dinero para pagar la deuda externa* . Recuperado de [http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_vie](http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_vie)

w&id=48400&umt=la\_hora\_quito\_ecuador\_si\_tiene\_dinero\_para\_pagar\_deuda\_externa

Izquierdo, E. (2002). *La Nueva Agenda Internacional del Ecuador*. Recuperado el 02 de 06 de 2014, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1920/1/CI-04-TC-Izquierdo.pdf>

Jácome, F. (2013). *Ecuador, Inestabilidad Democrática Y Política Exterior*. Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5868/2/TFLACSO-2013FRJG.pdf>

Jaramillo, G. (2008). Las Relaciones Internacionales en el Proyecto de Constitución. En F. Muñoz, *Nueva Constitución*. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Jaramillo, G. (2008). *Los escenarios divergentes de la inserción ecuatoriana en el mundo*. Recuperado de [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/11378.Jaramillo\\_escenarios\\_divergentes.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/11378.Jaramillo_escenarios_divergentes.pdf)

Jáuregui, C. Z. (2007). *El Multilateralismo Actual: Crisis y Desafíos*. Recuperado de <http://blogs.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2013/09/multilateralismo-versi%C3%B3n-publicada1.pdf>

Li, M. (2012). *Socialism: The 20th Century And The 21st Century*. Recuperado de [http://www.peri.umass.edu/fileadmin/pdf/working\\_papers/working\\_papers\\_251-300/WP292.pdf](http://www.peri.umass.edu/fileadmin/pdf/working_papers/working_papers_251-300/WP292.pdf)

Legler, T.; Santa-Cruz, A. (2011). *El estudio teórico del multilateralismo: Rumbo a la integración*. Recuperado de [http://www.academia.edu/789490/Multilateralismo\\_y\\_regionalismo\\_en\\_clave\\_suramericana\\_el\\_caso\\_de\\_UNASUR](http://www.academia.edu/789490/Multilateralismo_y_regionalismo_en_clave_suramericana_el_caso_de_UNASUR)

López, N. (2008). *Nuevas coordenadas del pensamiento socialista latinoamericano*. Recuperado de <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca143-11.pdf>

Luna, L. (2013). *La Inversión Extranjera Directa en el mundo y en el Ecuador*. Recuperado de <http://www.marcotradenews.com/noticias/la-inversion-extranjera-directa-en-el-mundo-y-en-el-ecuador-18761>

Luna, L. (2014). *La Integración Latinoamericana y el Ecuador*. Recuperado de <http://solocquenadacbyllunao.blogspot.com/2014/06/boletin-77-la-integracion.html>

Machado, D. (2012). *Un socialismo del siglo XXI con más de 100 años de existencia*. Recuperado de: <http://www.vientosur.info/spip.php?article6907>

- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. (2010). *Estatu Orgánico de Estructura Organizacional de Gestión por Procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración*. Recuperado de [http://cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/estatuto\\_organico\\_2013.pdf](http://cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/estatuto_organico_2013.pdf)
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. (2011). *La Política Comercial Ecuatoriana con apertura al Mundo*. Recuperado de <http://www.embajada-ecuador.ru/ecuador/index.php/informacion-importante/395-la-politica-comercial-ecuatoriana-con-apertura-al-mundo.html>
- Montoya, R. (2003). “*El unilateralismo ha sido siempre la regla de EE.UU.*”. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-26054-2003-09-28.html>
- Montúfar, C. (2008). *El reciente acercamiento diplomático entre Ecuador e Irán: ¿Gesto de afirmación soberana o tibio alineamiento geopolítico?* . Recuperado de <http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Montufa.pdf>
- Morales, J. (2012). *Ecuador desde afuera*. Recuperado de El Telégrafo: <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/ecuador-desde-afuera.html>
- Nikandrov, N. (2013). *Ecuador y el falso pacifismo de EEUU*. Recuperado de <http://www.aporrea.org/internacionales/a159407.html>
- Obama, B. (2008). *A New Partnership for the Americas*. Retrieved from [http://obama.3cdn.net/ef480f743f9286aea9\\_k0tmvyt7h.pdf](http://obama.3cdn.net/ef480f743f9286aea9_k0tmvyt7h.pdf)
- Obama, B. (2008). *Discurso de Posesión Presidente Electo Barack Obama* . Recuperado de [http://obama.3cdn.net/ef480f743f9286aea9\\_k0tmvyt7h.pdf](http://obama.3cdn.net/ef480f743f9286aea9_k0tmvyt7h.pdf)
- Observatorio Fiscal. (2007). *El equipo económico de Correa bajo la directriz de Jubileo 2000*. Recuperado de <http://www.observatoriofiscal.org/documentos/noticias-de-prensa/el-comercio/366.html>
- Oppenheimer, A. (2013). *¿Dictadura del Siglo XXI?* Recuperado de <http://www.elnuevoherald.com/2013/02/20/1412827/oppenheimer-ecuador-dictadura.html>
- Organización de Estados Americanos (2001). “*Carta Democrática Interamericana*: . Recuperado de [http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta\\_Democratica.htm](http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm)
- Organización de Estados Americanos. (1969). Convención de Viena sobre el derecho

- de los tratados. Recuperado de:  
[https://www.oas.org/dil/esp/Convencion\\_de\\_Viena\\_sobre\\_derecho\\_tratados\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Convencion_de_Viena_sobre_derecho_tratados_Colombia.pdf)
- Organización de la Naciones Unidas. (2008). *Debate General Asamblea General de las Naciones Unidas*. Recuperado de  
<http://www.un.org/ga/webcast/statements/ecuadorS.htm>
- Ortiz, S. (2008). *El contexto político de la Asamblea Constituyente en Ecuador*. Recuperado de Instituto de Investigación y debate sobre la Gobernanza:  
<http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-450.html>
- Ortiz, S. (2008). *Participación ciudadana: la Constitución de 1998 y el nuevo proyecto constitucional*. Recuperado el 14 de 05 de 2014, de  
<http://www.flacsoandes.org/iconos/images/pdfs/Iconos32/1CoyunturaOrtiz.pdf>
- Ortiz, S. (2009). *La Asamblea Constituyente: contexto, funcionamiento y estrategia de actores*. Recuperado de Intitudo de recherche et débat sur la gouvernance:  
<http://www.institut-gouvernance.org/fr/synthese/fiche-synthese-20.html>
- Padilla, L. (2012). *El manejo de la deuda externa ecuatoriana es un ejemplo positivo para un alto funcionario de la ONU*. Recuperado de  
<http://www.andes.info.ec/econom%C3%ADa/4487.html>
- Padilla, L. (2012). *El manejo de la deuda externa ecuatoriana es un ejemplo positivo para un alto funcionario de la ONU*. Recuperado de  
<http://www.andes.info.ec/econom%C3%ADa/4487.html>
- Parma, E.(2008). *Características de la Política Exterior de los Estados Unidos*. Recuperado de Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires:  
<http://www.ieeba.com.ar/COLABORACIONES%20I/CARACTERISTICAS.pdf>
- Patiño, R. (2012). *Revista Línea Sur 3 trata la integración regional y el multilateralismo*. Recuperado de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración : <http://cancilleria.gob.ec/revista-linea-sur-3-trata-la-integracion-regional-y-el-multilateralismo/>
- Patula, J. (1994). *Causas Del Derrumbe Del Socialismo Real*. Recuperado de:  
[http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras36/notas1/sec\\_1.html](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras36/notas1/sec_1.html)
- Pelfini, A. (2013). *Posibilidades De La Integración Latinoamericana En Condiciones De Escasa Interdependencia*. Universidad Alberto Hurtado. Recuperado de: <http://www.revistacontenido.com/wp-content/uploads/2013/12/03007-Pelfini-A.pdf>

- Perina, R. (2012). *Los Desafío de la Carta Democrática Interamericana*. Recuperado de [https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCQQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.revistaei.uchile.cl%2Findex.php%2FREI%2Farticle%2Fdownload%2F26954%2F30122&ei=czwqVKvSBI\\_7sATcsICQAQ&usg=AFQjCNFJpxRdr2GVsRH2c-fbJ9BxCfuhw&bvm=bv.76477589,d.cWc](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCQQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.revistaei.uchile.cl%2Findex.php%2FREI%2Farticle%2Fdownload%2F26954%2F30122&ei=czwqVKvSBI_7sATcsICQAQ&usg=AFQjCNFJpxRdr2GVsRH2c-fbJ9BxCfuhw&bvm=bv.76477589,d.cWc)
- Petras, J. (2009). *El socialismo latinoamericano del siglo XXI en su contexto histórico*. Recuperado de <http://www.lahaine.org/mundo.php/el-socialismo-latinoamericano-del-siglo>
- Ponce, A. (2003). *Reflexiones ante la propuesta de mediación de Lucio Gutiérrez en la guerra interna colombiana*. Recuperado de <http://www.llacta.org/organiz/coms/com295.htm>
- Ponce Leiva, J. (2007) Las relaciones internacionales del Ecuador. Aspectos de la política exterior, El último período democrático 1979- 2006. Recuperado de <http://www.afese.com/img/revistas/revista44/aspectospolitica.pdf>
- Proecuador. (2012). *Guía Cómo Exportar a Estados Unidos* . Recuperado de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/01/PROEC-GCE2011-EEUU.pdf>
- Project, B. W. (2011). *Ecuador rechaza al FMI y toma prestado de China*. Recuperado de <http://www.brettonwoodsproject.org/es/2011/09/art-568922/>
- Prud'homme, J.-F. (2008). *El gobierno de Barack Obama y América Latina*. Recuperado de <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n87/prudhomme.pdf>
- Ramos, N. (2007). *¿Qué rumbo para la integración latinoamericana?* Recuperado de <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-293.html>
- Resdal. (2008). *Plan Ecuador*. Recuperado de <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/plan-ecuador07.pdf>
- Reuters. (1999, Enero 18). *Ecuador espera apoyo FMI en dolarización pese a repara*. Recuperado el 25 de 05 de 2014, de [http://www.ecuadornumismatics.com/numisphily/dollarization/Yahoo-espanol/00-01-18\\_peseareparo.html](http://www.ecuadornumismatics.com/numisphily/dollarization/Yahoo-espanol/00-01-18_peseareparo.html)
- Reuters. (2005, Abril 21). Ecuador eliminará el fondo petrolero Feirep. *Diario El Universo*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2005/04/21/0001/9/897CB046ED704CC789B717C5E284B0A5.html>

- Reuters. (2007). *Ecuador no cierra conversaciones con Banco Mundial*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2007/05/01/0001/9/D482ED6091384D87804D35CD153C7286.html>
- Reuters. (2005, Julio 21 ). *Ecuador analiza suspender créditos de organismos multilaterales*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2005/07/21/0001/9/0313A6FA6321486F92B375BA11936D8D.html>
- Revista Cosas. (2010). *Un encuentro entre las diferencias*. Recuperado de [https://www.cosas.com.ec/746-un\\_encuentro\\_entre\\_las\\_diferencias.html](https://www.cosas.com.ec/746-un_encuentro_entre_las_diferencias.html)
- Revista La Vanguardia. (2011). *Un cable de Wikileaks provoca la expulsión de la embajadora de EE.UU. en Ecuador*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/internacional/20110405/54137494637/un-cable-de-wikileaks-provoca-la-expulsion-de-la-embajadora-de-ee-uu-en-ecuador.html>
- Ribando, C. (2005). *Ecuador: Political and Economic Situation and U.S. Relations*. Retrieved from <http://fpc.state.gov/documents/organization/47151.pdf>
- Rivas, C. (2008). *Estudio de Factibilidad para la Exportación de frutillas desde Ecuador a Estados Unidos*. Recuperado de [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/15460/1/45537\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/15460/1/45537_1.pdf)
- Rios, N. (2007). *¿Qué rumbo para la integración latinoamericana?*. Instituto de Investigación y Debate sobre la gobernanza. Recuperado de: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-293.html>
- Rodillo, P. (6 de Abril de 2011). *La Tercera*. Recuperado de <http://diario.latercera.com/2011/04/06/01/contenido/mundo/8-64816-9-rafael-correa-expulsa-a-embajadora-de-eeuu-tras-filtracion-de-wikileaks.shtml>
- Rodríguez, F. (2002). *Perspectivas del Ecuador dentro del Área de Libre Comercio* . Recuperado el 30 de 05 de 2014, de <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/397/1/749.pdf>
- Rosales, S. (2008). *Diplomacia Ciudadana*. Recuperado de [http://www.revistafuturos.info/futuros\\_7/diplomacia.htm](http://www.revistafuturos.info/futuros_7/diplomacia.htm)
- RT. (2014). *Ecuador “no pedirá permiso” a nadie para comerciar con Rusia*. Recuperado de <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/136964-ecuador-pedira-permiso-nadie-vender-alimentos-rusia>
- Ruales, G. (2006). *Metas y Objetivos de la Diplomacia ecuatoriana*. Recuperado de AFESE: <http://www.afese.com/img/revistas/revista40/artGustavoRuales.pdf>
- Salgado, M. (2003). *Los Acuerdos sobre la base de Manta*. Recuperado el 05 de 20 de 2014, de La Base de Manta, el Plan Colombia y los Militares Ecuatorianos:

<http://mail.ups.edu.ec/universitas/publicaciones/universitas/contenidospdf/La%20base%20de%20Manta.pdf>

Salgar, D. (2014). *¿El Plan Colombia II?* Recuperado el 30 de 05 de 2014, de El Espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/el-plan-colombia-ii-articulo-472311>

Sanahuja, J. (2011). *Multilateralismo y Regionalismo en clave suramericana*. Recuperado de [http://www.academia.edu/789490/Multilateralismo\\_y\\_regionalismo\\_en\\_clave\\_suramericana\\_el\\_caso\\_de\\_UNASUR](http://www.academia.edu/789490/Multilateralismo_y_regionalismo_en_clave_suramericana_el_caso_de_UNASUR)

Sánchez, L. (2011). *Claves para comprender la política exterior reciente de Ecuador*. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34498/1/articulo5.pdf>

Sánchez, L. (2011). *Ecuador un País Pequeño*. Recuperado el 20 de 05 de 2014, de Claves para Comprender la Política Exterior Reciente de Ecuador: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34498/1/articulo5.pdf>

Sasson, D. (2003). *Socialism in the Twentieth Century: a historical reflection*. Recuperado de <http://lex.juris.hokudai.ac.jp/global-g/paper/1-11.pdf>

Seguridad y Defensa. (2007). *Ecuador: destituyen a 57 diputados*. Recuperado de <http://www.seguridadydefensa.com.ec/noticias/ecuador-destituyen-a-57-diputados-18680.html>

Senplades. (2009). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Recuperado de <http://plan.senplades.gob.ec/politica-exterior>

Senplades. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva*. Recuperado de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz\\_productiva\\_WEBtodo.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf)

Senplades. (2013). *Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/radioencantada/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2013-2017>

Serbin, A. (2008). *La diplomacia ciudadana en América Latina y el Caribe: una actualización*.

Serrano, H. (2009). *Ecuador buscará no pagar la deuda externa ilegítima, corrupta e ilegal*. Recuperado de [http://www.inredh.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=124:no-pagamos-mas-la-deuda-esta-pagada&Itemid=46](http://www.inredh.org/index.php?option=com_content&view=article&id=124:no-pagamos-mas-la-deuda-esta-pagada&Itemid=46)

Schuler, K. (2002). *El Futuro De La Dolarización En Ecuador*. Recuperado de <http://www.hacer.org/pdf/DolarIEEP2.pdf>

- Solórzano, B. (2008). *Procesos de Integración en Sudamérica y su impacto en la economía del Ecuador*. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3094/1/UPS-GT000046.pdf>
- Telerama. (2014). *Relaciones Ecuador - Estados Unidos*. Cuenca.
- Telesur. (2012). *Correa reiteró su rechazo a la injerencia militar extranjera en Ecuador*. Recuperado de <http://www.telesurtv.net/articulos/2012/07/26/correa-reitero-su-rechazo-a-la-injerencia-militar-extranjera-en-ecuador-5485.html>
- Terán, E. (2006). *Génesis y ocaso de Lucio Gutiérrez: La breve presidencia del coronel del ejército se caracterizó por un nepotismo pocas visto en la historia ecuatoriana*. Recuperado el 28 de 05 de 2014, de Agenda internacional No. 5: <http://www.agendainternacional.com/numerosAnteriores/n5/0502.pdf>
- Tola, B. (2008). *Participación ciudadana, Democracia y Buen Vivir*. Recuperado de La Tendencia: <http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/4711/1/RFLACSO-LT07-12-Tola.pdf>
- Torres, Á. (2009). *El Poder Constituyente Originario: La Última Experiencia del Ecuador*. Recuperado de [http://www.apuntesjuridicos.com.ec/download/noticias/1339\\_DOC\\_538\\_DOC\\_EL\\_PODER\\_CONSTITUYENTE\\_ORIGINARIO.pdf](http://www.apuntesjuridicos.com.ec/download/noticias/1339_DOC_538_DOC_EL_PODER_CONSTITUYENTE_ORIGINARIO.pdf)
- Toscano, D. (2005). Ecuador y Estados Unidos: períodos Abdalá Bucaram y Fabián Alarcón. En J. P. LEIVA, *Las Relaciones Ecuador- Estados Unidos en 25 años de Democracia (1979-2004)* (pág. 307). Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Uharrtte, L. (2013). *Ecuador Siglo XXI: Una Nueva Narrativa Democrática*. Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/americalatina2013/luismigueluarte.pdf>
- Ulloa, G. (2012). *La Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la Droga –ATPDEA, una renovación importante o innecesaria para Ecuador*. Universidad Internacional del Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.internacional.edu.ec:8080/jspui/bitstream/123456789/48/1/LA%20LEY%20DE%20PREFERENCIAS%20COMERCIALES%20ANDINAS%20Y%20ERRADICACI%C3%93N%20DE%20LA%20DROGA-ATPDEA,%20UNA%20RENOVACI%C3%93N%20IMPORTANTE%20O%20INNECESARIA%20PARA%20EL%20ECUADOR.pdf>
- Urbaneja, L. (1998). *La Política Exterior Norteamericana hacia América Latina desde Reagan hasta Clinton*. Recuperado de [http://repositorio.ulpgc.es/bitstream/10553/3476/1/0237190\\_00000\\_0013.pdf](http://repositorio.ulpgc.es/bitstream/10553/3476/1/0237190_00000_0013.pdf)

- Urresta, J. (2010). *Abdalá Bucaram Ortiz*. Recuperado el 14 de 05 de 2014, de Comunicación Política:  
<http://migocomunicacionpolitica.blogspot.com/2010/04/abdala-bucaran-ortiz.html>
- Usaid. (2011). *50 años de la Usaid* . Recuperado de  
[http://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1862/FolletoHistoriaUSAID\\_2011\\_FOR\\_WEB\\_FINAL.pdf](http://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1862/FolletoHistoriaUSAID_2011_FOR_WEB_FINAL.pdf)
- U.S.Commercial Service. (2012). *Doing Business in Ecuador: 2012* . Recuperado de  
[http://www.buyusainfo.net/docs/x\\_8284643.pdf](http://www.buyusainfo.net/docs/x_8284643.pdf)
- Velázquez, E. (2002). *Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502701>
- Vélez, M. (11 de 02 de 2003). *Gobierno firmó Carta de Intención con FMI*. Recuperado el 30 de 05 de 2014, de Diario HOY:  
<http://www.eluniverso.com/2003/02/11/0001/9/5D5AAC5E754044E99A6FE99B51880C55.html>
- Velín, M. (2013). *Análisis de la Inversión Extranjera Directa en el período 2007-2012 y sus perspectivas para el período 2013-2018*. Recuperado de  
[http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/16544/1/53432\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/16544/1/53432_1.pdf)
- Voz de América. (2012). *Correa dice que ALBA valora expulsar a USAID*. Recuperado de <http://www.voanoticias.com/content/alba-exige-expulsion-usaid-territorios/1245997.html>
- Wolff, R. (2013). *A Socialism for the 21st Century*. Recuperado de  
<http://truth-out.org/news/item/16797-a-socialism-for-the-21st-century>
- Zepeda, B.; Verdesoto, L. (2010). *Ecuador, las Américas y el Mundo* . Recuperado de Flacso: <http://www.flacso.org.ec/docs/ecuamemundo.pdf>